EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES
7 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO CX TOMO V,
NO. 39,844
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

$20.00



ADRENALINA

GRACIAS POR TANTA MAGIA

Con un último gol ante Benín y lágrimas en los ojos, Lionel Messi dijo adiós a la selección argentina. "Me voy vacío", escribió en su despedida.

ADRENALINA

ARRANQUE INCIERTO

La era de Rafa Márquez al frente del Tricolor inicia con dudas, pues en su debut con una gira por Estados Unidos acumuló dos empates y dos derrotas. / **6**



Álex Padilla.



FUNCIÓN

TIMBIRICHE SE DESMARCA

Exintegrantes de la banda aclararon que no autorizaron el uso de su imagen ni participaron en el guion de la nueva serie de Vix+. / **2**



EXPRESIONES

475 AÑOS DE HISTORIA

Con 20 mdp de inversión, San Ildefonso presenta *Universidad de México: 475+ años de concebir futuros*, con 600 piezas sobre la máxima casa de estudios. / **26**

Fotos: Reuters/ Mexsport/ Cortesía ViX+ y Colegio de San Ildefonso

PRIMERA

Perfila alianza ciudadana por Nuevo León

Adrián de la Garza impulsa un gran acuerdo entre el PRI, el PAN y la ciudadanía que permita preparar el camino para un gobierno participativo. / **5**



Foto: Pável Jurado

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Ornelas	13
Ruth Rodríguez	16

7 503009 929073

LO LIGAN CON LA BARREDORA

Cae *El Tanque*, capo cercano al Mencho

FUERZAS FEDERALES detuvieron a Iván "N", operador regional del CJNG; se le acusa de homicidio, extorsión, secuestro, huachicol, lavado y tráfico de drogas

POR KARLA MÉNDEZ
Y DAVID VICENTEÑO

Iván "N", alias *El Tanque*, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y parte del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fue detenido en Zapopan, Jalisco.

La captura se realizó en una operación conjunta entre las secretarías de la Defensa Nacional, de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional, cuyos elementos identificaron sus movimientos y lograron localizarlo, informó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

El Tanque está relacionado con homicidios, extorsión, privación ilegal de la libertad, robo de hidrocarburos, lavado de dinero y tráfico de drogas.

Conocido también como *El Negro*, es señalado como un hombre con vínculos con La Barredora, el brazo armado del CJNG en Tabasco.

También se le acusa por su presunta participación en el ataque contra un helicóptero del Ejército mexicano ocurrido en Jalisco en 2015, en el que perdieron la vida integrantes del Ejército y de la extinta Policía Federal.

En septiembre de 2024, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo señaló como integrante del círculo cercano de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, fundador del CJNG, abatido el pasado 22 de febrero.

PRIMERA | PÁGINA 15



Fotos: AFP/ Archivo

Iván "N", también conocido por el apodo de *El Negro*, operaba en los estados de Veracruz, Oaxaca y Tabasco, bajo las órdenes directas de Juan Carlos Valencia, alias *El 03* o *El Bimbo*.

> (*El Tanque*) fue detenido en flagrancia y se aseguraron un vehículo, un arma de fuego y diversas drogas."
>
> **OMAR GARCÍA HARFUCH**
> SECRETARIO DE SEGURIDAD

NAYARIT

Investigan hallazgo de horno clandestino

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

XALISCO, Nay.— La Fiscalía de Nayarit investiga el hallazgo de un centro de incineración en el municipio de Xalisco, donde fueron localizados restos óseos, una fosa clandestina y prendas de vestir.

"Este lugar, donde estamos procesando fosas, donde estamos recolectando huesos calcinados... resulta que tenemos otra versión del rancho Izaguirre: los están quemando, los huesos están regados en el riachuelo", indicó la fiscal del estado, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

Detalló que al centro del predio se localizó una hornilla artesanal, donde presuntamente carbonizaban los cuerpos con diésel, gasolina y jabón, para que el combustible se adhiera a la piel y a las telas.

PRIMERA | PÁGINA 14

EL DATO

Buscadoras

En redes, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit informó que participa de manera activa en los trabajos derivados del descubrimiento en Xalisco, Nayarit.



PRIMERA

Foto: Especial

SALUD

ACERCAN LA ATENCIÓN MÉDICA

En enero iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios para atender a cualquier ciudadano de forma gratuita, sin importar su derechohabiencia, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / **8**

FALTA APROBACIÓN DEL SENADO

Dicen adiós al efectivo; estrategia iniciará en gasolinerías y casetas

La Cámara de Diputados avaló la nueva Ley de Economía Digital; está diseñada para impulsar la recaudación

POR IVONNE MELGAR Y
LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Cámara de Diputados aprobó la creación de la Ley de Economía Digital, que establecerá la obligatoriedad gradual de pagos sin efectivo inicialmente en casetas y gasolinerías.

La propuesta presidencial, enviada al Senado para su ratificación, promueve transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago.

Además, autoriza el uso de la CURP Digital como identificación oficial para servicios financieros y el Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.

En tanto, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para ayudar a aumentar los ingresos tributarios y avanzar en la formalidad.

"La Ley de Economía Digital (es) para avanzar en la estrategia de pagos digitales que ampliará la trazabilidad de las operaciones y favorecerá la formalización", dijo al comparecer ante el pleno del Senado, como parte de la glosa del Segundo Informe de Gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 6

> La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales, que ampliará la trazabilidad y favorecerá la formalización."
>
> **EDGAR AMADOR**
> SECRETARIO DE HACIENDA



Foto: Cuartoscuro

PN POLÍTICA NACIONAL

LÍMITES. Establecer un etiquetado obligatorio para los contenidos electorales generados o modificados con inteligencia artificial, regular la microsegmentación algorítmica y crear mecanismos de coordinación entre el INE, plataformas digitales y autoridades son algunas de las propuestas del Laboratorio Electoral para las elecciones de 2027. — *Aurora Zepeda*

PRESENTA PROYECTO DE REFORMA

Corte resucita salas a través de Secciones

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

DESTACA la creación de un Pleno de Órganos Superiores, así como de unidades administrativas para una mejor operatividad de las áreas del Poder Judicial

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, entregó ayer martes a la Consejería Jurídica de la Presidencia un proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF) y a la Ley de Amparo, con el que se busca su reestructuración operativa y la autonomía administrativa para los órganos que lo integran.

En el proyecto destaca la creación de un Pleno de Órganos Superiores, así como de unidades administrativas para el Máximo Tribunal, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las cuales seguirán regidas por el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

También se establece el mecanismo de operación de dos Secciones, órganos que colaborarán en el desahogo de la carga de trabajo, de manera similar a lo que, en la época anterior, fueron las Salas de la Corte.

El documento fue entregado a la consejera jurídica, Luisa María Alcalde Luján, con el fin de que el proyecto de dictamen sea afinado y remitido posteriormente al Congreso de la Unión.

El ministro presidente Aguilar Ortiz rechazó que la integración de las dos Secciones constituya una corrección a la reforma de 2024, mediante la cual desaparecieron las Salas de la SCJN.

"No es una corrección; yo diría que se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio.

"Tenemos aproximadamente 300 asuntos de vigencia anual en los que la Corte ya tomó una definición; tenemos alrededor de 250 o 300 asuntos también en temas de ejecución cuya atención no requiere un análisis a profundidad. Entonces, creo que la reforma constitucional, al ver el mecanismo de las Secciones, está valorando resolver la carga de trabajo, no la fijación de criterios ni los debates a profundidad, porque esos seguirán siendo del pleno", explicó el ministro Aguilar Ortiz.

El proyecto establece que las Secciones conocerán de asuntos que no exigen fijar criterios de fondo, tales como recursos de reclamación, incidentes de inejecución de sentencias, recursos de inconformidad, amparos en revisión que sólo impliquen aplicar jurisprudencia o precedentes obligatorios, desistimientos y asuntos improcedentes.

Dichas Secciones no podrán establecer jurisprudencia; por ello, si advierten la posibilidad de fijar un criterio, si su resolución puede incidir en el expediente de origen o si no alcanzan mayoría, remitirán el asunto al pleno.

El proyecto de reformas plantea la creación de unidades administrativas que dotarán de autonomía en el manejo de sus recursos a los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación.

"Este año hemos funcionado con una adecuada coordinación y con acuerdos tomados para agilizar estos trámites, pero ahora se va a convertir en atribución y en regulación en la Ley Orgánica. Yo creo que todos los órganos superiores ganan bastante en agilidad", detalló.

Asimismo, se creará el Pleno de Órganos Superiores, integrado por las presidencias de todos los órganos que conforman el Poder Judicial.



Foto: Especial

El ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, presentó a la consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde Luján, el proyecto de reformas a la LOPJF y a la Ley de Amparo.

> No es una corrección; yo diría que se prevé un mecanismo para el caso de asuntos que vienen de manera muy recurrente a la Corte y en los cuales el pleno ya tiene criterio."
>
> **HUGO AGUILAR**
> PRESIDENTE DE LA CORTE

> Recibimos esta propuesta y la vamos a integrar en este paquete que habremos de presentar al Congreso de la Unión. Esperamos una discusión de altura y, sobre todo, en aras de fortalecer al nuevo Poder Judicial."
>
> **LUISA MARÍA ALCALDE**
> CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

Validan a militares en aeropuertos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las reformas legales que permiten la operación de Mexicana de Aviación y la administración de terminales aéreas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

En la sesión de ayer martes, el pleno resolvió las acciones de inconstitucionalidad promovidas por legisladores de oposición en el Congreso de la Unión contra las disposiciones de las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil que incorporaron la figura de asignaciones en materia aeroportuaria.

Dichas modificaciones facultaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para otorgar títulos de asignación a entidades paraestatales destinadas a administrar y operar la aerolínea comercial Mexicana de Aviación.

La reforma permite además a las empresas paraestatales poseer más de 5% de las acciones de concesionarias aeroportuarias, lo que autoriza a la Defensa a operar 13 terminales.

— *David Vicenteño*



Bitácora del director
Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Desideologizar la política exterior

"Nunca desperdicies una buena crisis" es una máxima atribuida históricamente al exprimer ministro británico **Winston Churchill** en el marco de las complejas negociaciones diplomáticas para la conformación de la Organización de las Naciones Unidas tras la Segunda Guerra Mundial.

En la convulsa realidad de la política exterior de México, la marea electoral reciente en América Latina bien podría representar esa coyuntura transformadora. Para el oficialismo mexicano, la modificación del mapa político regional suele percibirse como un severo contratiempo, pues a lo largo de los últimos ocho años la modesta actividad diplomática desplegada desde el Ejecutivo federal se caracterizó por un marcado sesgo militante. Durante ese lapso, los altos mandos gubernamentales optaron por articular vínculos casi exclusivos con sus pares del mismo espectro, relegando al aislamiento la relación con administraciones de alineación opuesta.

El expresidente **Andrés Manuel López Obrador** únicamente realizó visitas oficiales a Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Cuba, Colombia y Chile, países donde gobernaban o gobiernan fuerzas afines a la izquierda, siendo Estados Unidos la única excepción dentro de sus escasos y breves traslados al exterior. La dinámica actual con la presidenta **Claudia Sheinbaum** refleja un comportamiento idéntico, al concentrar sus desplazamientos en Brasil, Honduras, Guatemala y España, manteniendo únicamente a Estados Unidos y Canadá como salvedades pragmáticas. En conjunto, los dos presidentes han visitado apenas una decena de países, lo que convierte estos ocho años en el periodo de menor actividad internacional por parte de la jefatura del Estado mexicano desde los años 50, cuando viajar al exterior era más complicado.

Paralelamente a esta insularidad —motivada por la cuestionable premisa de que "la mejor política exterior es la interior"—, estos dos gobiernos han llenado las posiciones diplomáticas pagando favores políticos o con militantes o adherentes de Morena, lo cual ha desprofesionalizado el Servicio Exterior Mexicano. Esta práctica sistemática terminó por relegar la trayectoria de diplomáticos de carrera para premiar lealtades partidistas, mermando gravemente la capacidad técnica de la representación en el extranjero. Sin embargo, lo sucedido electoralmente en los últimos meses en América Latina, especialmente si se confirma la derrota del presidente **Lula da Silva** en el balotaje de las elecciones brasileñas del próximo 25 de octubre, podría ser una oportunidad para replantear la política exterior de México, regresándola a una categoría de política exterior de Estado.

Incluso en los tiempos del PRI hegemónico, con todos los cuestionamientos internos que generaba su forma de gobernar, la política exterior producía consenso en lo interno y era respetada fuera. Hoy en día, hay que admitirlo, México juega poco y mal en el escenario internacional. Las cumbres internacionales se han visto privadas de una voz mexicana influyente, mientras que los pronunciamientos oficiales suelen responder a impulsos ideológicos coyunturales antes que a una verdadera visión de largo plazo.

El repliegue hacia adentro ha dejado campos vacíos en foros globales donde en otra época la voz del país marcaba pautas en materia de asilo, desarme y cooperación internacional. La pérdida de presencia ha generado costos diplomáticos evidentes en negociaciones multilaterales y en la capacidad de influencia en el continente.

La política diplomática no puede seguir funcionando como una extensión de las disputas partidistas ni como una plataforma de propaganda interna para complacer a las bases electorales. Recuperar el rumbo exige restaurar el mérito en la carrera del servicio diplomático y entender que los intereses soberanos trascienden a las administraciones en turno.

Ante un panorama continental cambiante que desafía las alianzas cómodas, la diplomacia mexicana se encuentra ante una encrucijada determinante para su futuro inmediato. Seguir por el camino del aislamiento y la ideologización de los vínculos exteriores sólo profundizará la irrelevancia del país en un mundo cada vez más trepidante y competitivo.

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Pío López busca diputación

TUXTLA GUTIÉRREZ.— Pío Lorenzo López Obrador se inscribió para participar en el proceso interno de definición de la coordinación de los Comités de Defensa de la Transformación en el distrito electoral federal 9 de Chiapas, posición por la que compiten cuatro aspirantes más del mismo partido.

Mediante redes sociales, el hermano menor del expresidente Andrés Manuel López Obrador —quien radica desde hace más de 60 años en la capital chiapaneca— afirmó que se sujetará a los resultados de la encuesta que lleve a cabo su partido, método que calificó como una de las mejores prácticas de su tipo.

— *Gaspar Romero*



Foto: Especial

Pío Lorenzo López Obrador calificó las encuestas morenistas como el mejor método.

POLÍTICA NACIONAL

Constitucional, nacionalidad

Con el voto aprobatorio de 22 congresos estatales, el Pleno del Senado de la República declaró válida la reforma constitucional que establece la nacionalidad mexicana única por nacimiento para los aspirantes a las gubernaturas y a la Presidencia de la República.

El decreto fue enviado al *Diario Oficial de la Federación* para su promulgación y entrada en vigor formal. Aunque la primera aplicación de este criterio para candidaturas se dará en el proceso electoral de 2028, será en las elecciones presidenciales de 2030 cuando funcione plenamente.

— *Leticia Robles de la Rosa*

PRIMERA
Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Olimpia Ávila, Editora de Portada | Andrés Mendoza, Coordinador Hard | Daniel González, Coeditor Visual
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

¿SABES POR QUÉ NÓMINA BANORTE ES PARA TI?

PORQUE ENCUENTRAS BENEFICIOS TODO EL AÑO.



Cámbiate ya a Nómina Banorte.



NÓMINA

DONDE Y CUANDO NOS NECESITES

DESCUBRE CÓMO HACERTE MÁS FUERTE

[1]Oxxo, 7-eleven y Kiosko. [2]Apple Pay es un servicio ofrecido por Apple Inc. Todos los derechos reservados. Google Pay™ es una marca de Google LLC. ©Garmin Pay es una marca comercial de Garmin Ltd. o sus subsidiarias. Aplican restricciones. Monto protegido hasta 400 mil UDIS por persona, por Institución, ipab.org.mx. Productos y/o servicios operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

BANORTE

EL BANCO FUERTE DE MÉXICO



Amílcar, *El Tanque* y el tren de AMLO

1.Un empresario exitoso me describió cómo funcionó la corrupción en las grandes obras públicas de **López Obrador**. "El balastro es con **Amílcar**", era la orden que los obligaba a comprar a las empresas de **Amílcar Olán**, el amigo de **Andrés López Beltrán**, la grava para asentar las vías de los trenes. Millones y millones de pesos. Así se publicó aquí dos veces. Nadie lo desmintió. No creo que lo desmientan jamás. 2. Con la pujanza discursiva que acompaña a las acciones relevantes, el secretario **Omar García Harfuch** informó ayer de la captura de **Iván Cazarín Molina**, *El Tanque*, uno de los principales capos del Cártel Jalisco. "Mejorar cada día la seguridad y garantizar la tranquilidad de las familias es la prioridad de la presidenta **Sheinbaum**", puntualizó. El grupo de **Amílcar** presumía sus relaciones con él. "Saben aquí que yo conozco a *El Tanque*", aseguró, por ejemplo, su hermano **Luis Alberto Olán**. La grabación fue dada a conocer por LatinUS en agosto. 3. De acuerdo con documentos oficiales, el gobierno de **López Obrador** proyectó que un promedio de 134 mil personas viajarían cada día de 2026 en el Tren Maya. Sin embargo, también según cifras oficiales, entre enero y septiembre de este año sólo lo han hecho 3 mil 256 pasajeros por día: 98% menos de lo calculado. Sí: 98% menos. No existía una demanda de usuarios. Pero inventaron que la había. Mintieron y construyeron. 4. ¿Cómo se llamó la obra de tres actos?



Foto: Especial

VELASCO LO ELOGIA

"Harfuch es el Pedro Infante de la política"

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el ser "un hombre de resultados y eficaz le otorga una alta popularidad. Él, podríamos decir, es como el Pedro Infante de la política; tiene una popularidad muy alta", aseguró el coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco Coello.

Cuestionado sobre la posibilidad de que el Partido Verde sirva como plataforma electoral para García Harfuch en 2030 en caso de que en Morena no encuentre espacio, Velasco aclaró que aún falta tiempo para la contienda presidencial, aunque subrayó el magnetismo del funcionario.

"La ciudadanía, al final, vota por la persona, por el candidato. Lo acompaña el partido, pero los perfiles son fundamentales para ganar o perder una elección", explicó.

Para sostener su postura, el legislador puso como ejemplo su propia trayectoria, cuando ganó la gubernatura de Chiapas desde las filas del Verde frente a las fuerzas políticas tradicionales.


Foto: Especial

Manuel Velasco dijo que la eficacia de Omar García Harfuch le otorga una alta popularidad.

BÁRCENA COMPARECE ANTE DIPUTADOS

Ponen camisa de fuerza a *fracking*

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

LA TITULAR DE MEDIO AMBIENTE aclara que México todavía no está en condiciones de desarrollar esta técnica, pero un plan piloto sería en Sabinas-Burro-Picachos


Foto: Especial

La secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, planteó la actualización de normas de protección hídrica antes de evaluar proyectos no convencionales en el norte del país.

En el país no hay condiciones para avanzar en la extracción de combustibles a través de la fracturación hidráulica, ni existe autorización de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para realizar pruebas piloto, aseveró la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra.

Lo que se realizará, puntualizó, son estudios para verificar la disponibilidad del recurso hídrico:

"No quiero dejarlo sin aclarar. La Presidenta, en relación con el *fracking*, no es que haya autorizado pruebas piloto; lo que ha autorizado es que se hagan estudios para verificar si hay agua disponible salada y profunda para poder siquiera hablar del tema", precisó al cierre de su comparecencia ante comisiones unidas de la Cámara de Diputados.

> De preferencia tendría que emplearse agua salina o reciclar al menos 75% del líquido utilizado. Además, deberá existir monitoreo permanente de la actividad sísmica."
>
> **ALICIA BÁRCENA**
> SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

Durante la jornada con motivo del análisis del Informe de Gobierno, la secretaria dio a conocer que el grupo científico y técnico sobre soberanía energética determinó que, si acaso, podrían realizarse evaluaciones únicamente en la cuenca Sabinas-Burro-Picachos.

"Solamente es viable en la cuenca Sabinas-Burro-Picacho. Nada más. No se prevé *fracking* en otros estados. Desde luego, Veracruz no", enfatizó.

Ante cualquier eventual ensayo de *fracking*, Bárcena dejó claro que México todavía no está en condiciones de desarrollar esta técnica. Dijo que antes deberán modificarse normas ambientales y establecerse restricciones severas para proteger el agua, los acuíferos y los ecosistemas.

Explicó que la titular del Ejecutivo es consciente de los riesgos de la fracturación hidráulica, método utilizado para extraer gas y petróleo de rocas profundas mediante la inyección a presión de agua, arena y productos químicos.

Al respecto, la titular de la Semarnat indicó que la dependencia a su cargo, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y el grupo de expertos plantearon prohibir el uso de agua apta para consumo humano o agrícola, así como proteger mantos freáticos y fuentes superficiales.

"De preferencia tendría que emplearse agua salina o reciclar al menos 75% del líquido utilizado. Además, deberá existir monitoreo permanente de la actividad sísmica y no se pueden utilizar químicos altamente tóxicos o dañinos. En caso de que se fuera a hacer alguna de estas actividades, no estamos todavía en condiciones de ir adelante", remachó.

ADMITE INFORME TARDÍO SOBRE DERRAME

En otro tema de la comparecencia, Alicia Bárcena reconoció que el gobierno federal recibió información tardía sobre el derrame de hidrocarburos ocurrido en el golfo de México en febrero pasado. Detalló que la Semarnat tuvo conocimiento del problema hasta que el hidrocarburo llegó a las playas a principios de marzo.

Informó que se realizaron más de 117 recorridos en 55 sitios y 353 inspecciones junto con otras dependencias en Campeche, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Durante las inspecciones fueron encontrados nueve ejemplares de fauna silvestre contaminados con hidrocarburos: tres fueron liberados, tres murieron y tres permanecen en observación médica.

La secretaria reconoció además que el derrame afectó al sector pesquero y consideró insuficientes los 55 millones de pesos otorgados mediante el programa Bienpesca para resarcir los daños.

"No hemos quitado el dedo del renglón", manifestó la secretaria.

SAN LÁZARO

Endurecen penas por huachicol fiscal; oposición advierte riesgos

El incremento de las multas por subvaluación es desproporcionado, aseveran

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx


Foto: Especial

El morenista Carol Altamirano recordó que los hidrocarburos son mercancías estratégicas para la economía nacional.

La reforma a la Ley Aduanera que endurece las penas contra las declaraciones de mercancías por debajo de su valor real y el tráfico ilegal de hidrocarburos fue aprobada en la Cámara de Diputados con 334 votos a favor de Morena, PVEM y PT.

Los legisladores del PAN, PRI y MC se manifestaron en contra al considerar que el incremento de las multas por subvaluación es desproporcionado y advertir que el embargo precautorio podría dar paso a arbitrariedades contra el comercio formal.

Durante el debate se recordó que las seis bancadas de San Lázaro habían respaldado previamente por unanimidad los cambios aprobados en la Comisión de Hacienda y Crédito Público para sancionar el huachicol.

"Lo hicimos porque los hidrocarburos y petrolíferos son mercancías estratégicas para la economía nacional", definió el presidente de dicha comisión, Carol Antonio Altamirano (Morena).

> Quien utilice operaciones aduaneras para facilitar esquemas ilícitos relacionados con combustibles deberá enfrentar consecuencias proporcionales a la gravedad del daño."
>
> **CAROL ALTAMIRANO**
> DIPUTADO DE MORENA

MULTAS Y COMBATE A REDES ILÍCITAS

El legislador por Oaxaca destacó que se incorporó un régimen sancionatorio reforzado para este delito, "estableciendo multas equivalentes a entre 50 y 100% del valor comercial de las mercancías cuando se actualicen determinadas infracciones aduaneras vinculadas con este tipo de productos".

Expuso en tribuna que de esa manera la Cámara envía "una señal clara: quien utilice operaciones aduaneras para facilitar esquemas ilícitos relacionados con combustibles deberá enfrentar consecuencias proporcionales a la gravedad del daño que ocasiona al país".

Reiteró que la reforma fortalece las facultades de las aduanas para "atacar de frente fenómenos que durante muchos años han afectado profundamente al país, como el contrabando y el huachicol fiscal".

CHOCAN POR COLUSIÓN Y PENAS

Legisladores de oposición señalaron a personajes políticos y señalaron presuntos esquemas de protección en el tráfico de combustible. En respuesta, diputadas de Morena recordaron procesos judiciales de exgobernadores de la oposición ligados al contrabando de hidrocarburos.

El vicecoordinador de la bancada panista, Federico Döring, presentó una reserva para castigar de manera directa la colusión entre autoridades y particulares:

"No sólo hay que multar al que quiera defraudar con barcotes de huachicol fiscal, sino también hay que retirarle la patente al privado que se coluda", expuso.

Por su parte, el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) y la legisladora Patricia Elizondo (MC) alertaron que la norma castigará a sectores formales como el textil y de calzado al enfocarse en el importador registrado y no en las redes informales. En el mismo sentido, el priista Christian Castro sostuvo que "no toda irregularidad es delincuencia, y no todo contribuyente sujeto a revisión es un delincuente".

La votación en lo particular fue de 338 a favor y 114 en contra. El dictamen pasa al Senado para continuar con el proceso de aprobación.



Foto: Especial

El funcionario federal indicó que en el centro de la política económica está la recuperación de los derechos laborales.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

México vive primavera laboral, afirma Bolaños

La oposición en San Lázaro señaló que 33 millones de personas aún trabajan en la informalidad

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

México vive una transformación laboral que elevó el salario mínimo de 88 a 315 pesos diarios en los últimos ocho años, recuperó 154 por ciento de su poder adquisitivo y redujo la pobreza laboral a 30.7 por ciento, aseguró ayer el secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños López.

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el funcionario federal defendió que México dejó atrás la lógica neoliberal de salarios bajos para atraer inversión y colocó en el centro de la política económica la recuperación del ingreso, los derechos laborales y la seguridad social.

"La transformación comenzó en 2018 y hoy existen resultados concretos", sostuvo.

Al 31 de agosto, el IMSS registró 22 millones 798 mil 473 puestos de trabajo, la segunda cifra más alta desde que existe registro y la mayor para un mes de agosto, aseveró.

> La transformación laboral mira hacia adelante. Construye el futuro fortaleciendo los derechos de las y los trabajadores. Y la primavera de los derechos laborales es apenas el comienzo."
>
> **MARATH BOLAÑOS**
> TITULAR DE LA STPS

Frente a esta postura, la oposición señaló que más de 33 millones de mexicanos trabajan en la informalidad y 51.1 por ciento de la población ocupada carece de empleo formal.

Por su parte, la diputada del PT Margarita García reclamó que para los trabajadores del apartado B en San Lázaro la primavera laboral no existe.

RUMBO A 2027

De la Garza propone gobierno participativo

EL ALCALDE DE MONTERREY indicó que, a pesar de los obstáculos impuestos por el gobernador, su ciudad se mantiene como polo de inversión

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En la suma de esfuerzos para recuperar Nuevo León, la participación ciudadana será vital en el objetivo de lograr una gran alianza que, en lo electoral, unirá al PRI y al PAN, así como a otras fuerzas políticas que simpaticen con su proyecto, consideró el alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza.

En el marco de su segundo informe de gobierno, el también exprocurador neoleonés aclaró en entrevista con **Grupo Imagen** que, aunque los tiempos para firmar la coalición marcan la primera semana de diciembre, el respaldo mostrado por ambos partidos perfila dicha unidad a su favor de cara a 2027.

"Vamos a preparar el rumbo en un gobierno participativo, emanado de una coalición o candidatura común entre ciudadanos y diferentes plataformas políticas, entre ellas el PRI y el PAN. Yo estimo que va a haber alianza, principalmente, con los ciudadanos y se van a ir incorporando plataformas políticas, no nada más de estos partidos, sino que está abierta a quien piense igual", expresó.



Foto: Pável Jurado

El priista afirma que, en esta ocasión, observa mejores condiciones para encabezar una candidatura entre su partido y el PAN.

> Yo estimo que va a haber alianza, principalmente con los ciudadanos, y se van a ir incorporando plataformas políticas, no nada más del PRI y el PAN, sino que está abierta a quien piense igual."
>
> **ADRIÁN DE LA GARZA**
> ALCALDE DE MONTERREY

El priista recordó que en 2021 compitió sólo con las siglas de su partido, pero en esta ocasión observa mejores condiciones por los apoyos que le han expresado diferentes sectores de la sociedad tras su tercera administración al frente de la capital.

"La verdad es que yo le agradezco enormemente a la gente de Monterrey que me ha dado su confianza y eso me compromete el doble para poder dar resultados", sostuvo.

MONTERREY SE REINVENTA

Luego de que el mundial de julio pasado permitiera a Monterrey mostrarse al mundo como una ciudad anfitriona de calidad, el alcalde manifestó su compromiso por reforzar las acciones en materia de seguridad, servicios, movilidad, infraestructura y apoyos sociales.

66
POR CIENTO
disminuyeron los homicidios en Monterrey en lo que va de este año

25
POR CIENTO
ha caído la incidencia delictiva en general en la capital de Nuevo León

En seguridad, este año la incidencia delictiva disminuyó 25 por ciento, los homicidios dolosos se redujeron 66 por ciento y los delitos patrimoniales 39 por ciento.

Destacó que, con orden financiero, sin deuda, y pese a las restricciones y obstáculos que les ha impuesto el gobierno estatal, Monterrey sigue siendo un polo de inversión, cuyos recursos se canalizan a los temas que priorizan los ciudadanos: seguridad, movilidad con la Regio Ruta, salud y apoyos sociales.

"Monterrey es una ciudad que tiene que estarse reinventando y estamos precisamente en este momento haciendo el Plan de Desarrollo urbano para los próximos 25 años, en donde estamos apostándole mucho al desarrollo de distritos urbanos", comentó.

Nacional Monte de Piedad reabre el 7 de octubre: 45 días sin intereses para sus clientes

La reapertura nacional contempla 45 días sin cobro de intereses, condonación según historial del cliente, tasa preferencial y citas por internet.

Nacional Monte de Piedad reabre sus puertas en todo el país el 7 de octubre con una idea al frente: dar certeza a quien más la necesita. El regreso llega acompañado de **45 días sin cobro de intereses para regularizar empeños**, descuentos en intereses según el historial de cada cliente y la posibilidad de agendar cita en línea para evitar esperas.



Beneficios de la reapertura

Además del periodo sin intereses, la Institución aplicará una tasa de interés mensual fija preferencial del 3.9%, la exención temporal de algunas comisiones y apoyos adicionales en refrendos. El esquema contempla también la vigencia extendida de Dinero Monte, la ampliación de fechas de comercialización y beneficios especiales para el empeño de autos. En conjunto, un abanico pensado para que cada cliente encuentre una salida a la medida de su situación.

Atención y citas

Para mejorar la experiencia y reducir filas, los clientes pueden agendar su cita en **www.montepiedad.com.mx**. Las sucursales atenderán en horario continuo de lunes a viernes de 8:30 de la mañana a 5:00 de la tarde, y los sábados de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

Cada préstamo, una causa

El regreso de Nacional Monte de Piedad cumple dos objetivos: volver a atender a sus clientes con beneficios reales y mantener viva su vocación social. Como institución de asistencia privada, los recursos que genera se destinan a programas sociales y a organizaciones. Por eso, cada empeño que se recupera y cada refrendo que se paga sostienen una ayuda que va mucho más allá del mostrador.

ALTAMIRANO PREVÉ ACOTAR BRECHA TECNOLÓGICA

Aprueban ley digital; frenan el dinero físico

HARÁN OBLIGATORIO el pago electrónico en gasolinerías y casetas; la oposición advierte afectaciones a pequeños comercios y sectores vulnerables con esta norma

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto para crear la Ley de Economía Digital, ordenamiento que establecerá la obligatoriedad gradual de los pagos sin efectivo, comenzando por el cobro en casetas de peaje y gasolinerías.

Con 330 votos a favor de las bancadas de Morena, PVEM y PT, y 122 en contra del PAN, PRI y MC, el dictamen que avala la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum se envió al Senado para continuar con su proceso legislativo.

El futuro marco regulatorio promoverá el uso de transferencias electrónicas, tarjetas bancarias, códigos QR, tecnologías NFC y otras herramientas digitales de pago, tanto en el sector privado como en los tres niveles de gobierno.

A fin de facilitar la contratación digital de servicios financieros, la ley prevé que la CURP Digital sea aceptada como un mecanismo de confianza, por lo que las personas usuarias podrán utilizarla como identificación oficial para tales fines.

El proyecto de decreto propone además la creación de un Expediente Digital Ciudadano para la consulta y uso de documentos e información de los usuarios.



Foto: Especial

Diputados panistas se manifestaron en el pleno de San Lázaro contra el llamado huachicol fiscal, que es la evasión de impuestos en la importación de hidrocarburos.

330
VOTOS
a favor y 122 en contra fue para la Ley de Economía Digital.

98
MILLONES
de mexicanos tienen teléfono inteligente para operaciones bancarias.

DEBATE

La oposición cuestionó que el costo de la transición recaerá en los pequeños negocios, los municipios con menos recursos y los mexicanos que aún utilizan el dinero en efectivo de manera mayoritaria, como adultos mayores y habitantes de zonas rurales.

"La brecha digital y financiera sigue representando una barrera para el desarrollo de familias, emprendedores y pequeñas empresas. Precisamente por ello surge esta ley", expuso el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano (Morena), al presentar el dictamen ante el pleno.

Planteó que esta ley impulsa la inclusión financiera, pues argumentó que México no puede quedarse rezagado en la revolución digital que redefine la economía global. Definió que toda transformación económica relevante plantea "la decisión de fondo de quedarnos observando cómo cambia el mundo o la decisión de competir y prosperar en él".

El petista Roberto Albores Gleason reviró a la oposición que sus argumentos responden al prejuicio, ya que los datos demuestran que 98.6 millones de mexicanos usan teléfono inteligente, al tiempo que 99 de cada 100 dólares de remesas ingresan por transferencia.

> Tendríamos que discutir cómo garantizar el acceso a la tecnología, y sólo después hablar de obligatoriedad. Vaya, ni siquiera han logrado una cobertura del Banco del Bienestar en municipios."
>
> **MARÍA GUZMÁN**
> DIPUTADA DEL PAN

La diputada Cindy Winkler (PVEM) rechazó que la norma busque eliminar por completo el dinero en efectivo en México, y aclaró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determinará los sectores o actividades en los que los medios digitales serán la única forma de pago.

"Para esos casos, las autoridades correspondientes deberán establecer las condiciones y podrán definir los mecanismos necesarios y los plazos para realizar la transición gradualmente", precisó.

Representantes del PAN, PRI y MC calificaron como un acto de autoritarismo la atribución que la ley otorga a la SHCP para determinar los sectores en los que se aplicará la obligatoriedad de los pagos digitales, así como el hecho de que sea el gobierno el que defina cuándo una contingencia amerite autorizar el uso de efectivo.

> Hoy deciden que se pagará gasolina y peaje de manera digital, pero basta ver que el pago digital en las carreteras es un desorden, cada autopista con su propio tag, sin que ninguno sirva en todas."
>
> **PATRICIA ELIZONDO**
> DIPUTADA DE MC

El panista Homero Niño de Rivera cuestionó que lo anterior "se defina desde un escritorio de Hacienda por un burócrata con tendencias arrogantes y autoritarias, y que todos lo acatemos".

La diputada Patricia Elizondo (MC) señaló: "Hoy deciden que se pagará gasolina y peaje de manera digital, pero basta ver que el pago digital en las carreteras es un desorden".

Expuso que en la India el Estado asumió los costos de los comercios pequeños en el pago de comisiones bancarias, mientras que en México las cuotas de intercambio alcanzan hasta 1.91% en tarjetas de crédito.



Foto: Especial

Edgar Amador dijo que el uso de nuevas herramientas digitales permitirá cerrar espacios a la evasión fiscal.

COMPARECE ANTE SENADORES

Amador augura más ingresos tributarios

Afirma que la Ley de Economía Digital mejorará la fiscalización y la formalidad sin aumentar impuestos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, explicó a los senadores que la nueva Ley de Economía Digital está diseñada para incrementar los ingresos tributarios y avanzar en la formalización de la economía.

"La Ley de Economía Digital es para avanzar en la estrategia de pagos digitales que ampliará la trazabilidad de las operaciones y favorecerá la formalización", dijo durante su comparecencia ante el pleno del Senado, donde reiteró que la deuda del país es "perfectamente manejable y sostenible".

Informó a las y los legisladores que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) canceló 2 mil 205 sellos digitales a comercializadoras de combustibles ilegales para facturar y aplicó controles automáticos en los CFDI para evitar el huachicol.

"En materia de ingresos, durante los últimos años hemos avanzado en fortalecer la recaudación mediante una mayor eficiencia administrativa y mejores mecanismos de cumplimiento, para que cada contribuyente cumpla con sus obligaciones de acuerdo con su capacidad económica.

"Como resultado de estas acciones, estimamos que para el cierre de 2026 los ingresos tributarios alcancen 15.4% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que representa 0.7 puntos porcentuales por encima del nivel observado al inicio de la administración; esto es, 776 mil millones de pesos en términos nominales, en dos años y sin la necesidad de incrementar impuestos o realizar una reforma fiscal. Este fortalecimiento de la recaudación permitirá que en 2027 los ingresos totales alcancen 9.2 billones de pesos", precisó.

> Con mejores datos y mejores herramientas se podrá gradualmente reducir espacios de incumplimiento y el robustecer la capacidad recaudatoria."
>
> **EDGAR AMADOR**
> SECRETARIO DE HACIENDA

Detalló que para continuar consolidando la solidez de las finanzas públicas, en 2027 se avanzará en dos frentes. El primero será facilitar el cumplimiento de las obligaciones y cerrar espacios a la evasión y elusión fiscal, para lo cual se robustecerán las herramientas digitales y tecnológicas del SAT.

"Por otro lado, seguiremos manteniendo la equidad del sistema tributario, evitando que los beneficios y tratamientos fiscales se conviertan en mecanismos de planeación fiscal agresiva que terminen trasladando una mayor carga a los contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones.

"Para mantener el crecimiento de los ingresos en el futuro necesitamos invertir hoy en mejores sistemas de información. Por ello, proponemos dos iniciativas que modernizan la infraestructura institucional de nuestro sistema tributario".





Foto: Especial

Ariadna Montiel, dirigente nacional de Morena.

AUDITORIO NACIONAL

Festeja Morena sus 15 años como partido

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

Morena celebrará hoy miércoles 15 años de vida política con un encuentro en el Auditorio Nacional, al que están convocados gobernadores, legisladores, dirigentes, consejeros nacionales, coordinadores de la Defensa de la Transformación y militantes de todo el país.

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, aseguró que el partido se encuentra en un buen momento y que la unidad será uno de los factores fundamentales para enfrentar las elecciones de 2027.

"Nuestro partido está en muy buen momento, estamos bien y de buenas. La unidad es uno de los tres factores que nos harán llegar fortalecidos a las elecciones. Lo hacemos por nuestro querido, amado y sabio pueblo", afirmó.

Explicó que el festejo estaba previsto inicialmente para el 2 de octubre, pero la disponibilidad de la sede obligó a modificar la fecha. El encuentro se realizará a las 18:00 horas, con el propósito de facilitar la asistencia de servidores públicos.

"Vienen compañeros de todo el país, toda la estructura, la dirigencia, los consejeros nacionales. Invitamos a los gobernadores, los coordinadores y la prensa", señaló.

Destacó que el aniversario será también un espacio para recordar los orígenes del movimiento, sus causas y el camino recorrido desde su fundación.

"Es un recordatorio de dónde venimos y por qué luchamos a 15 años de la fundación", dijo.







Foto: Especial

La oferta multidisciplinaria incluye prácticas de deportes, talleres de lectura, música, danza y artes plásticas.

PROGRAMA MÉXICO IMPARABLE

Avanzan los centros comunitarios: SICT

Con una inversión de 600 mpd, el proyecto busca atender a mil jóvenes por módulo mediante actividades deportivas, culturales y apoyo socioemocional

EL DATO

El saldo

Los trabajos de construcción ya han arrancado en 45 municipios en 18 entidades, como parte de la estrategia preventiva coordinada por la SSPC.

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gimm.com.mx

Jesús Esteva, secretario de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), tiene como objetivo construir 60 Centros Comunitarios México Imparable durante este año, contemplando una inversión de 600 millones de pesos.

Las obras ya iniciaron en 45 municipios de 18 entidades de la República Mexicana y forman parte de la estrategia federal implementada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Estos centros comunitarios tendrán la capacidad de atender a mil jóvenes cada uno y en ellos podrán practicar gratuitamente diversas disciplinas, como futbol, boxeo, beisbol, basquetbol y atletismo, entre otras.

Además de incorporarse actividades culturales como lectura, música, danza, entre otras relacionadas a las bellas artes, las instalaciones también contarán con acompañamiento profesional y apoyo socioemocional para fortalecer la autoestima de los usuarios que lo necesiten.

Los centros comunitarios que ya se construyeron o se encuentran en proceso están ubicados en Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y San Quintín, Baja California; Colima y Manzanillo, Colima; Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua, y Gómez Palacio, Durango.

Así como en 10 municipios de la zona Oriente del Estado de México; Celaya, León, Salamanca e Irapuato, Guanajuato; Tonalá y Tlaquepaque, Jalisco; Apatzingán, Zamora y Uruapan, Michoacán y Cuautla y Cuernavaca, Morelos.

También en Santa María del Oro, Nayarit Escobedo y García, Nuevo León; Puebla y Amozoc, Puebla; Benito Juárez y Playa del Carmen, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco; Ciudad Valles y la delegación La Pila, San Luis Potosí; Culiacán y Mazatlán, Sinaloa; Mérida y Kanasín, Yucatán, y Fresnillo, Zacatecas.

QUERÉTARO

Sheinbaum: academia no podía colaborar con EU

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

EL DATO

Contexto

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, y el embajador de EU en México, Ronald Johnson, quieren abrir un espacio de formación policial especializada con apoyo e inversión de EU.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que el gobierno del estado de Querétaro no solicitó la autorización formal ni siguió los protocolos diplomáticos para el desarrollo de una academia de capacitación de agentes policiales estatales en colaboración con agencias de seguridad de Estados Unidos.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo puntualizó que la administración encabezada por el gobernador Mauricio Kuri únicamente notificó a las autoridades federales sobre la presencia del embajador estadunidense, Ronald Johnson, en un evento público local.

Sin embargo, precisó que dicha comunicación no constituyó una solicitud ni una aprobación para un proyecto de cooperación internacional en materia de adiestramiento policial.

La Presidenta cuestionó que el gobierno queretano no informara a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sobre el alcance real de la iniciativa ni sobre la participación de agencias norteamericanas.

Al respecto, Sheinbaum reveló que la confirmación de la presencia de agencias extranjeras se dio a conocer de manera pública por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro durante el desarrollo del evento.

Asimismo, la mandataria confirmó que el proyecto de la academia policiaca no fue sometido a la revisión previa del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, instancia federal facultada para evaluar y autorizar cualquier esquema de cooperación entre estados de la República y gobiernos extranjeros.

Finalmente, exigió a la administración de Querétaro apegarse a los cauces institucionales, los cuales obligan a encauzar todo apoyo internacional mediante la Cancillería y bajo el amparo de los tratados bilaterales suscritos por el Estado mexicano.

GOBIERNO FEDERAL

Plantean abrir 12 mil consultorios de salud

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMÓ que el esquema operará en las 24 entidades adheridas al IMSS-Bienestar para brindar atención gratuita y medicamentos básicos sin importar la afiliación laboral

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que a partir de enero de 2027 iniciará la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud (SUS) en los 24 estados federalizados al IMSS-Bienestar.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, la mandataria federal aseguró que el objetivo es que cualquier ciudadano pueda atenderse en estos espacios sin importar su derechohabiencia y disminuir la saturación en los Centros de Salud.

"Se trata de, si no hay una enfermedad grave, poder acudir directamente al consultorio. Aquí se le va a atender de manera gratuita. Y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos básicos para poder atender lo principal", apuntó.

"Si el médico o médica que está atendiendo aquí se da cuenta que hay una situación mayor, entonces lo canaliza al Centro de Salud o en su caso al hospital. Para poder llegar aquí es a partir de enero del próximo año. De aquí a diciembre estamos adecuando estos espacios, comprando todos los equipos".

La Presidenta anunció que los estados que no se encuentren federalizados con el IMSS-Bienestar pueden sumarse a estos consultorios.

Explicó que deberán solicitarlo a la Secretaría de Salud para su implementación.



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum resaltó que buscan disminuir la saturación en centros de salud.

LOS MÉDICOS

- Durante el horario asignado de ocho horas atenderán a las personas de la comunidad.
- Llevarán a cabo sus actividades de acuerdo con los lineamientos clínicos del programa.
- Realizarán revisiones regulares para identificar factores de riesgo y detectar enfermedades a tiempo.
- Orientarán y referirán a las personas a otros servicios de salud cuando sea necesario.

> Aquí se le va a atender de manera gratuita y va a tener sus propios medicamentos, 60 medicamentos básicos para poder atender lo principal."
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

En su intervención, el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, explicó que los consultorios del SUS representan un paso histórico para garantizar el acceso universal a la atención médica, al funcionar como el primer punto de contacto para cualquier persona, independientemente de su condición laboral.

El funcionario indicó que el modelo médico del SUS establece un piso común para todas y todos los pacientes, con los mismos criterios para resolver y referir, medicamentos e insumos, pruebas de laboratorio y un expediente electrónico que permita compartir información entre instituciones.

En tanto, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark García, informó que el pasado 2 de octubre iniciaron las asambleas para que las comunidades reciban recursos de manera directa para la adecuación de los consultorios.

Para la contratación del personal de salud que estará a cargo de los consultorios, indicó que se abrió una convocatoria, que estará disponible hasta el 14 de octubre.

PROGRAMA SALUD CASA POR CASA

Suman 27 millones de revisiones en hogares



Foto: Especial

Leticia Ramírez informó que hacen varias consultas domiciliarias.

La Secretaría de Bienestar reporta atenciones en 10.2 millones de viviendas visitadas para adultos mayores y personas con discapacidad

POR ARANZA HIDALGO
nacional@gimm.com.mx

En un esfuerzo sin precedentes por llevar la atención médica a los hogares de los sectores más vulnerables, el programa Salud Casa por Casa ha alcanzado un hito histórico.

Durante la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, anunció que la iniciativa ha brindado más de 27 millones de consultas gratuitas a adultos mayores y personas con discapacidad en toda la República mexicana.

Este despliegue refleja el compromiso del gobierno federal con un modelo de salud centrado en el ser humano y el seguimiento constante de los pacientes.

La funcionaria destacó el enfoque ético y social de la estrategia gubernamental, al señalar que "Salud Casa por Casa, el programa de prevención de la salud más grande del mundo, que se realiza en las entidades federativas de México y que expresa en forma clara el humanismo mexicano: es un gobierno que no espera a que la gente llegue, sino que sale a su encuentro y toca la puerta de su hogar para acompañarlos".

Las cifras confirman que la estrategia no consiste en acciones aisladas, sino en un esquema continuo de acompañamiento integral.

Según Ramírez, de los 10.2 millones de hogares visitados, más de 12 millones de atenciones corresponden a una primera consulta de un profesional, 8.3 millones a una segunda visita y casi 6 millones de personas cuentan ya con una tercera consulta.

SERVICIO UNIVERSAL DE SALUD

ISSSTE pone en marcha primeros 100 espacios



Foto: Especial

Martí Batres resaltó que se resolverán urgencias menores.

POR ARANZA HIDALGO
nacional@gimm.com.mx

Con el propósito de acercar la atención médica gratuita y universal en el país, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) puso en marcha sus primeros 100 consultorios que se suman al Servicio Universal de Salud, iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

El director general del ISSSTE, Martí Batres, informó que estos espacios forman parte de un compromiso mayor del ISSSTE para aportar un total de 500 consultorios a la red de salud primaria nacional.

Se prevé la conclusión de otros 100 módulos antes de que finalice el año.

La infraestructura concluida hasta el momento está distribuida en nueve entidades: 33 consultorios en Michoacán, 20 en Oaxaca, 10 en Puebla, 10 en Tlaxcala, 10 en Yucatán, seis en la Ciudad de México, cinco en Quintana Roo, tres en Guerrero y tres en Chiapas.

Todas estas unidades ya ofrecen asistencia médica integral a la población, sin importar su condición de derechohabiencia.



Foto: Especial

Ante un panorama de informalidad laboral, el estudio cuestiona si el esquema facilita el salto al mercado formal.

ESTUDIO DE LA IBERO

La educación dual no garantiza el empleo

Sólo 28% de los graduados del modelo técnico en Coahuila y Edomex obtuvo un puesto con seguridad social

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La formación dual, modelo que busca vincular a estudiantes de bachillerato técnico con el sector productivo mediante estancias en empresas, no está cumpliendo la promesa de garantizar trabajo formal.

Una investigación del Centro INIDE de la Universidad Iberoamericana y TalentumMX, basada en 307 egresados de Coahuila y el Estado de México, reveló que sólo 28% de los graduados consiguió un empleo con seguridad social entre cuatro y seis meses después de egresar. El dato más contundente señala que apenas 13% fue contratado por la misma empresa donde realizó sus prácticas y, de ese grupo, 34% tuvo prestaciones de ley.

El estudio muestra que el modelo reproduce desigualdad laboral: ser mujer reduce en 10.7 puntos la probabilidad de obtener empleo. Entre quienes lograron un puesto con seguridad social, 71% fueron hombres por 29% mujeres. En el Estado de México, la desventaja femenina se eleva a 12.8 puntos.

Recibir capacitación adicional, en especial cursos de idiomas, fue el elemento más determinante al elevar 23.9 puntos la posibilidad de lograr empleo. Asimismo, una mayor duración de las estancias en la empresa incrementó las probabilidades de contratación. En contraste, las becas de las empresas o las certificaciones no mostraron impactos significativos.

Inspirado en el sistema alemán y reconocido por la SEP en 2015, el modelo representa 2% de los cuatro millones de alumnos de nivel medio superior.

A diferencia de Alemania, en México las empresas no están obligadas a remunerar a los estudiantes.

ALUMNOS Y MAESTROS YA LA USAN EN LAS AULAS

SNTE exige regular la inteligencia artificial

El sindicato magisterial urgió a crear una normatividad para el uso de la IA en las escuelas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro

Especialistas internacionales llamaron a diseñar estándares globales con la participación de los profesores y advirtieron sobre la necesidad de atender las desigualdades digitales.

La inteligencia artificial (IA) se ha integrado rápidamente en la educación mexicana, impulsando la elaboración de materiales, tareas y evaluaciones. Frente a este panorama, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) solicitó establecer reglas claras para su uso en los planteles, reconociendo el impacto diario de esta tecnología.

Durante la conmemoración del Día Mundial de las y los Docentes, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, señaló que la evolución tecnológica exige desarrollar un marco normativo para aprovechar la IA en beneficio del aprendizaje, sin restar protagonismo al maestro. "Actualmente la mayoría de maestros y alumnos en México la utilizan", afirmó, reiterando que "la relación maestro-alumno es insustituible en el proceso educativo".

Cepeda Salas también advirtió sobre la brecha digital en el país, donde diversas comunidades carecen de conectividad. Subrayó la urgencia de reducir esa desigualdad y fortalecer la profesión docente mediante capacitación especializada, de modo que la IA funcione como un recurso auxiliar para elevar la calidad de la enseñanza sin comprometer el rol central del educador.

EL DATO

Investigación

Armand Doucet sostuvo q presentó los resultados de la investigación *La enseñanza, la inteligencia artificial y el fundamento humano de la educación: el futuro que hay que defender*.

Por su parte, el especialista Armand Doucet sostuvo que la expansión de la IA debe abordarse con regulaciones donde los docentes participen activamente desde su origen. Al presentar la investigación La enseñanza, la inteligencia artificial y el fundamento humano de la educación, realizada con la Internacional de la Educación, planteó promover un estándar internacional junto con gobiernos, investigadores y el sector tecnológico.

Doucet resaltó que la escuela debe resguardar cuatro pilares frente al entorno digital: enseñar a conocer, para proteger la soberanía cognitiva; enseñar a hacer, para sostener aprendizajes con propósito; enseñar a ser, para fomentar el desarrollo personal, y enseñar a convivir, con el fin de preservar la convivencia democrática y los valores cívicos.

A su vez, Clint Johnston, dirigente de la Federación Canadiense de Maestros, remarcó que la enseñanza es una tarea humana que ninguna máquina puede reemplazar.

Cepeda Salas anunció que el SNTE revisará la propuesta del Presupuesto de Egresos y acudirá a las Cámaras legislativas a fundamentar las demandas del sector.





Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Detenido *El Tanque*, el cuate de Olán

• Existen cada vez más elementos como para avanzar en las investigaciones.

La detención de **Iván Cazarín**, apodado *El Tanque*, uno de los hombres más cercanos a **Nemesio Osegura, El Mencho**, el abatido líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, puede ser, si se ahonda en la investigación, veneno puro para **Jorge Amílcar Olán**, el contratista cercanísimo a **Andy** y **Gonzalo López Beltrán**, que se autoexilió en Lugano, Suiza, de donde huyó cuando fue localizado por el reportero **Irving Pineda** y que, antes, había retirado de México una fortuna de unos 3 mil millones de pesos.

Nada mal para un comerciante que antes de que asumiera **López Obrador** vendía azulejos y otros productos minoristas en Tabasco y que repentinamente, gracias a su amistad de toda la vida con **Andy** y **Gonzalo**, se convirtió en proveedor de productos farmacéuticos, fue contratado como proveedor en la construcción del Tren Interoceánico y del Maya, además de participar en muchos otros negocios relacionados con los hijos del expresidente.

Pero entre las relaciones de los hermanos **Olán**, **Jorge Amílcar** y **Luis**, se encontraba también *El Tanque*. Una investigación de LatinUS reveló que durante años "el Clan ha trabajado sin obstáculos gracias a su vínculo con una célula del CJNG", dedicada a la extorsión, al robo de combustible y que controlaba, a su vez, al cártel de La Barredora, encabezado por el exsecretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez**, designado por **Adán Augusto López** cuando era gobernador del estado.

Los audios divulgados exhiben una conversación de 2023 entre **Amílcar Olán** en la que le encarga a su hermano **Luis** "asociarse" con el CJNG. En una llamada de **Amílcar Olán** con el empresario **Ángel Montero**, se escucha cómo **Olán** presume que su hermano es cercano a *El Tanque*, el líder regional del CJNG.

"Mi hermano, le dice **Olán** a **Montero**, va a estar al mando de todo, ya habló con toda la gente de allá, de la 'malandrada'... Él maneja todo eso, los conoce a todos, todos son sus *brothers*, sus *compas*". Más tarde, en una segunda llamada, es **Luis** el que le platica a **Amílcar** que gracias a su cercanía con *El Tanque*, el CJNG dejó de extorsionar al dueño de una mina de balasto, ubicada en el sur de Veracruz.

"Él sabe –se escucha a **Luis** en la conversación con su hermano– que yo conozco a *El Tanque*, aquí, al de la maña. Y como vio que no lo volvieron a molestar ese güey que lo llegó a extorsionar y que la madre, y que quería que no sé qué... Y ya le dije 'sí yo me llevo con *El Tanque*, haz de cuenta, y ya se quedó así".

Existe una relación directa entre *El Tanque* con La Barredora, que era la franquicia del CJNG en Tabasco durante el gobierno de **Adán Augusto López**, y por los audios sabemos que esa relación se extendía a los hermanos **Olán**. La Barredora, entre otras actividades criminales, robaba crudo que era enviado a Tamaulipas, de allí a Estados Unidos y regresaba a México refinado como combustible, pero catalogado en las aduanas como aceite u otro producto libre de impuestos.

Según las investigaciones realizadas en EU, empresas ligadas al CJNG participaron en toda esa trama. Los tres capítulos: La Barredora, las grabaciones de los **Olán**, las investigaciones de la justicia estadunidense sobre el contrabando de combustible, relacionan entre sí al CJNG y a los contratistas y políticos relacionados con toda esta trama, en forma destacada **Adán**, **Andy**, **Gonzalo**, el exsecretario almirante **Rafael Ojeda** y **Audomaro Martínez**, el exdirector del CNI, entre otros políticos y funcionarios.

> La estrategia de EU en torno al narco consiste en romper las redes de complicidad de los que considera sus beneficiarios.

Hay que recordar un dato central: para la justicia estadunidense, el CJNG es una organización terrorista (para nosotros también debería serlo) y eso le otorga amplias atribuciones a la justicia de ese país para operar dentro y fuera de EU. Toda la estrategia de la Unión Americana en torno a los grupos narcoterroristas pasa por destruir sus estructuras pero, también, y ese es el giro inédito que le ha dado la administración de **Trump**, en romper las redes de complicidad de los que considera sus beneficiarios, los que han hecho negocios con ellos, colocando a los operadores de las organizaciones y a sus beneficiarios en el mismo nivel criminal. Esas investigaciones están abiertas en EU porque, además, consideran que el delito se realizó en ambos países.

En México no existen investigaciones contra los **Olán**, los hijos del expresidente, **Adán Augusto López**, **Audomaro Martínez** o el almirante **Ojeda**, según la FGR. Sin embargo, se informó, sin que fuera desmentido, que la UIF inició una investigación contra **Jorge Amílcar Olán** por depósitos localizados en Suiza por mil 400 millones de pesos. Si la UIF lo está investigando, por norma, la FGR debería haber abierto también una investigación paralela. Y si se indagan los recursos de **Olán**, se debe establecer de dónde surgieron y sus relaciones políticas, porque no tenía experiencia alguna en los ámbitos en los que obtuvo muchos de sus contratos con el gobierno de **López Obrador**.

Detenido *El Tanque* y unos días antes el *Capitan Sol*, el capitán de corbeta **Miguel Ángel Solano**, existen cada vez más elementos como para avanzar en esas investigaciones. Salvo que la intención sea, como parece ocurrir con **Hernán Bermúdez**, refundirlos en una celda para evitar que hablen de cualquier tema comprometedor.

Yo lector

SIN INCENTIVOS PARA LA UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE ALTERNATIVO

Resulta preocupante que todos los días circulen por la ciudad automóviles que evidente y ostentosamente contaminan en exceso, emiten humo, presentan desperfectos mecánicos o circulan en condiciones que representan un riesgo para los demás. Pero al buscar a las autoridades encargadas de Vialidad, de Tránsito o de la Secretaría del Medio Ambiente, que serían las encargadas de vigilar y retirar de las calles a estos vehículos, no aparece ningún agente ni una sola patrulla.
Pero no se trata únicamente de una cuestión ambiental: después de las 9 de la noche circulan coches "ciegos" (sin luces o con la mitad inservible) por ejes viales y avenidas primarias (como Universidad, Insurgentes y Eje 10 sur), y generalmente se trata de taxis "pirata o tolerados", que son verdaderos armatostes ambulantes que, además, no respetan los semáforos y van a altas velocidades (a esa hora, ¿quién vigila?).
Por otra parte, un automóvil en malas condiciones e invisible por no traer encendidos los faros (si acaso funcionaran) puede convertirse en un peligro para peatones, ciclistas, motociclistas y otros conductores.
Y si sus asientos están destartalados y llantas desgastadas, es presumible que traiga unos frenos deficientes; estos cachivaches ambulantes, además de emitir humos ostensibles por tener motores en mal estado podrían ser detectados mediante una vigilancia efectiva y permanente, no solamente durante operativos ocasionales o cuando se realizan verificaciones programadas (que generalmente sólo sirven para extorsionar a los conductores desprevenidos).
En el papel hay muy buenas cifras, en la Ciudad de México se presume "la instalación de 100 kilómetros de electromovilidad, la edificación de tres nuevas líneas de Cablebús y... un esquema en alianza con la red global C40 para otorgar financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), enfocado en la electrificación de sus vehículos de carga urbana. Esta medida proyecta evitar casi 12,000 toneladas de dióxido de carbono en un periodo de diez años" (*Brugada reporta baja de un millón de toneladas de emisiones y lanza agenda ecofeminista*, **Excélsior**).
Sin embargo, en la vida real, a los automotores contaminantes no se les sanciona, mientras que nunca hubo incentivos para la utilización de transporte alternativo (como patines y bicis eléctricas); al contrario, se nos engañó: pues ahora hay que emplacarlos, además de que se nos expone a circular junto con los coches y motos, ya que no se nos permite utilizar más las ciclovías. Así que eso del apoyo para la electrificación de vehículos de carga también suena a verdad a medias.

CÉSAR ÁLVAREZ
CIUDAD DE MÉXICO

IMSS DURANGO

Asignan nuevo delegado tras muerte de neonatos

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció la destitución de Roxana Blanca Rivera Leaños como delegada en Durango, tras la muerte de cinco recién nacidos en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 de la entidad.

A partir de ayer, Saúl Nevárez Jiménez es el nuevo titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), quien tiene la instrucción de atender directamente a las familias que perdieron a sus hijos.

"Su prioridad será la atención de las familias de los recién nacidos afectados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales".

Además, el funcionario dará seguimiento al "cumplimiento en Durango de las medidas del Comando Interinstitucional para la atención de infecciones y resistencia a los antimicrobianos en UCIN, y la colaboración plena con las auditorías e investigaciones en curso".

El IMSS señaló que con más de 29 años de trayectoria institucional, Saúl Nevárez Jiménez es médico cirujano por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Especialista en Medicina del Trabajo por la Universidad Autónoma de Nuevo León y en Medicina Interna.

Además cuenta con una maestría en Administración de Hospitales y Servicios de Salud.

Hasta este día, fungió como titular del OOAD del Seguro Social en Tlaxcala, a cuya delegación llegó el médico cirujano Salvador Gómez García.

Cabe señalar, que el anuncio se da luego de que en la conferencia presidencial matutina, Zoé Robledo, director general del IMSS, informó el inicio de una auditoría independiente para investigar la muerte de los cinco recién nacidos.

Robledo Aburto explicó que fue constituido un comando operativo del sector salud para revisar las 77 unidades de cuidados intensivos neonatales del IMSS, y que los trabajos iniciarán en Jalisco.

El titular del Seguro Social indicó que se van analizar las infecciones registradas y notificadas, los microorganismos identificados, el uso de antibióticos, el lavado de manos, el cuidado de catéteres, la limpieza, las condiciones del agua y drenajes, y el número de trabajadores asignados por bebé en las unidades.



Foto: Especial

Saúl Nevárez cuenta con casi tres décadas de trayectoria.

No buscarán culpables

El director general del IMSS, Zoé Robledo, aseguró que la revisión que se realizará en las unidades de cuidados intensivos neonatales del Seguro Social, tras los casos de bebés fallecidos por infecciones hospitalarias en Jalisco y Durango, no busca encontrar culpables, sino identificar fallas en los procesos de atención.

"Lo que buscan es fallas en procesos, no es una revisión que busque culpables, porque también se ha politizado en la lógica de decir 'se está criminalizando al personal'. No. Se busca identificar fallas en los procesos", explicó.

Al participar en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que la Secretaría de Salud coordinará visitas a las unidades neonatales para revisar prácticas de prevención y control de infecciones.

En el caso de Jalisco, Zoé Robledo detalló que se realiza de manera paralela una auditoría clínica independiente sobre los fallecimientos registrados en el Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente.

Robledo argumentó que la presencia de una bacteria en un expediente o certificado de defunción no permite establecer por sí sola que haya provocado la muerte.

— Ximena Mejía

CULTIVO ES DE MINNESOTA

Denuncian que maíz verde no es de Oaxaca

Empresas de whisky de Estados Unidos cometen apropiación cultural y competencia desleal, acusa la socióloga Susana Alejandre

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.- La socióloga rural Susana Alejandre Ortiz presentó una petición en la plataforma change.org para que las empresas de los Estados Unidos eliminen los términos "Oaxacan" o "Oaxaca" en todo empaque, etiquetado, mercadotecnia y catálogo del maíz verde utilizado en la producción de whisky.

La también consultora en temas ambientales denunció a las empresas Whiskey Acres, Green Door y Still Austin, así como a comercializadores de semillas de ese país por apropiación cultural y lavado de imagen, así como por el fraude comercial debido al uso fraudulento del nombre "Oaxacan Green Corn" ocultando el origen de una variedad de maíz surgida a finales del siglo XX en Minnesota.

Explicó que el uso del nombre "Oaxacan Green Corn" constituye una apropiación cultural, desinformación y competencia desleal, porque se comercializa con la fama biocultural de Oaxaca una cepa artificial desarrollada e industrializada en los Estados Unidos durante el siglo XX, distorsionando el registro histórico y vulnerando el legado milenario de los pueblos indígenas y campesinos de Oaxaca.

Sostuvo que los análisis fenotípicos y genéticos confirman el origen del "Oaxacan Green Corn" de la variedad "Green Dent", creada en el corn belt de Minnesota por el fitomejorador Ernest Strubbe, más no en Oaxaca.

Ante ello, requirió el cese inmediato de uso de marca y eliminar los términos "Oaxacan" o "Oaxaca" de todo empaque, etiquetado, mercadotecnia y catálogo, así como corregir la denominación y renombrar el producto formalmente como "Ernest Strubbe's Green Dent".

Aparte de esto, demandó una aclaración histórica e incluir en las descripciones del producto una nota informativa que rectifique el origen biogeográfico real del cultivo para garantizar transparencia hacia el consumidor.

En su petición, Alejandre refirió que respetar el origen de las semillas es un deber de precisión científica, ética comercial y justicia hacia la biodiversidad resguardada por las comunidades nativas.

Fotos: Patricia Briseño y Especial

De las 35 razas de maíz que se cultivan en Oaxaca, ninguna es verde. Se trata de un producto de cruza de maíz negro y amarillo.

EL DATO

El Oaxaca Green Dent es en realidad la variedad Green Dent originaria de Minnesota, un maíz de polinización abierta, según datos fenotípicos, genéticos e históricos.

DEL AGUA YA NI HABLAMOS...

El derroche de agua es una de las manifestaciones más descaradas de la desconexión humana con la realidad. Vivimos instalados en una ilusión de abundancia infinita, donde abrir la llave y ver fluir agua potable se percibe como un derecho garantizado y no como un privilegio extraordinario. Esa indiferencia cotidiana —el grifo abierto mientras nos lavamos los dientes, la manguera corriendo para limpiar una acera, la apatía ante una fuga doméstica— revela una falta alarmante de empatía y pensamiento colectivo.

Quien desperdicia el agua suele asumir que, mientras pueda pagarla, tiene la libertad de consumirla a su antojo. Es un razonamiento egoísta y falaz: la factura mensual cubre apenas el costo de infraestructura y distribución, pero jamás el valor real del recurso ni el costo ambiental de su agotamiento. Ningún cheque ni transferencia puede fabricar agua cuando las reservas subterráneas y las presas se queden vacías.

Esta conducta no es sólo ignorancia, es una forma de violencia silenciosa e indirecta hacia quienes ya sufren la escasez. Mientras millones de familias caminan kilómetros diariamente o dependen de pipas para conseguir unos cuantos litros de agua dudosa, en las zonas urbanas acomodadas se tiran toneladas de líquido vital por simple comodidad o descuido. El derroche de hoy es la sequía y el conflicto del mañana.

El problema de fondo radica en que la sociedad moderna juzga el progreso por la inmediatez y el confort, invisibilizando el origen y el destino de lo que consume. Tratamos el agua como si fuera un producto sintético e inagotable, desconociendo los ciclos naturales y el esfuerzo titánico que implica potabilizarla e instalarla en nuestro hogar.

Es hora de abandonar la condescendencia y señalar el desperdicio por lo que realmente es: una falta grave de responsabilidad civil y ética. Cuidar el agua no requiere sacrificios heroicos, sino madurez y conciencia. Cambiar los hábitos diarios no es sólo una recomendación ecológica, es un imperativo mínimo de convivencia armónica para asegurar la supervivencia de todos. No olvidemos a cierto personaje que por ahí de los 80 nops advertía: "¡Ya ciérrale!".

ANA LAURA HERNÁNDEZ L.
CIUDAD DE MÉXICO

Escríbenos
Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Siete de octubre, tres años después

• Las cifras no alcanzan a transmitir lo ocurrido. Quizá lo hagan mejor algunas historias de quienes estuvieron ahí. Vienen de testimonios recopilados por el archivo nacional israelí y otros proyectos.

Hoy se cumple el tercer aniversario del peor ataque terrorista contra Israel. El 7 de octubre de 2023, cientos de palestinos armados cruzaron desde Gaza en un asalto coordinado por Hamás. Mientras miles de cohetes eran disparados, los atacantes penetraron por tierra, mar y aire y asaltaron bases militares, kibutzim, poblaciones civiles y el festival de música Nova. Mataron a alrededor de mil 200 personas, en su mayoría civiles, y secuestraron a 251, llevándolas como rehenes a Gaza. Naciones Unidas documentó asesinatos deliberados de civiles, toma de rehenes, torturas y violencia sexual.

Las cifras, sin embargo, no alcanzan a transmitir lo ocurrido. Quizá lo hagan mejor algunas historias de quienes estuvieron ahí. Vienen de testimonios recopilados por el archivo nacional israelí y proyectos como Edut 710 y la USC Shoah Foundation que grabaron a sobrevivientes y testigos.

En el kibutz Be'eri, **Avida Bachar** se encierra con su esposa **Dana** y sus hijos **Carmel** y **Hadar** en el cuarto de seguridad. Los atacantes entran en la casa. "Escuchas sus pasos en el piso. Y saben que la gente que sigue viva está en el cuarto de seguridad. Así que van directamente al cuarto". **Bachar** sostiene la puerta mientras intentan abrirla. "Ellos intentan abrir y tú cierras. Intentan abrir y tú cierras". Finalmente disparan a través de la puerta y prenden fuego a la casa. **Bachar** pierde una pierna. **Dana** y **Carmel** mueren. **Hadar** sobrevive. Mientras ocurre el ataque manda mensajes desesperados: "Nos están quemando... Vengan ahora, ahora, ahora. Nos están disparando".

Aner Shapira, de 22 años, había ido al festival Nova. Cuando comienza el ataque se resguarda con otras 26 personas en un pequeño refugio junto a la carretera. Los hombres de Hamás empiezan a arrojar granadas dentro. **Aner** las recoge y las lanza de regreso, una tras otra. Antes de morir les dice a los demás que, si lo hieren, continúen. Tres años después, su madre, **Shira Shapiro**, sigue escuchando aquellas palabras: "Continúen después de mí". "Él quería decir que continuaran arrojando las granadas, pero yo escucho su voz diciéndome: 'Continúa después de mí'".

Maya Regev, de 21 años, también estaba en Nova con su hermano **Itay**, de 18. La noche anterior se había despedido de su madre: "Mamá, desempacaré mi maleta cuando regrese. Nos vemos mañana". Al día siguiente llama desesperada a su padre: "Papá, me dispararon, me dispararon... Nos está matando, papá, nos está matando". Su padre le pide que mande su ubicación: "Voy por ti". **Maya** no puede hacerlo. Los dos hermanos son secuestrados y llevados a Gaza. Ambos serían liberados semanas después.

Or y **Eynav Levy** habían dejado a su hijo **Almog**, de dos años, con la abuela para ir juntos a Nova. Apenas habían llegado cuando comenzó el ataque. **Eynav**, de 32 años, fue asesinada. **Or** fue secuestrado y llevado a Gaza. Durante meses, **Almog** quedó sin su madre y sin saber cuándo volvería su padre. **Michael Levy**, hermano de **Or**, formuló la pregunta imposible: "¿Cómo le dices a un niño de dos años que nunca volverá a ver a su madre?".

> Son apenas unas cuantas historias entre cientos. Tres años después, ayudan a recordar qué ocurrió aquel sábado: detrás de los números había familias desayunando, jóvenes bailando, niños durmiendo en casa de amigos y ancianos en sus hogares...

En Be'eri, **Emily Hand**, de ocho años, había ido a dormir a casa de una amiga. Durante el ataque fue secuestrada y llevada a Gaza. Su padre, **Thomas**, primero recibió la noticia de que había muerto; después supo que estaba viva y era rehén. Permaneció 50 días cautiva. Cuando finalmente volvió, su padre la abrazó y descubrió algo que lo impresionó: la niña casi no hablaba. "Simplemente susurraba. No podía oírla. Tenía que acercar mi oído a sus labios". Había perdido mucho peso.

Yocheved Lifshitz tenía 85 años cuando hombres armados irrumpieron en Nir Oz. La golpearon, la subieron a una motocicleta y la llevaron a Gaza. "Pasé por un infierno que nunca habíamos conocido y que nunca pensamos que experimentaríamos". Recordó cómo los atacantes entraban en las casas: "Golpeaban a la gente y algunos eran tomados como rehenes. No les importaba si eran jóvenes o viejos". Fue conducida por una red de túneles que describió como una "telaraña". Fue liberada 17 días después; su esposo **Oded** permaneció cautivo y murió.

Son apenas unas cuantas historias entre cientos. Tres años después, ayudan a recordar qué ocurrió aquel sábado: detrás de los números había familias desayunando, jóvenes bailando, niños durmiendo en casa de amigos y ancianos en sus hogares. En unas horas, sus vidas cambiaron para siempre. Y la historia del Oriente Medio...

X: @leozuckermann





Columna invitada

Fadlala Akabani
Analista

Clara Brugada, dos años transformando la Ciudad de México

El pasado domingo 4 de octubre de 2026, **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, rindió su Asamblea Informativa de Rendición de Cuentas, a propósito del segundo año de su gobierno, en un Auditorio Nacional repleto de entusiasmo y ambiente patriótico. La glosa del informe escrito se entregó al Congreso de la Ciudad el 1 de septiembre y la comparecencia formal está prevista para el 14 de octubre.

En materia de inversión y economía, la jefa de Gobierno reportó que la inversión pública subió 55% respecto de 2024, logrando hacer de la Ciudad de México la entidad federativa con más inversión gubernamental y con recaudación local por encima de las participaciones federales. Los ingresos propios –incluido el predial– crecieron 21% en 2025 y fueron creados 150 mil empleos formales nuevos, 50 mil colocaciones de la oficina de empleo local, captación de proyectos por casi 300 mil millones de pesos vía la Agencia de Atracción de Inversiones y 33 mil microcréditos a pequeños negocios.

> La Ciudad de México es la entidad con más inversión gubernamental.

El desarrollo económico necesita condiciones de paz y seguridad, es por ello que en este tema destacan la reducción de 24% en delitos de alto impacto y 40% en robo de vehículo; feminicidios a la baja 48%, con 97% de casos con persona detenida u orden de aprehensión. El lacerante delito de homicidio se encuentra en mínimos históricos (junio-septiembre) y el nivel más bajo en 30 años. Han sido incorporadas a territorio 3 mil 500 patrullas nuevas y la ciudad cuenta con más de 120 mil videocámaras.

Para dar más y mejor acceso a la ciudad, se han realizado 3 mil 600 obras y más de un millón de metros cuadrados de espacio público recuperado; 450 km reencarpetados, 586 km iluminados con más de 200 mil luminarias y 600 Caminos de Mujeres Libres y Seguras. En el Metro, 48 mil millones de pesos en dos años; renovación integral de la Línea 1, mantenimiento de la 2 e inicio de la 3 con 45 trenes nuevos. Casi 40 km nuevos de Cablebús (líneas 4, 5 y 6) y 100 km de electromovilidad. Con la convicción de construir un mejor futuro para nuestras juventudes, la jefa de Gobierno anunció la construcción de tres universidades públicas en la periferia, cinco preparatorias en pueblos originarios y dos hospitales en Xochimilco y La Magdalena Contreras.

Como parte del equipo de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, me enorgullecen especialmente algunos resultados de la presente administración; desde la Secretaría de Gobierno, a cargo de **César Cravioto**, y específicamente desde la Subsecretaría de Gobierno, a cargo de un servidor, participamos activa y permanentemente en los gabinetes de Utopías, recuperación de suelo de conservación, vivienda y diálogo con diferentes actores políticos y sociales.

32 Utopías construidas o en proceso y una meta de 100 unidades al término de la administración. Se han transformado más de 300 mil m^2; los espacios ya entregados habrían beneficiado a más de 2 millones de personas. Para combatir la gentrificación y mantener la identidad y el arraigo en la ciudad, se han entregado 6 mil viviendas nuevas, más de 7 mil en proceso de construcción y la remodelación y modernización de unidades habitacionales. La consigna es clara: "No queremos casas sin gente, ni gente sin casas."

Al final de su mensaje, **Clara Brugada** cerró filas con la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, en la defensa de la soberanía; pues enfrentamos a una mafia global internacional de ultraderechistas que se apoya de la derecha cipaya. El vergonzante actuar de gobernadores panistas en Chihuahua y Querétaro –que ilegalmente se subordinan a agencias extranjeras– advierten el sometimiento al anglosionismo que prima entre la oposición pseudomexicana. ¡No pasarán!

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente de Juárez Siglo XXI, A.C.
X: @JCSchezMagallan
juancarlossanchezmagallan@gmail.com

Violencia

El suicidio es multifactorial; reconocer la coerción digital exige evitar explicaciones simplistas.

Cada 2 de octubre, el Día Internacional de la No Violencia, establecido por la ONU en 2007 en el natalicio de Mahatma Gandhi, nos convoca a una tarea urgente: impedir que la fuerza, el miedo y la humillación gobiernen nuestras relaciones. La paz requiere instituciones capaces de prevenir el daño, proteger a las víctimas y hacer efectiva la justicia.

La violencia tiene múltiples expresiones: física, sexual, psicológica, económica, patrimonial, laboral, política y digital. Sus clasificaciones varían; reducirla a un catálogo universal de 16 tipos sería impreciso. Un golpe lesiona; una amenaza somete; la humillación destruye autoestima; el control económico limita autonomía. Estas formas pueden entrelazarse y escalar hasta consecuencias irreparables.

Las cifras revelan la magnitud del fracaso. En noviembre de 2025, la OMS estimó que 840 millones de mujeres, casi una de cada tres, habían sufrido violencia de pareja o sexual durante su vida. Su análisis abarcó datos de 168 países entre 2000 y 2023. Además, 316 millones padecieron violencia física o sexual de pareja en los doce meses considerados. La reducción anual de esta última apenas alcanzó 0.2% durante dos décadas: una lentitud intolerable.

La expresión más extrema tiene rostro y nombre. ONU Mujeres y la UNODC estimaron que, en 2024, unas 50 mil mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas o familiares: 137 cada día. Representaron alrededor de 60% de los 83 mil homicidios intencionales de mujeres y niñas. El feminicidio exige investigar razones de género; no debe confundirse automáticamente con cualquier homicidio ni atribuirse exclusivamente a la violencia sexual.

> El feminicidio exige investigar razones de género; no debe confundirse con cualquier homicidio.

Estados Unidos muestra otra dimensión. Según Gun Violence Archive, los tiroteos con al menos cuatro personas heridas o muertas, sin contar al agresor, pasaron de 659 en 2023 a 503 en 2024. El descenso no elimina la gravedad: son cientos de episodios anuales. Tampoco permite afirmar que toda violencia aumenta. La normativa federal admite ventas de rifles y escopetas por comerciantes autorizados desde los 18 años y de pistolas desde los 21, con restricciones adicionales según el estado.

Atribuir estas matanzas solamente a drogas, juventud o internet impide comprenderlas. Deben examinarse el acceso a armas, las amenazas previas, los entornos violentos y las fallas de prevención. La respuesta necesita evidencia, almacenamiento seguro, atención oportuna y mecanismos de alerta.

En el ámbito digital sí hay señales claras de deterioro. Un informe de OMS Europa, publicado en 2024, estudió a más de 279 mil adolescentes de 11, 13 y 15 años en 44 países y regiones. Entre 2018 y 2022, el ciberacoso sufrido aumentó de 12% a 15% en los varones y de 13% a 16% en las mujeres. Son datos regionales, no una medición mundial, pero muestran que el daño alcanza incluso el espacio doméstico.

Europol advirtió en 2025 sobre comunidades que manipulan a menores para producir material sexual, autolesionarse y agredir a otros. La captación también ocurre en plataformas de uso cotidiano. No todo sucede en la *dark web*. El suicidio es multifactorial; reconocer la coerción digital exige evitar explicaciones simplistas.

Las redes sociales y la inteligencia artificial ofrecen enormes posibilidades educativas. Su desarrollo debe incorporar protección de menores, canales de denuncia accesibles, evaluación de riesgos y rendición de cuentas. Los predicadores del odio y quienes difunden desinformación pueden alimentar hostilidad y facilitar violencia. Combatir el extremismo violento, cualquiera que sea su ideología, exige investigar conductas y redes sin estigmatizar religiones ni criminalizar opiniones.

Necesitamos leyes robustas, sanciones efectivas, policías confiables y educación digital. La cooperación local, nacional e internacional debe compartir información y tecnologías con controles judiciales y protección de datos. La diplomacia bilateral y multilateral puede articular esa respuesta. La no violencia se construye con hechos cada día.

¿O no, estimado lector?

LLERA





Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Soberanía e interdependencia

Confundir interdependencia con soberanía es un error en la política y la economía globales.

Las bases del mundo moderno fueron establecidas desde hace varias décadas bajo el principio de la interdependencia, que no es otra cosa que la profunda conexión entre naciones, economías y sociedades, de manera que lo que ocurre en algún lugar del planeta afecta inmediatamente al resto de la comunidad internacional.

Hoy en día los países dependen unos de otros para el desarrollo del comercio, la tecnología, la energía y la seguridad. Para nadie es innegable que en el mundo moderno ninguna nación es totalmente autosuficiente en el escenario internacional.

Dicha interdependencia ha permitido comprar productos, alimentos y tecnología de cualquier parte del mundo. Asimismo, hace más fácil compartir descubrimientos médicos y enfrentar crisis sanitarias en conjunto con la comunidad internacional. De igual modo impulsa acuerdos comerciales como el T-MEC con la finalidad de fortalecer economías regionales.

> Es innegable que en el mundo moderno ninguna nación es totalmente autosuficiente.

Pero también enfrenta riesgos y desventajas: los problemas y conflictos en una región determinada (guerras o crisis de suministro) se vuelven globales inmediatamente, lo mismo que cortar lazos comerciales o energéticos, lo que impone graves consecuencias económicas a todas las naciones involucradas.

En la actualidad, los conflictos internacionales y las crisis migratorias, como las que vemos en Europa o América, demuestran que la unión no siempre es garantía de una paz absoluta.

Confundir interdependencia con soberanía es un error común en la política y la economía globales por una simple razón: no podemos asumir erróneamente que depender de otros países significa perder la capacidad de gobernarse a sí mismo. Mientras que la soberanía es el poder legal y político supremo de un Estado para gobernarse a sí mismo, la interdependencia es la realidad común entre los países que se necesitan entre sí para prosperar.

Muchos piensan que un país soberano debe ser 100 por ciento autosuficiente. En el mundo moderno ningún país puede producir todo lo que necesita de manera aislada. Al firmar un acuerdo comercial o de derechos humanos, por ejemplo, un país acepta ciertas reglas. Esto no significa una pérdida de soberanía, sino un ejercicio de la propia soberanía al considerar condiciones comunes para obtener un beneficio mutuo. La soberanía y la interdependencia son dos conceptos opuestos, pero necesarios, que forman el equilibrio de la política mundial de hoy.

Los gobiernos, necesariamente, ceden parte de su poder a acuerdos u organizaciones internacionales para resolver problemas comunes.

Argumentar falta de soberanía cuando se trata de acuerdos políticos firmados entre dos o más países en nada contribuye a fortalecer la independencia de una nación; más bien se convierte en un "pretexto" nada eficaz para "proteger" y encubrir a quienes han violado las leyes en su propio país, afectando a otras naciones, como el caso de la colusión entre políticos y narcotraficantes que ha permitido la consolidación de verdaderas mafias que, desde el poder político y económico, han socavado las propias instituciones y han afectado los intereses de quienes son sus socios comerciales.

INVERSIÓN Y BIENESTAR...

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, ha trabajado para que en la entidad se impulse la inversión en la industria y, con ello, generar más empleo para las familias poblanas. La Inversión Extranjera Directa (IED) pasó de 107.3 a 998.3 millones de dólares entre el primer semestre de 2025 y el de 2026: un crecimiento de 830 por ciento. En el primer trimestre de 2026 la economía estatal creció 3.1 por ciento y la industria manufacturera avanzó 8 por ciento. La tasa de desocupación bajó de 2.9 a 1.8 % entre el segundo trimestre del año pasado y el de este año. Con ello, Puebla se ubicó en el segundo lugar nacional en crecimiento de nuevas inversiones durante abril, mayo y junio de este año. Detrás de cada cifra hay más empleos, más oportunidades y más familias con bienestar.

GREGORIO



FRENTES POLÍTICOS

1. Salud para todos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que en enero de 2027 comenzará la apertura de 12 mil 750 consultorios del Servicio de Salud Universal en los 24 estados federalizados al IMSS-Bienestar. El objetivo es atender gratuitamente a cualquier persona, sin importar su derechohabiencia. **Alejandro Svarch**, director del IMSS-Bienestar, explicó que el modelo contempla medicamentos, insumos, pruebas de laboratorio y expediente electrónico compartido. **Eduardo Clark**, subsecretario de Salud, informó que los mecanismos para hacerlo realidad están en marcha. ¡Bien! La promesa es tan grande como las necesidades.

2. Apoyo. **Manuel Velasco**, senador del Verde, puso a **Omar García Harfuch** en la conversación presidencial de 2030 y aseguró que, si mantiene sus resultados y popularidad, el Verde podría respaldar una eventual candidatura. El coordinador de los senadores verdes incluso lo llamó "el Pedro Infante de la política", aludiendo a una popularidad que, según su lectura, trasciende a los partidos. **Velasco** recordó que ya respaldó a **García Harfuch** en 2024 y, antes, su aspiración a la Jefatura de Gobierno. **Omar** no ha anunciado candidatura alguna y 2030 todavía está lejos. Pero **Velasco** ya puso la mirada sobre un posible objetivo. ¿Cuál es la prisa?

3. Abandonados. La inseguridad sigue siendo el principal problema para 69.2% de los colimenses mayores de 18 años, de acuerdo con la encuesta Envipe. En 2025, 23.9% de los hogares tuvo, al menos, una víctima de delito y se estimaron 152 mil 331 actos ilícitos, con fraude, extorsión, amenazas y robo entre los de mayor incidencia. El costo de la inseguridad alcanzó mil 900 mdp y la cifra negra llegó a 91.1 por ciento. Apenas 12% de los delitos fue denunciado. Para **Indira Vizcaíno**, el dato más comprometedor está en los delitos que ni siquiera llegan a una carpeta de investigación. Si nueve de cada 10 quedan ocultos, ¿de qué tamaño es la inseguridad?

4. Señales. El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, llegó al Senado con un abanico de cifras, como estabilidad, inversión pública al alza, inversión extranjera récord, inflación contenida y programas sociales para 43 millones de personas. El funcionario confirma, además, que no habrá aumento de impuestos y que 79% de la deuda estará denominada en pesos, a tasa fija y largo plazo. El gobierno invierte en infraestructura, energía, agua y banca de desarrollo para impulsar el crecimiento. Mantener el gasto social sin perder el control macroeconómico es el desafío. La estabilidad, tarde o temprano, tendrá que sentirse en el bolsillo.

5. ¡Suben! Mara Lezama cambia la historia del transporte en Cancún. No es poca cosa que 100 autobuses híbridos nuevos y cuatro rutas llevarán a MOBI de 38 a 138 unidades, con una cobertura potencial de 322 mil 821 personas. La estrategia conecta colonias con hospitales, escuelas, centros comerciales, Puerto Cancún y la zona hotelera; es decir, con la vida real de quienes necesitan moverse para trabajar, estudiar o recibir atención médica. La gobernadora **Mara Lezama** puso toda la fuerza del estado en planificar que el servicio cumpla, llegue a tiempo y aguante el ritmo de una ciudad que no deja de crecer. Más que maquillaje, es gobernar desde la calle.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director Ejecutivo de Noticias y Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director Ejecutivo de Relaciones Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de IMAGEN

Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CX. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090.
Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.
Editado e impreso por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V., con domicilio en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444.
Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribuido por nuestros propios medios y la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.
Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Hacienda y educación

La inversión federal por estudiante sería de 35,286 pesos en educación básica, un aumento real de 7.7 % y de 29,770 pesos en educación media, un aumento de 1.8 por ciento. MP señala que estos montos están lejos del promedio de la OCDE, que oscila entre 12,000 y 13,000 dólares por estudiante. En educación básica, 82.9% del Ramo 11 se destina a la Beca Rita Cetina...

En la fecha límite establecida por la ley, Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, presentó ante el Congreso el Paquete Económico para 2027. Mexicanos Primero analizó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 en materia educativa. Sin estridencias, el documento plantea dos ideas centrales. Primero, aunque el presupuesto total aumenta en términos reales, respecto al año en curso, ese incremento no basta para mejorar la educación. El gobierno de Claudia Sheinbaum se queda corto. Segundo, importa no sólo cuánto se invierte, sino también dónde, con qué instrumentos y en qué condiciones se aplican los recursos.

Los analistas de MP hicieron un examen detallado, sustentado en cifras y comparaciones. Aunque el PPEF 2027 aumenta, su composición revela una fuerte concentración en becas, nómina y gasto administrativo; en contraste, escasa inversión en formación docente e infraestructura. Sobresale un incremento sin explicación en el proyecto: los recursos para Actividades de apoyo administrativo (M001) pasan de 5.2 mil millones de pesos en 2026 a 27.1 mil millones en 2027, un aumento real de 418.1 por ciento. El PPEF no especifica en qué conceptos se aplicarán ni ofrece criterios para el seguimiento del gasto.

> La Escuela es Nuestra baja a 20 mil millones de pesos, una reducción real de 26.0 por ciento.

Estas son las cifras principales: la inversión federal por estudiante sería de 35,286 pesos en educación básica, un aumento real de 7.7 % y de 29,770 pesos en educación media, un aumento de 1.8 por ciento. MP señala que estos montos están lejos del promedio de la OCDE, que oscila entre 12,000 y 13,000 dólares por estudiante. En educación básica, 82.9% del Ramo 11 se destina a la Beca Rita Cetina; en media superior, las becas Elisa Acuña y Benito Juárez concentran 29.5 por ciento. Sin embargo, el presupuesto para becas disminuye un poco respecto de 2026. La Escuela es Nuestra baja a 20 mil millones de pesos, una reducción real de 26.0 por ciento: 12.5% en básica y 49.5% en media superior. Además, sólo 17 de las 33 estrategias del Programa Sectorial de Educación cuentan con programas de recursos identificables y cerca de 98% del gasto se concentra en tres de sus seis objetivos.

Un rubro estratégico queda relegado: la actualización del magisterio. Se prevén alrededor de 95.7 millones de pesos para educación básica y 25.7 millones para media. Esto equivale a 90.7 pesos por docente de básica al año y 80.6 pesos en media. En educación básica, la inversión por maestro disminuye 4.7% en términos reales; en educación media superior permanece casi sin cambios. La infraestructura enfrenta un rezago similar. No existe un diagnóstico nacional actualizado, pero una estimación de MP calculó que se requieren 52 mil millones de pesos para dotar de servicios básicos a los planteles con carencias. La reducción de recursos para La Escuela es Nuestra resulta significativa.

El presupuesto educativo consolidado para 2027 crece 6.8% respecto de 2026 y 11.8% respecto de 2024. Equivale a 16.9% del gasto federal programable y al 3.2% del PIB. Esta proporción, sin embargo, está muy por debajo del mínimo del 8% del PIB que establece la Ley General de Educación para el gasto del Estado en educación.

Con todo y el incremento, no hay mucho de qué alegrarse. Exámenes independientes han demostrado que, a pesar de la opacidad y desvíos, la Escuela es Nuestra destinaba recursos a mejorar la infraestructura. Hoy va para abajo en un país donde cerca de 40 mil escuelas no tienen baño; más de 40% no están conectadas a internet y presentan penurias en puertas, ventanas e incluso techos. La mayoría de esas escuelas es para pobres.

O sea, la ley no cuenta y "primero los pobres" es un recurso de oratoria. En Palacio Nacional y en la SEP hablan mucho de la dignificación del magisterio, pero reducen los fondos para su formación inicial; más aún, para actualizar sus capacidades. El gobierno no destina recursos a donde pone sus arengas.

Agradezco a Mexicanos Primero su labor de análisis. Se percibe que sus investigadores dedicaron muchas horas al estudio y a la crítica. Concluye con una nota de optimismo: "La Cámara de Diputados puede originar cambios". No la comparto. La mayoría aprobará el PPEF; no variará ni una coma, pienso.



Juan Carlos Gómez Aranda
Coordinador de asesores del gobernador de Chiapas y de Proyectos Estratégicos
X: @JCGomezAranda / jcgomezaranda@hotmail.com

México-Estados Unidos: la paradoja de sus relaciones

La pregunta para México es qué significará el nuevo equilibrio político estadunidense para la relación bilateral, para la revisión del tratado comercial y para asuntos tan sensibles como migración, seguridad, comercio y soberanía.

Las economías de México y Estados Unidos nunca han estado tan integradas y, al mismo tiempo, quizá nunca habían sido tan frecuentes y públicas sus diferencias políticas y el intercambio de reproches.

Las dos administraciones mantienen un discurso simultáneo de cooperación en materias como comercio, energía, seguridad y tráfico de armas. En este último tema, el gobierno mexicano ha señalado que alrededor de 80% de las armas de fuego aseguradas en México proviene de Estados Unidos. Los principales puntos de tensión son la soberanía, el narcotráfico y la migración.

En lo inmediato, ambos países atraviesan una etapa político-electoral en la que, tanto el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum como el del señor Donald Trump deben administrar los equilibrios de su política interna y, al mismo tiempo, la relación bilateral, particularmente la revisión del tratado comercial.

En México acaba de comenzar formalmente el proceso electoral de 2027. En Estados Unidos, dentro de 26 días se celebrarán las elecciones legislativas de medio mandato. Los republicanos llegan a ellas con mayorías muy estrechas en ambas cámaras: 53 senadores frente a 47 que forman el bloque demócrata —incluidos los independientes que votan con ellos— y una ventaja igualmente reducida en la Cámara de Representantes. Las encuestas recientes muestran un escenario competitivo y algunas mediciones nacionales han registrado ventaja demócrata. Reuters/Ipsos reportó en septiembre una diferencia de ocho puntos en la preferencia para el Congreso, aunque las encuestas nacionales no permiten anticipar por sí solas la composición final de las cámaras.

En ese contexto deben leerse también las recientes expresiones de Trump sobre México. En su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas volvió a colocar el narcotráfico y los cárteles en el centro de sus críticas y defendió una política más agresiva contra esas organizaciones. La presidenta Sheinbaum, por su parte, ha sostenido como principio de la relación bilateral la cooperación, pero sin subordinación.

México está diversificando su canasta exportadora. Ya no es solamente una plataforma de producción automotriz: se ha convertido también en un componente importante de la cadena norteamericana de cómputo. Las exportaciones mexicanas de máquinas para procesamiento automático de datos —incluidos servidores, tarjetas madre y componentes para centros de datos— superaron los 79 mil millones de dólares en los 12 meses terminados en noviembre de 2025.

Las elecciones del 3 de noviembre serán el primer gran examen electoral de Trump y podrían modificar los equilibrios de poder en Washington. El resultado podría dejar incluso un Congreso dividido, con una Cámara bajo control demócrata y otra republicano. Más allá de quién controle cada cámara, la pregunta para México es qué significará el nuevo equilibrio político estadunidense para la relación bilateral, para la revisión del tratado comercial y para asuntos tan sensibles como migración, seguridad, comercio y soberanía.

¿SOCIOS INDISPENSABLES, VECINOS INCÓMODOS?

México tiene en Estados Unidos una población, entre emigrantes y nacidos allá, equivalente a aproximadamente una tercera parte de la que vive dentro de su territorio. Esa dimensión ayuda a entender que la relación bilateral ya no puede verse solamente como un asunto de diplomacia: tiene también una dimensión económica, social y política dentro de Estados Unidos. Por eso, quizá la paradoja de la relación bilateral sea precisamente ésta: mientras más difícil resulta separar las economías, más difícil parece separar sus diferencias políticas. México y Estados Unidos pueden discrepar, presionarse y reprocharse, pero la realidad económica los obliga a seguir negociando. Son vecinos que pueden tomar distancia en el discurso, pero que cada día están más cerca en sus intereses.

NATURALEZA, EL BIEN MÁS PRECIADO DE CHIAPAS

El trabajo de restauración y saneamiento de microcuencas que inició el gobernador Eduardo Ramírez está dando resultados positivos. En 2024, los incendios forestales afectaron 187,264 hectáreas; en 2025 —con el nuevo gobierno estatal—, la superficie se redujo a 39,581, y a septiembre de 2026, después de los meses de mayor sequía, alcanza 40,345 hectáreas. No son sólo cifras. Lo más importante es que la población del campo está realizando un mejor manejo del territorio e incorporando prácticas de conservación mediante su participación en el Programa de Restauración y Saneamiento de Microcuencas.

Eduardo Ramírez está convencido de que proteger el territorio no es solamente evitar que se pierdan hectáreas de bosque: es preservar el agua, la tierra, los bosques, las selvas y el futuro de Chiapas.

PN PULSO NACIONAL

SENTENCIA POR SECUESTRAR A ESTADUNIDENSES. Un tribunal de enjuiciamiento de Matamoros, Tamaulipas, condenó a 25 años y tres días de prisión a seis integrantes del Cártel del Golfo por la desaparición de cuatro estadunidenses, ocurrida en marzo de 2023. Dos de las víctimas fueron asesinadas.

— *Alfredo Peña*



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Dos capturas, un pendiente

En cuatro días cayeron dos hombres en el mismo municipio de Jalisco. El viernes fue **Miguel Ángel Solano**, *El Comandante Sol*, excapitán de corbeta señalado en una red de huachicol fiscal dentro de la Marina. El lunes, fuerzas especiales del Ejército y el grupo de operaciones de la SSPC detuvieron a **Iván Cazarín Molina**, *El Tanque*, presunto operador regional del CJNG en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla. Se puede discutir mucho sobre la seguridad en este país, pero no que estas detenciones eran difíciles y que alguien las trabajó.

El nombre de *El Tanque* ya circulaba, y no sólo por su prontuario. Latinus difundió audios en los que **Luis Alberto Olán**, hermano del empresario **Amílcar Olán**, amigo cercano de **Andrés Manuel López Beltrán**, presume conocer a *El Tanque* y atribuye a esa cercanía que el CJNG dejara de extorsionar al dueño de una mina de balasto en el sur de Veracruz. Amílcar describe a su hermano así: "Todos son sus *brothers*". El balasto es el material de las obras del Tren Maya y del Interoceánico. Los audios son atribuidos, nadie ha sido sentenciado y la presunción de inocencia aplica para todos. Pero tampoco son un rumor. Los dos casos se parecen más de lo que aparentan. A *El Tanque* se le atribuye una red de extracción clandestina en ductos de Pemex, y en septiembre de 2024 la OFAC lo sancionó junto con familiares y 11 empresas gasolineras de Veracruz. *El Comandante Sol*, tras más de un año de trabajo de inteligencia naval, quedó en prisión preventiva oficiosa en el Altiplano por delincuencia organizada en materia de hidrocarburos; se le atribuye influencia en la Agencia Nacional de Aduanas y un caso de más de nueve mil millones de pesos. Uno saca el combustible por el ducto y el otro lo mete por la aduana. Es el mismo negocio visto desde dos puertas, y ambas rozan a **Andy**: una por los audios de los **Olán**, la otra porque, según *The New York Times*, abogados de marinos procesados dicen que las referencias del expediente apuntan a él.

Hay que reconocerle a **Omar García Harfuch** el método. En un país donde la palabra coordinación suele quedarse en el oficio, aquí, Defensa, Marina, Guardia Nacional, SSPC y Fiscalía operaron como un solo equipo en dos casos con perfiles distintos. Las capturas no fueron un golpe de suerte: una requirió más de un año de seguimiento hasta el círculo más cercano del detenido, y la otra puso a disposición de la FEMDO a un operador que Washington había sancionado hace dos años. Eso es oficio y conviene decirlo cuando sale bien.

Además, estas capturas cambian quién cuenta la historia. En las últimas semanas, el expediente de **Andy** lo escribía Washington: *The New York Times* informó que dos agencias de seguridad estadunidenses examinan señalamientos contra él, y Estados Unidos le revocó la visa en agosto. Cuando México detiene a los operadores y los presenta ante un juez, deja de mirar desde la banca una investigación ajena y empieza a conducir la propia. Quien tiene al detenido tiene el expediente, y quien tiene el expediente marca el ritmo. Pero aquí está el nudo. La fiscal **Ernestina Godoy** dijo hace unas semanas que la FGR no investiga a **Andy López Beltrán** y que no existe orden de aprehensión contra **Amílcar Olán**. Este martes, en el Senado, el secretario de Hacienda reconoció que tampoco hay una investigación vigente de la Fiscalía sobre ellos. En agosto, la FGR había explicado que no tenía datos de prueba con fuerza legal para abrir una indagatoria. Ese argumento aguanta cada vez menos: hay audios públicos, un detenido mencionado en ellos, una Presidenta que ya dijo que la Fiscalía debe investigar si hay pruebas y senadores que llevan el caso a la tribuna.

Si la FGR no abre una investigación sobre los escándalos a los que aparecen ligados **Amílcar** y, probablemente, **Andy**, estas capturas se leerán como lo que muchos ya sospechan: cae el operador y se protege el apellido. Ante la opinión pública mexicana eso le quitaría mérito a un importante operativo. Ante las autoridades estadunidenses es peor, porque ellas ya están viendo el caso y no necesitan que nadie les explique quién aparece en cada audio. Abrir una carpeta no es condenar a nadie. Es la única manera de que **Andy** y **Amílcar**, si son inocentes, lo demuestren en un expediente y no en un desmentido. La FGR tiene un detenido nuevo, audios que llevan semanas circulando y una Presidenta que ya dijo lo que correspondía. Falta abrir la carpeta.

FISCALÍA LO COMPARA CON RANCHO IZAGUIRRE

Localizan en Nayarit centro de exterminio

AUTORIDADES TRABAJAN desde el sábado en La Curva, donde han encontrado un horno, una fosa y restos; madres buscadoras se sumaron a las labores en el sitio

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALISCO, Nay.— La Fiscalía General de Nayarit procesa desde el pasado 3 de octubre un sitio ubicado en La Curva, municipio de Xalisco, que las autoridades describen como un centro de exterminio del crimen organizado parecido al rancho Izaguirre.

"Estamos procesando un centro de exterminio por incineración", informó la fiscal del estado Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

"Este lugar, donde estamos procesando fosas, donde estamos recolectando huesos calcinados... resulta que tenemos otra versión del rancho Izaguirre: los están quemando, los huesos están regados en el riachuelo, pero tres fragmentos representan un cuerpo. Así de lamentable la situación".

La funcionaria detalló que al centro del predio se localizó una hornilla artesanal, donde presuntamente carbonizaban los cuerpos.

"Eso que ven al centro es una hornilla artesanal, ahí se coloca un tambo, se llena de diésel, de gasolina y de jabón para que se adhiera a la piel y a las telas", explicó.

"Se queman los cuerpos, los huesos se carbonizan y se arrojan a un riachuelo que ven al margen derecho".

Además de la hornilla, apuntó, se procesa una fosa.

"Hay cuerpos de reciente localización y esperamos que pueda contar con correspondencia", señaló la fiscal.

En el sitio también han sido encontradas prendas de vestir; no obstante, las autoridades no han precisado el número de cuerpos localizados.

Previamente, el lunes, el Colectivo Familias Unidas por Nayarit (Cofaunnay) informó que da seguimiento y participa de manera activa en los trabajos derivados del hallazgo realizado por las autoridades.

El colectivo indicó en sus redes sociales que hasta el momento se han localizado fragmentos óseos, ropa y algunos objetos, documentados y analizados por las autoridades mediante procedimientos periciales, por lo que aún no es posible establecer la identidad ni la procedencia de los restos.

El colectivo sostuvo que la participación de las familias de personas desaparecidas en las acciones de búsqueda, así como el conocimiento y acompañamiento de los procesos relacionados con posibles hallazgos, debe ser activa, informada y digna.



Fotos: Especial

El predio en Xalisco, donde hallaron un horno artesanal, fue asegurado por la dependencia.

¿QUÉ ENCONTRARON?

La Fiscalía de Nayarit informó que en el lugar de los hechos había lo siguiente:

- Estructura artesanal de incineración.
- Restos óseos medio calcinados.
- Prendas de vestir y zapatos.
- Fosa clandestina adicional.

ASEGURAN 26 TONELADAS DE PRECURSORES

Inhabilitan en Guerrero tres narcolaboratorios

Los operativos se realizaron del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2026

POR JAIME QUIROZ
nacional@gimm.com.mx

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, elementos de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano, en coordinación con la FGR y la Fiscalía del Estado de Guerrero, inhabilitaron tres laboratorios clandestinos destinados a la elaboración de drogas sintéticas en el municipio de Atoyac de Álvarez.

Las acciones se llevaron a cabo entre el 30 de septiembre y el 5 de octubre mediante labores de inteligencia e investigación de campo en las inmediaciones de la localidad Las Fundiciones.

Durante los operativos, las autoridades de los tres órdenes de gobierno aseguraron:

- 8 inmuebles utilizados para actividades ilícitas.
- 26 mil kilogramos de precursores químicos.
- 70 litros de sustancias químicas.
- 15 reactores químicos.
- 350 tanques de gas L.P.

La Comandancia de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en Guerrero destacó que todo el material decomisado y las instalaciones aseguradas quedaron a disposición de la delegación de la FGR con sede en Acapulco, con el fin de realizar los peritajes correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

De acuerdo con el comunicado oficial, las labores operativas se desarrollaron con estricto apego al estado de derecho.



Foto: Especial

Elementos de la GN, en un predio de Atoyac de Álvarez.

BREVE

A prisión, doctor de sueros vitaminados

HERMOSILLO.— Un juez de control dictó prisión preventiva justificada por delitos de homicidio culposo por mala práctica médica, en contra del doctor Jesús Maximiano "V", acusado por la muerte de ocho personas y 12 pacientes afectados en su salud por la aplicación de sueros vitaminados en Hermosillo, Sonora.

La defensa solicitó el plazo constitucional de 144 horas para resolver la situación jurídica del imputado, por lo que se fijó la continuación de la audiencia para el 10 de octubre de 2026, mediante sala virtual. El imputado administró a la víctima un suero y sustancias por vía intravenosa.

— *Daniel Sánchez Dórame*



Foto: Daniel Sánchez D.

SUCHIAPA, CHIAPAS

Investigan a exalcaldes por liberación de reos

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El narcomenudeo y la liberación de reos por dinero son las líneas de investigación contra Jorge Lorenzo Lara Cordero y Alexis Nucamendi exalcaldes de Suchiapa, detenidos el sábado 3 de octubre.

Jorge Luis Llaven Abarca fiscal general del estado, dijo que era frecuente que la Policía Municipal liberaba a detenidos por dinero, eso ocurrió cuando diversas corporaciones policiacas realizaron un operativo y detuvieron a 4 vendedores de droga y uno de ellos fue liberado por aparente orden del edil de Suchiapa.

El alcalde de Suchiapa, Jorge Lorenzo Lara Cordero y el exalcalde, Alexis Nucamendi, fueron detenidos el sábado.

El reo que fue "liberado", mantenía una red de venta de droga en escuelas de la demarcación en el municipio y pertenece a una organización criminal. Se señala que sujetos llegaban a bordo de motocicletas a vender estupefacientes.

EL DATO

Indagación

La Fiscalía de Chiapas detuvo el sábado al alcalde Jorge Lorenzo Lara Cordero y al exalcalde Alexis Nucamendi. También hay 20 detenidos más: 19 policías municipales y una jueza.



Foto: Gaspar Romero

Instalaciones de la policía.

DEL DERRIBO DE HELICÓPTERO, A LA BARREDORA

El Tanque tiene un largo historial delictivo como líder del CJNG. Éstos son algunos de los más relevantes, según las autoridades:

28 de agosto de 2008
Se le atribuye la decapitación de 12 narcomenudistas (11 en Mérida y uno en Buctzotz) durante un intento inicial de incursión del CJNG en el estado de Yucatán.

10 de julio de 2013
Asume la jefatura de plaza en Veracruz tras la captura de su hermano César Cazarín Molina, alias *El Tornado*, quien dirigía el robo de combustible y operaciones financieras.

1 de mayo de 2015
Participa en la agresión y derribamiento de un helicóptero de la Defensa durante la Operación Jalisco en Villa Purificación, diseñadoa para capturar a El Mencho. Fue catalogado como uno de los 13 objetivos prioritarios.



18 de noviembre de 2015
Es detenido por primera vez en Tlajomulco de Zúñiga, en el estado de Jalisco, en compañía de su hermano *El Tornado*, e ingresado al Cefereso 2 Occidente (Puente Grande) por portación de arma de fuego.

3 de marzo de 2016
Estando recluido en El Altiplano se le notifica una orden de aprehensión por delitos contra la salud (causa penal 6/2015-1); posteriormente, el 4 de mayo de 2016 es reubicado a Puente Grande (su fecha y causa de liberación posterior no quedaron registradas en los informes oficiales).

2021–2022
Filtraciones de documentos militares revelan que estableció alianzas operativas con el grupo La Barredora en Tabasco, contando con la protección del entonces funcionario Hernán Bermúdez Requena, quien era secretario de Seguridad del actual senador morenista Adán López Hernández.



30 de septiembre de 2022
Es vinculado al hallazgo e identificación de tres cuerpos desmembrados en la colonia Cruz Verde en Ixtaczoquitlán, en el estado de Veracruz.

2024
Enfrenta la ruptura interna con Juan Miguel Cervantes Álvarez, alias *Momo*, quien formó la célula Cártel Nuevo Veracruz; sin embargo, dicha facción se mantuvo integrada bajo la estructura de Cazarín Molina.

22 de julio de 2024
Lo relacionan con aseguramiento de 6.8 toneladas de mariguana en Veracruz que tenían como destino la República Dominicana.



10 de septiembre de 2024
Es formalmente sancionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos por liderar una red de huachicol y contrabando de hidrocarburos.

31 de enero de 2025
Difunden mensajes dirigidos a *El Tanque* para intervenir contra una célula vinculada a secuestros en fraccionamientos de la zona conurbada de Boca del Río, en Veracruz

7 de agosto de 2026
Se le asocia con la privación de la libertad de un trabajador de la CFE en Veracruz.



5 de octubre de 2026
Es detenido en flagrancia en Zapopan, Jalisco, por fuerzas federales mientras se desplazaba en una camioneta de lujo.

SSCP CONFIRMA DETENCIÓN Y GOLPE AL NARCO

Cae *El Tanque*, hombre del Mencho ligado a Barredora

IVÁN "N", LÍDER REGIONAL DEL CJNG en el sur del país, fue capturado en flagrancia el 5 de octubre; le atribuyen homicidios y huachicol

POR DAVID VICENTEÑO Y KARLA MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

ZAPOPAN, Jal.— Iván "N", alias *El Tanque*, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, fue detenido el lunes en flagrancia en este municipio jalisciense, informó ayer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Conocido también como *El Negro*, es señalado como persona de confianza de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, abatido el pasado 22 de febrero, y como un hombre con vínculos con La Barredora, el brazo armado del CJNG en Tabasco.

De acuerdo con documentos militares de 2021 y 2022 hackeados por el colectivo Guacamaya, retomados por la SSPC, *El Tanque* estableció nexos con ese grupo, que operaba bajo la protección de Hernán Bermúdez Requena, hoy detenido.

En un mensaje en su cuenta de X, García Harfuch explicó que la captura fue resultado de una operación conjunta de la Defensa, la SSPC y la Guardia Nacional, ejecutada por fuerzas especiales del Ejército mexicano y el Grupo de Operaciones de la secretaría.

El funcionario precisó que hubo intercambio de información con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) y que se aseguraron también un vehículo, un arma de fuego y diversas drogas, por lo que *El Tanque* fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), de la FGR, donde se definirá su situación jurídica.

CÍRCULO CERCANO

El Tanque, según reportes, era íntimo de Rubén Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), desde su fundación en 2009 hasta su captura y muerte en 2026:





- Iván "N", también conocido por el apodo de *El Negro,* presuntamente empleaba las identidades de Iván Delgado Rentería, Juan José Mora Fernández y Víctor Hugo Delgado Rentería.
- Operaba bajo la línea de mando directa de Juan Carlos Valencia, alias *El 03* y/o *El Bimbo*, y operaba presuntamente bajo la fachada de un empresario respetable en donde se presentaba.



Fotos: Especial

AMPLIO ESPECTRO

Su radio de influencia abarcó los estados de Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, conservando a la vez operatividad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Chapala, Jalisco:



- Su estructura criminal no sólo coordinaba el trasiego transnacional de droga y armas, sino que diversificó sus ingresos mediante: Robo y contrabando de hidrocarburo (huachicol). Convertido en su principal fuente financiera y de expansión operativa.
- Igualmente, se le relaciona con lavado de dinero y extorsión mediante esquemas de cooptación de autoridades locales, robo de vehículos, secuestro de mercancías y venta de mercancía apócrifa en Chapala.

PERFIL CRIMINAL

Según una presentación de la SSPC, el detenido nació el 15 de octubre de 1984 en Veracruz. Se dice que su influencia también llegaba a la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Chapala, donde presuntamente vendía cigarros apócrifos.

Las autoridades afirman que coordinaba el lavado de dinero, el robo de hidrocarburo, de autos y de mercancía, el trasiego de droga y armas, la extorsión y la cooptación de autoridades.

Operaba, de acuerdo con el documento, bajo las órdenes directas de Juan Carlos Valencia, alias *El 03* o *El Bimbo*. García Harfuch indicó que las investigaciones lo vinculan con "homicidios, extorsión, privación ilegal de la libertad, robo de hidrocarburos, lavado de dinero y tráfico de drogas".

La SSPC asegura que su primera incursión fue en 2008 en Yucatán, donde se le atribuye la decapitación de 12 narcomenudistas: 11 localizados en Mérida y uno en Buctzotz.

En 2013 habría asumido como jefe de plaza del CJNG en Veracruz, luego de la detención de su hermano César Cazarín Molina, alias *El Tornado*, el 10 de julio de ese año.

Según el documento, ese hermano dirigía el robo de combustible y realizaba operaciones financieras, y el hoy detenido era su lugarteniente.

En 2024, de acuerdo con la SSPC, habría tenido diferencias con Juan Miguel Cervantes Álvarez, alias *Momo*, mando regional en las Altas Montañas de Veracruz. Éste creó una célula llamada Cártel Nuevo Veracruz que, aun así, sigue formando parte del CJNG bajo el liderazgo de *El Tanque*.

EL DATO

Acusación

El 10 de septiembre de 2024, la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EU designó a *El Tanque* como la cabeza de una red de contrabando transfronterizo y evasión fiscal.

HISTORIAL JURÍDICO

Iván "N" ya había estado preso. Fue detenido el 18 de noviembre de 2015 en Tlajomulco de Zúñiga, junto con *El Tornado*, y recluido en el Cefereso 2 Occidente, en Puente Grande, por portación de arma de fuego, bajo la averiguación previa PGR/SEIDO/590/2015.

El 10 de septiembre de 2024, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos lo incluyó en su lista de personas vinculadas al CJNG, como líder de una red de robo de hidrocarburo.

Según la SSPC, en ella estarían involucradas al menos ocho personas y 26 empresas, para evadir impuestos y realizar contrabando transfronterizo de combustible. García Harfuch señaló que el Tesoro lo identificó como parte del círculo cercano de El Mencho.

Imagen Noticias informó anoche que el detenido migró hacia el huachicol fiscal mediante el contrabando de combustible al país.

El presunto operador pasó de un perfil delictivo rudimentario a presentarse como un empresario legítimo que frecuentaba restaurantes finos y ofrecía rendimientos por transportar hidrocarburos.

La captura de este operador se suma a las recientes aprehensiones de Miguel Ángel Solano Ruiz, *El Capitán Sol*, y de Hernán Bermúdez Requena, *El Comandante H.*

Dichas detenciones ajustan el cerco sobre la red de huachicol fiscal que se aproxima al entorno del empresario Amílcar Olán, proveedor de balastro para obras como el Tren Maya o el Interoceánico, cuyo hermano Luis Alberto Olán presumió en llamadas privadas difundidas en medios su cercanía con *El Tanque*.

Reconocen a fuerzas especiales

Tras la detención de Iván "N", alias *El Tanque*, presunto operador regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció el trabajo de las instituciones que participaron en la operación realizada el 5 de octubre en Zapopan, Jalisco.

En un mensaje en su cuenta de X, el funcionario federal destacó "el profesionalismo y la valentía" de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano, del Grupo de Operaciones y de los agentes de investigación de la SSPC, de los agentes de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR y del personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

García Harfuch agradeció además el apoyo de los gobiernos de Veracruz y Jalisco, y de sus titulares, Rocío Nahle y Pablo Lemus, respectivamente.



Mejorar cada día la seguridad y garantizar la tranquilidad de las familias de México es la prioridad de la Presidenta. Con inteligencia, investigación y coordinación, seguimos actuando contra criminales."

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE LA SSPC

El mensaje abrió con una referencia a la Presidenta Claudia Sheinbaum. "Mejorar cada día la seguridad y garantizar la tranquilidad de las familias de México es la prioridad de la Presidenta", escribió el funcionario, quien añadió que "con inteligencia, investigación y coordinación" el gobierno sigue actuando.

— *David Vicenteño*

TM TODO MÉXICO

ALUMNA DENUNCIA A PROFESOR. Una estudiante de quinto semestre del CCH Sur acusó a un profesor de física de realizar un comentario que la llevó a buscar resguardo dentro del plantel. El maestro habría ofrecido a la joven llevarla a comprar unas botas por su cumpleaños y le habría comentado que "le quedarían bien con un short". — *Laura Toribio*



En el quirófano
Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

La nueva apuesta por la salud: consultorios cerca de casa

Para enero de 2027, el Sistema Universal de Salud (SUS) arrancará con la operación de 12 mil 750 consultorios de atención primaria en 24 entidades afiliadas al IMSS-Bienestar.

La promesa de que cualquier persona pueda recibir atención médica gratuita, sin importar si es derechohabiente del IMSS-Bienestar, IMSS o ISSSTE, se comenzará a cumplir a través de la operación de estos consultorios universales de salud.

Prometen que estos sitios serán arreglados por la misma comunidad, contarán con personal médico y de enfermería, contrán con internet, computadora y un expediente electrónico para compartir información entre las instituciones médicas.

Además de una lista de 60 medicamentos seleccionados para la atención del paciente, así como servicio de laboratorio y de referencia a hospitales y servicios de urgencia.

Estos consultorios SUS estarán ubicados en zonas urbanas, rurales e indígenas. La idea es que estén cerca de la gente.

Tal y como ocurre con los más de 20 mil consultorios adyacentes a farmacias que hay en el país. La población acude a ellos por la inmediatez y para evitar los tiempos largos de espera en los servicios de salud públicos, como el IMSS o el ISSSTE, así como por la accesibilidad en sus precios. Ayer, en la presentación de este programa en Palacio Nacional, **Alejandro Svarch**, director del IMSS-Bienestar, comentaba que se buscaría acabar con la fragmentación del sistema de salud mexicano que se originó desde 1943. Esto último aún estaría por verse, ya que, a final de cuentas, esta administración está creando un cuarto brazo de atención médica a través de estos consultorios SUS, mismos que competirán con los consultorios adyacentes a farmacias, con la diferencia de que los primeros prometen tener un seguimiento de sus pacientes y, en caso de detección de algún padecimiento grave, serían referidos a un hospital para su atención. Situación que no tienen los consultorios anexos a farmacias.

Con estos consultorios, la presente administración sale por la puerta grande, pues cumple con la promesa de brindar acceso universal a los servicios de salud a cualquier persona y, al mismo tiempo, evita que las instituciones de salud se vean presionadas por una mayor demanda de pacientes. Ya veremos si, en efecto, el personal de estos consultorios universales de salud deriva oportunamente a los pacientes que lo necesiten a los hospitales para que sean atendidos con rapidez o si terminan reproduciendo la misma burocracia para conseguir una cita médica. De ser así, podrían generar una mayor dispersión de la atención médica que requiere la población.

ABATELENGUAS

De visita en la ciudad de Oaxaca, especialistas de Baptist Health International, considerado uno de los sistemas de salud más importantes en EU, hablaron de sus planes de expansión en México a través de convenios con hospitales privados y aseguradoras. Para **Galed Hakim**, vicepresidente de Alianzas Internacionales de Salud y Desarrollo de Seguros, existen diversas opciones de atención binacional para pacientes mexicanos que requieren tratamiento de enfermedades complejas. El seguimiento de su tratamiento podría continuar en su país de origen. De ahí la importancia de las alianzas internacionales en pro de la salud.

BAJO EL MICROSCOPIO

El ISSSTE mueve una de sus piezas más importantes: al director médico del instituto, cargo que ocupó desde octubre de 2024 el maestro en salud pública **Gustavo Reyes Terán**. A partir de este mes, la responsabilidad recaerá en **Víctor Hugo Bautista Hernández**, epidemiólogo egresado de la UNAM. Para quienes los conocen, este relevo se resume en una sola frase: se va un teórico y llega un práctico a una dirección considerada la columna vertebral del instituto.

ANTICIPAN TORMENTA TROPICAL EN EL GOLFO

Depresión 9 pone en alerta a Veracruz

EL FENÓMENO METEOROLÓGICO tiene alta probabilidad de desarrollo ciclónico; las precipitaciones afectaron vialidades y canales en los estados de Hidalgo y Durango

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Autoridades de Veracruz activaron el Comité Estatal de Emergencias y mantienen un centro de comando permanente en Poza Rica ante la evolución de la la depresión tropical 9 en el golfo de México, que tiene alta probabilidad de desarrollo ciclónico y mantiene condiciones de lluvia intensa sobre la región norte de la entidad.

Protección Civil estatal confirmó despliegue de más de 500 elementos de la Defensa, Marina y corporaciones municipales para vigilar cuencas y laderas, mientras continúan las lluvias asociadas a la interacción del sistema con el Frente Frío 1.

En los municipios Chalma y Benito Juárez se reportaron daños en puentes y la operación de desvíos forzados para mantener la movilidad regional.

El Servicio Meteorológico Nacional advirtió que el fenómeno generará lluvias intensas en el sureste de Tamaulipas y en las regiones norte y centro de Veracruz.

Hasta ayer, se localizaba 555 kilómetros al oeste de Progreso, Yucatán, y a 245 kilómetros al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz, con vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora, rachas de 75 kilómetros por hora y se desplazaba hacia el este a 7 kilómetros por hora.

En tanto, las tormentas de las últimas horas en distintos municipios de Hidalgo provocaron al menos 22 deslaves y 57 derrumbes, así como daños en infraestructura, caminos bloqueados y comunidades incomunicadas.

Entre las afectaciones destaca un socavón registrado en el municipio de Calnali, así como daños estructurales en 23 puntos, principalmente en bardas y planteles educativos.

También dejaron afectaciones visibles en el panteón inglés de Real del Monte, donde la caída de árboles y ramas alcanzó algunas tumbas, lo que obligó a restringir temporalmente el acceso al histórico recinto.

Las precipitaciones también provocaron el aumento en los niveles de ríos y cauces en 15 sitios, con nueve desbordamientos; hasta ahora, no se reportan afectaciones a la población por estos últimos eventos.

En Oaxaca, la Coordinador Estatal de Protección Civil vigila la evolución de tres zonas de baja presión con altas probabilidades de convertirse en ciclones tropicales en las próximas 48 horas.

Por su parte, personal de Protección Civil en Durango llevó a cabo acciones de control y desfogue de agua ante las fuertes precipitaciones que se han registrado en el municipio de Tlahalilo, donde las intensas lluvias dejaron severas inundaciones y aumento en el caudal del canal principal de dicho poblado.

— *Con información de Lourdes López, Ernesto Méndez, Emmanuel Rincón Patricia Briseño y Alma Gudiño*



Foto: Especial

Corporaciones federales y locales vigilan las cuencas y laderas ante el pronóstico de tormentas.



Foto: Lourdes López

PC confirmó daños en puentes y desvíos para mantener la movilidad regional en Veracruz.



Foto: Emmanuel Rincón

El panteón inglés de Real del Monte, Hidalgo, se vio afectado por la caída de árboles y ramas.

OBSERVACIÓN

Autoridades en Oaxaca vigilan 3 zonas de baja presión con alta probabilidad de volverse ciclones.

Protección Civil en Veracruz y Tamaulipas alista brigadas de apoyo ante las lluvias de las próximas horas.

ALTAS TEMPERATURAS

Septiembre rompió récord de calor

La precipitación acumulada durante el mes pasado registró un déficit de 10.9% en comparación con el periodo 1991-2020

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

El pasado mes de septiembre se ubicó como el más cálido del registro histórico desde 1953, informó ayer el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En pleno desarrollo del fenómeno El Niño en el océano Pacífico, septiembre registró una temperatura media de 26.5 grados, lo que representa una anomalía de 2.7 grados por encima de la climatología registrada durante el periodo 1991-2020, que alcanzó un promedio de 23.8 grados.

Durante la sesión informativa del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua (CTOH), el SMN destacó que el mes pasado superó la anterior marca del septiembre más cálido, la cual fue reportada en 2023, cuando se registró una media de 26.4 grados.

Además, durante el pasado mes se presentó una precipitación acumulada de 125.1 milímetros, lo que representó un déficit de 15.3 milímetros o 10.9 por ciento debajo del promedio 1991-2020, para un noveno mes del año calendario (140.4 milímetros).

De esta forma, "se observó el 26° septiembre más seco en los registros desde 1941", indicó el Servicio Meteorológico Nacional.

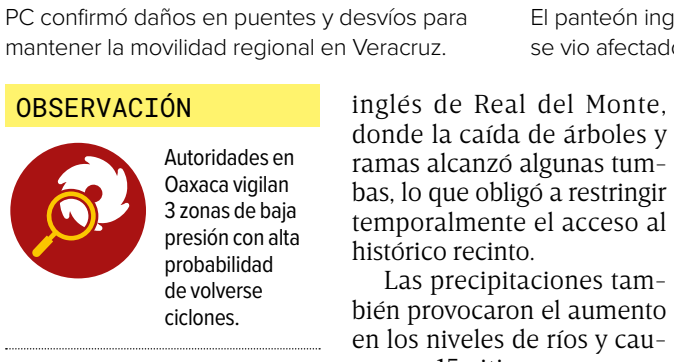


Foto: Daniel Sánchez D.

En Tijuana, los servicios de agua y energía eléctrica se han visto afectados por la sensación térmica que supera los 35 grados.

26.5
GRADOS
fue la temperatura promedio del mes pasado, 2.7 grados por encima de la media entre 1991 y 2020.

Suspenden las clases en Tijuana

MEXICALI.– Debido a las altas temperaturas que se registran en la costa de Baja California, el gobierno estatal determinó suspender las clases presenciales a partir del turno vespertino de ayer y hoy en Tijuana.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda informó durante la conferencia mañanera que esta medida aplicará a las escuelas públicas de todos los niveles educativos.

Indicó que la ola de calor registrada durante los últimos días en la ciudad también ha afectado el suministro de energía eléctrica, así como el abastecimiento de agua potable, por lo que se determinó cambiar a clases virtuales.

Al respecto, la secretaria de Educación estatal, Irma Martínez Manríquez, comentó que desde el pasado lunes, las temperaturas complicaron el servicio educativo, aunado a los cortes de luz y agua.

— *Daniel Sánchez D.*

CHIAPAS

Comen carne y terminan enfermos

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

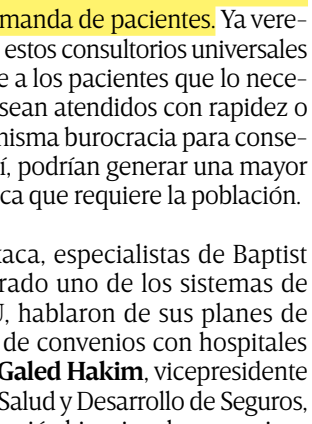


Foto: Especial

LAS MARGARITAS, Chis.– Unas 26 personas fueron hospitalizadas ayer luego de comer carne de cerdo descompuesta en la comunidad San Antonio las Flores, en este municipio de Chiapas.

El grupo recibió atención médica en el Hospital Rural Guadalupe Tepeyac del IMSS-Bienestar, donde fueron diagnosticados con una intoxicación alimentaria tras sufrir náuseas, vómito, diarrea y fiebre.

La Secretaría de Salud del estado informó que los pacientes se encuentran estables y con manejo ambulatorio, y que se han desplegado acciones de atención médica, protección contra riesgos sanitarios, vigilancia epidemiológica y promoción de la salud.

La carne se consumió durante una convivencia familiar y fue adquirida en el mercado de la localidad chiapaneca.



Foto: Especial

La mandataria estatal afirmó que nunca más habrá un gobierno ajeno e inalcanzable para las y los mexiquenses.

ESTADO DE MÉXICO

Ratificamos nuestros compromisos: Delfina

La gobernadora del Estado de México realiza gira para rendir cuentas en el sur y sureste de la entidad

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gimm.com.mx

La gobernadora Delfina Gómez presentó avances del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y anunció nuevos proyectos para el sur y sureste de esa entidad.

En el marco de su gira de rendición de cuentas en dicha región mexiquense, informó sobre la realización de 185 obras, así como acciones de rehabilitación y mantenimiento en más de mil 637 kilómetros de caminos de 38 municipios, con la finalidad de beneficiar a más de 3 millones de habitantes.

"Nunca más un gobierno distante e indiferente a los problemas de la gente; nunca más un gobierno ajeno e inalcanzable", mencionó.

Asimismo, destacó las demás obras realizadas, como la rehabilitación del Auditorio Municipal y la Casa de Cultura de Ixtapan del Oro, el ramal a Ocuilan de la autopista Lerma–Santiago Tianguistenco, que registra un avance de 30 por ciento y continuará como una de las obras para mejorar la conectividad de esta zona.

A esto se suman las más de 86 mil mujeres de esta región que reciben el apoyo Mujeres con Bienestar, así como las más de 41 mil que son benefactoras de los Apoyos de Alimentación para el Bienestar.

Otro de los proyectos anunciados es la Universidad Agroalimentaria del Sur, en Coatepec Harinas, la cual pretende ampliar las opciones de educación superior.

En materia económica, más de 3 mil 100 personas consiguieron empleo mediante la bolsa de trabajo y ferias laborales, principalmente en Tenango del Valle, Tenancingo y Tejupilco.

Para finalizar, la mandataria estatal reconoció el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y reiteró que el trabajo continuará en coordinación con el gobierno de México y los ayuntamientos.

EL DATO

Salud

Se crearán 7 Clínicas de Salud Bienestar Contigo que brindarán consultas médicas, atención dental y de optometría y darán medicamentos gratuitos a mujeres de 18 a 64 años en situación de pobreza.



Foto: Especial

Tere Jiménez encabezó ayer la firma de convenios estratégicos con directivos de Huawei México y el Ceneval.

AGUASCALIENTES

Certificarán a estudiantes en usos de tecnología

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gimm.com.mx

La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, encabezó la Alianza para Impulsar la Especialización de Nuevas Tecnologías al suscribir convenios estratégicos con Huawei México y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

La iniciativa, que cuenta con la participación de líderes empresariales y del sector educativo, busca fortalecer las competencias de alumnos y docentes en áreas como inteligencia artificial, ciencia de datos, desarrollo de software, electromovilidad y semiconductores.

De este modo, los estudiantes universitarios de la entidad hidrocálida ahora podrán validar conocimientos técnicos adicionales en su título profesional con certificaciones tecnológicas y microcredenciales.

"En Aguascalientes se brinda una educación de calidad, y muchas empresas deciden instalarse en nuestro estado por el talento y el rendimiento de nuestros jóvenes. Nosotros seguimos trabajando para contar con recurso humano capacitado y, sobre todo, certificado; también impulsamos la educación dual para que las y los jóvenes puedan estudiar y trabajar al mismo tiempo", destacó la mandataria estatal.

Por su parte, los titulares del Instituto de Educación; Luis Gutiérrez, y de Desarrollo Económico, Esaú Garza, coincidieron en que este proyecto busca actualizar los programas académicos a mediano y largo plazo para elevar la competitividad y mejorar los salarios de los egresados.

REDUCE 24% SU HUELLA DE CARBONO

Colima estrena CRIT con diseño sostenible

EL NUEVO RECINTO ATENDERÁ anualmente a 700 niñas, niños y adolescentes del estado con alguna discapacidad motriz y autismo

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx



Foto: Tomada de X @indira_vizcaino

La presidenta Claudia Sheinbaum fue invitada a la inauguración de las instalaciones.

El Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) de Colima fue inaugurado ayer en un evento encabezado por la gobernadora Indira Vizcaíno, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y representantes de Fundación Teletón.

Este recinto atenderá anualmente a 700 niñas, niños y adolescentes con discapacidad motriz y autismo. Principalmente, abrirá sus puertas a pacientes provenientes de todos los municipios de Colima, así como de algunas regiones de Jalisco y Michoacán.

El CRIT ofrecerá servicios médicos, rehabilitación, terapias y tecnología de primer nivel para apoyar la movilidad, el lenguaje y la estimulación multisensorial.

La mandataria federal recordó que la Constitución mexicana es la única en el mundo que establece una pensión para las personas con discapacidad permanente, misma que es financiada por el gobierno de México para las personas entre los 0 a 29 años y que 24 entidades federativas entregan a personas de 30 a 64 años.

Al mismo tiempo, indicó que nuestra Carta Magna obliga al Estado a garantizar la rehabilitación de personas con discapacidad permanente, con prioridad para menores de 18 años.

La jefa del Ejecutivo también indicó que desde 2025 el gobierno federal aporta becas a Teletón para que las y los menores puedan recibir rehabilitación.

"Lo que decidimos es hacerlo a través de Teletón, porque qué mejor que lo haga quien lo sabe hacer y entiende el amor, la experiencia y el profesionalismo para llevarlo a cabo", precisó Sheinbaum.

Por su parte, la gobernadora colimense subrayó que su estado fue de los principales contribuyentes para hacer posible la construcción del centro, lo que calificó como una muestra del trabajo conjunto entre sociedad civil, empresarios, instituciones educativas y gobierno.

> **Es un esfuerzo extraordinario y es reflejo de lo mejor de las mexicanas y de los mexicanos, lo mejor de nuestro pueblo: el amor, la solidaridad, la fraternidad."**
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

"Un espacio que alguna vez estuvo asociado al ejercicio del poder, hoy está destinado al ejercicio de los derechos", señaló Vizcaíno Silva.

Las instalaciones del CRIT Colima destacan por su diseño sustentable: consumen 50 por ciento menos agua y 30 por ciento menos energía, y reduce 24 por ciento la huella de carbono en sus materiales de construcción.

El evento estuvo amenizado por el Ballet Folklórico de la Universidad de Colima.

Como cierre del acto, la mandataria federal colocó el primer gafete como alumno del CRIT Colima al estudiante Cheo, quien estuvo acompañado de su mamá Wendy y su papá Teo en el momento que marcó el inicio formal de atención del centro.

Con la apertura de ayer, México cuenta actualmente con 31 CRIT, los cuales se especializan en brindar servicios médicos y de rehabilitación interdisciplinarios con un enfoque familiar a niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad neuromusculoesquelética, autismo y cáncer.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lotería Nacional devela billete de Proyecto Olinia

POR ARIEL RODRÍGUEZ
ariel.rodriguez@gimm.com.mx

La Lotería Nacional develó ayer el billete del sorteo especial núm. 317 con motivo del Proyecto Olinia, la iniciativa del gobierno federal para establecer la primera armadora nacional de minivehículos eléctricos accesibles y sustentables.

"Para nosotros, esto no es un detalle menor, está lleno de simbolismo. Quiere decir que Olinia empieza a dejar de ser un proyecto y que empieza a ser una idea, un concepto que muchos mexicanos reconocen como propia", dijo Roberto Capuano Tripp, director y coordinador del proyecto Olinia.

La idea del billete provino de Olivia Salomón Vibaldo, directora general de Lotería Nacional, quien aseguró que el proyecto refleja la visión del futuro del país y el talento mexicano en la rama de la tecnología.

Dijo que, para la Lotería Nacional, llevar Olinia a sus billetes significa convertir un proyecto científico y tecnológico en parte de la memoria colectiva de México.

Sobre el sorteo, detalló que arrancará el próximo viernes 16 de octubre a las 20:00 horas y tendrá un premio mayor de 27 millones de pesos en dos series: una bolsa total de 80 millones 683 mil 600 pesos y una emisión de 2 millones 400 mil cachitos por todo el país.

El sorteo contará con 60 mil números participantes y contempla 12 mil 896 premios. El costo de cada cachito será de 60 pesos; una serie completa, integrada por 20 cachitos, tendrá un costo de mil 200 pesos, mientras que las dos series costarán 2 mil 400 pesos.

"Es una gran idea que marca un principio de destacar los temas de ciencia", dijo la titular de la Secihti, Rosaura Ruiz Gutiérrez.



Foto: Mateo Reyes

La idea del billete provino de la directora general de la Lotenal, Olivia Salomón Villalbo, para reflejar la visión del futuro del país.



Foto: Tomada de X @MaraLezama

Mara Lezama destacó que su gobierno busca simplificar trámites, reducir costos y tiempos y brindar mayor certeza al sector.

ECONOMÍA

Digitalizan permisos de transporte de carga

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@gimm.com.mx

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, anunció la entrada en operación de una plataforma digital que permitirá obtener en línea los permisos para el autotransporte de carga y mercantil en el estado, con lo que el tiempo de respuesta se reducirá de 43 a cinco días.

Durante la inauguración de la Convención Nacional Canacar 2026, a la que acudieron alrededor de mil 500 transportistas de las 32 entidades del país, la mandataria estatal destacó que la digitalización busca simplificar los trámites, reducir costos y tiempos de espera, así como brindar mayor certeza al sector.

Ante el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, y el presidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), Augusto Ramos Melo, Lezama señaló que el autotransporte representa una pieza fundamental de la economía, al conectar puertos, aeropuertos, industrias, comercios y destinos turísticos.

La plataforma concentra en un solo sistema los permisos para transporte de carga y mercantil, personal, escolar y ambulancias.

Este proceso también contempla la solicitud, revisión y pago de manera digital, sin manejo de efectivo y sin necesidad de acudir físicamente a una oficina.

> **Hoy le digo a la Canacar que aquí en Quintana Roo tenemos lista para echar a andar la ventanilla para que todo el transporte de carga y mercantil obtenga sus permisos en línea."**
>
> **MARA LEZAMA**
> GOBERNADORA DE QUNTANA ROO



Foto: Especial

El exfuncionario de Hacienda busca evitar ser detenido dentro de la causa 75/2026.

SONORA

Se ampara exsecretario por desfalco de 300 mdp

POR JAIME QUIROZ
nacional@gimm.com.mx

Alejandro López Caballero solicitó un amparo para evitar ser detenido dentro de la causa penal 75/2016, relacionada con un presunto desfalco de casi 300 millones de pesos durante su gestión como secretario de Hacienda de Sonora.

El recurso judicial fue interpuesto ante el Juzgado Segundo de Distrito en Sonora. En la lista de acuerdos publicada el pasado 17 de septiembre se identifica a López Caballero dentro de la causa penal 75/2016, con una actuación fechada el 11 de septiembre de 2026.

El señalado busca evitar ser detenido debido al proceso relacionado con recursos públicos ejercidos cuando se desempeñó como secretario de Hacienda durante el gobierno de Guillermo Padrés Elías.

El caso se remonta a la revisión realizada por la ASF a la Cuenta Pública 2011. Mediante la auditoría financiera y de cumplimiento 11-A-26000-02-1107, el organismo fiscalizador revisó 547.3 millones de pesos asignados a la Secretaría de Hacienda de Sonora mediante un convenio para la ejecución de 98 obras y proyectos.

PÁRROCO ACUSA DESPRECIO POR LA FE CATÓLICA

Queman y destruyen iglesia en León

La iglesia de más de 100 años se encontraba en reparación

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

LEÓN.— Desconocidos prendieron fuego y destruyeron un par de imágenes en el templo del Señor de los Remedios en la comunidad rural de La Laborcita, al sur de León, a unos días de su re apertura por restauración.

La iglesia de 150 años de antigüedad estaba siendo restaurada, con la colaboración de los vecinos del pueblo y estaba próxima su re apertura, programada con una fiesta popular para el próximo 11 de Octubre.

El párroco José de Jesús Ibarra Andrade acusó que se trata de un acto de desprecio por la religión y la fe católica.

"Lamentablemente nos quemaron la puerta, quemaron los santos, fue un acto, completamente, al menos al parecer, de desprecio a nuestra fe", lamentó.

Los vándalos quemaron la imagen de una Virgen de Guadalupe y la figura conocida como El Divino Preso, las cuales son hoy ceniza.



Foto: Andrés Guardiola

El templo del Señor de los Remedios, en la comunidad rural de La Laborcita, estaba próximo a su reapertura el 11 de octubre.

El prelado indicó que al interior de la iglesia había herramienta, que no fue robada, por lo que considera fue un ataque a la fe.

"No sospechamos de alguien, no tenemos ni idea ni el por qué lo hicieron. Yo creo que una de las cosas que más dolieron a la comunidad fue el hecho de que hayan sustraído las imágenes y quemado la puerta simplemente por maldad, porque no fue un robo", apuntó.

La fiscalía del estado comenzó las investigaciones.

Cabe recordar que el 15 de Mayo de 2023, un sujeto encendió el templo de Santiaguito, en pleno centro histórico de Irapuato.

A 9 AÑOS DE ALERTA

Chalco, sin plan frente a violencia *vs.* mujeres

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gimm.com.mx

La violencia contra las mujeres en Chalco, Estado de México, municipio administrado por la alcaldesa Abigail Sánchez Martínez, continúa a pesar de mantenerse con alerta de género desde 2015.

Aunque el sitio web oficial carece de cifras actualizadas, los datos de los primeros meses del año identifican 10 colonias de atención prioritaria que concentran 43% de la incidencia municipal: Urbano Los Héroes Chalco, Pueblo Nuevo, San Martín Xico Nuevo, Santa María Huexoculco, Villas de San Martín, Hacienda de Guadalupe, Nueva San Isidro, La Conchita, San Gregorio Cuautzingo y Nueva San Miguel.



Foto: Especial

La alcaldesa Abigail Sánchez Martínez ha presentado estrategias para evitar delitos; activistas piden protocolos de actuación.

De los 210 millones de pesos asignados este año a los 11 municipios del Estado de México con alerta por feminicidio y desaparición, a Chalco le correspondieron 15.4 millones de pesos para acciones de prevención. Ante este panorama, activistas locales han exigido el diseño de protocolos de actuación con enfoque de derechos humanos y la descentralización de los servicios de la Dirección de las Mujeres de Chalco para agilizar el acceso sin trabas burocráticas a refugios, asesoría jurídica y apoyo psicológico.



Entre soberanía y cooperación

México y Estados Unidos no sólo comparten 3 mil 145 kilómetros de frontera. Comparten también una relación comercial que, sólo entre enero y agosto de este año, sumó 682 mil 817 millones de dólares. Pero, sobre todo, comparten una historia diplomática compleja, por decir lo menos.

Cuando nos adentramos en esta relación, resaltan nombres que innegablemente marcaron esta historia conjunta. La posición de **James Monroe** frente al colonialismo europeo; la valentía de **Abraham Lincoln** frente a los embates de **James Polk**; la representación diplomática de **Margarita Maza**; el pensamiento de **Benito Juárez** que sigue guiando nuestra diplomacia; **Henry Lane Wilson** y su cobarde participación en el asesinato del presidente **Madero**; la ocupación de Veracruz ordenada por **Woodrow Wilson**; la defensa patriótica de **Carranza**; y, más recientemente, la política exterior de **Donald Trump**.

Esta historia no pertenece sólo al pasado. Las tensiones en torno a la soberanía han vuelto a aparecer, con otras formas y bajo otras circunstancias, en el presente. De esos aciertos y traiciones depende, en buena medida, nuestra memoria política; ignorarlos resultaría peligroso. En los últimos meses, la actitud injerencista de algunas agencias de Estados Unidos ha llevado a millones de mexicanas y mexicanos a las plazas públicas a exigir que se respete nuestra soberanía. Incluso la Presidenta de la República pronunció el pasado 31 de mayo uno de sus discursos más contundentes en el Monumento a la Revolución. Allí dijo que la historia de México nos ha enseñado que ningún pueblo conserva su libertad si permite que intereses extranjeros decidan sobre su destino.

Esa tentación injerencista, lamentablemente, ha encontrado eco al interior del país. El 19 de abril de 2026, **Maru Campos**, gobernadora panista de Chihuahua, abrió la puerta a agentes de la CIA para realizar un operativo en su estado para el que no tenían la autorización del gobierno de México que exige nuestra legislación. La semana pasada una más de un gobernador panista: **Mauricio Kuri** y el embajador estadunidense, **Ronald Johnson**, colocaron la primera piedra de una "Academia Internacional de Capacitación Policial". Aunque el aviso enviado por el gobierno estatal a la Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo que la visita no implicaba el establecimiento de mecanismos directos de cooperación internacional en materia de seguridad, el propio secretario de Seguridad de la entidad afirmó que, efectivamente, se trataba de capacitación por parte de agencias estadunidenses a instituciones mexicanas.

Al respecto, existe un criterio vigente de la Suprema Corte sobre la carencia de personalidad jurídica de los estados para representar a la nación, y que los acuerdos de capacitación, como es el caso, requieren autorización del Ejecutivo federal. En suma, al gobernador de Querétaro no le importó violar la Constitución con tal de mantener el beneplácito extranjero.

No es retórica ni exageración cuando se habla de defender la soberanía. Desde su primera administración, **Trump** ha amenazado con intervenir en nuestro país en decenas de ocasiones, y aunque las dirigencias del PRI y el PAN sueñan con ese día, pareciera que no alcanzan a dimensionar lo que eso significa. No es un tema menor que el gobierno del país vecino fuera capaz de bombardear una escuela en Irán en la que murieron 120 niñas y niños unas semanas después de haber secuestrado a un presidente en funciones mientras dormía.

México puede y debe mantener una relación de cooperación con Estados Unidos. Tenemos una frontera compartida, millones de familias vinculadas, una economía profundamente integrada y problemas cuya solución exige cooperación. Pero cooperación no significa subordinación, y una relación cercana no significa renunciar a nuestra soberanía. Frente a ello, no dejemos de hablar de la importancia de defender nuestra soberanía, de revisitar la historia y de recordar lo mucho que costó conquistar nuestra independencia.

EDICTOS, AVISOS Y CONVOCATORIAS

55 5506 5529
ventasexcelsior@gimm.com.mx

EXCELSIOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla con residencia en San Andrés Cholula.

EDICTO

Gabriela Martínez Cuahtepitzi, Elizabeth Herrera Casanova, Gabriela Herrera Casanova y Lucia Reyes Reyes., terceros interesados en el **juicio de amparo 607/2026**, de este Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla, promovido por Margarita Sánchez Cid, América, José Carmen y Paolo todos de apellidos Coyotl Sánchez, contra actos del Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla [Felipe de Jesús Ventura Hernández]; se ha ordenado emplazar por edictos a la referida parte tercera interesada; que deberá publicarse por tres veces de siete en siete días en el "Diario Oficial de la Federación" y en cualquiera de los periódicos siguientes: "Reforma", "Excélsior", "El Financiero" o "El Universal", a elección; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso c) de la Ley de Amparo y diversos 209, fracción II y último párrafo y, 243 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, de aplicación supletoria a la ley citada y con el Acuerdo General del Pleno del extinto Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a disposición en la actuaría de este juzgado copia autorizada de la demanda de amparo, del auto admisorio y del acuerdo de tres de septiembre de dos mil veintiséis, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación.

San Andrés Cholula, Puebla, tres de septiembre de dos mil veintiséis.

Maribel Pereda Corvera.
Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

NOTIFICAR A GEORGINA EDITH REED LÓPEZ y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha veintiséis de agosto del dos mil veintiséis, dictados en el expediente 139/2023 relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por VALENCIA DEL TORO PROFESSIONALS S.C. y INVESTIGACION FARMACEUTICA S.A. DE C.V. en contra GEORGINA EDITH REED LOPEZ DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL S.A. DE C.V., el C. Juez Décimo Quinto en Materia Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Licenciada NORMA ANGELICA ARZALUZ RUIZ, ordeno notificarle por edictos a la demandada GEORGINA EDITH REED LÓPEZ y DISTRIBUIDORA IMAGEN Y SALUD INTEGRAL S.A DE C.V., los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS, en el periódico EXCÉLSIOR de circulación nacional y en el periódico "DIARIO IMAGEN" de esta Ciudad, haciéndole saber a dichos codemandados que deberá presentarse al local de este juzgado ubicado en Avenida Patriotismo No. 230, Piso 9, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800 en esta Ciudad de México, que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, a efecto de imponerse de los autos, recibir copias de traslado del incidente respectivo y dentro del término de TRES DÍAS, posteriores a los señalados con anterioridad, desahogar la vista ordenada TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico "DIARIO IMAGEN" Y EXCÉLSIOR.

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
EL C. JEFE DE PERSONAL DEL JUZGADO DÉCIMO QUINTO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. JORGE CEDILLO SALINAS.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO 6º DE DISTRITO CD. JUAREZ, CHIH.

Edicto

Por este medio se emplaza a Irene Alicia Sandoval Ortega, Apolonia Sandoval Ortega, María del Carmen Sandoval Ortega y Lucia Sandoval Ortega, en su carácter de terceras interesadas en el **juicio de amparo 1199/2025-VIII**, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), párrafo segundo, de la Ley de Amparo; se hace de su conocimiento que Jaime Ochoa Herrera, promovió demanda de amparo contra actos del Juzgado Séptimo Civil por Audiencias de Primera Instancia del Distrito Judicial Bravos, con sede en la localidad, y otras autoridades, por la falta de emplazamiento, llamamiento a juicio o notificación personal y todo lo actuado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL número Expediente 1098/11 de su índice a quien medularmente reclama la notificación realizada en el juicio promovido por Herlinda Ortega. Se previene a las tercero interesadas para que se presente al juicio de amparo 1199/2025, del indice de este Juzgado de Distrito, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación a hacer valer lo que a su interés convenga; apercibida que de no comparecer dentro del lapso indicado, el juicio se seguirá conforme a derecho proceda, las subsecuentes notificaciones, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado; quedan a su disposición en la Secretaria las copias simples de traslado para su publicación en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días; asimismo, que se encuentra señalada para las diez horas del veinticinco de agosto de dos mil veintiséis, la audiencia constitucional en el juicio de amparo.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 20 de julio de 2026.
La Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua.
Lic. Guadalupe Acosta Garcia
Rúbrica

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN ESTADO DE PUEBLA, CON RESIDENCIA EN PUEBLA.

EDICTO

En el **juicio de amparo indirecto 73/2026**, se ordenó emplazar por edicto al tercero interesado Javier Fragoso Valdibia, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, en relación al diverso 209 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; y se hace de su conocimiento que Justo Vázquez Aquino, promovió juicio de amparo indirecto contra actos del Juez de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla y otras autoridades, consistente en la privación de su libertad como consecuencia de no dar por compurgada la pena que le fue impuesta en la causa penal 145/2003. Se previene al tercero interesado, para que comparezca por escrito ante este Juzgado de Distrito dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la última publicación y señale domicilio en esta ciudad de Puebla o en su zona conurbada (San Pedro Cholula, San Andrés Cholula o Cuautlancingo), ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le harán por lista que se fije en este juzgado, sin ulterior acuerdo y el juicio de amparo seguirá conforme a derecho proceda; queda a su disposición copia simple de la demanda e impresión del auto admisorio; asimismo, se le hace saber que se encuentran señaladas las diez horas con trece minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, para celebrar la audiencia constitucional en el referido juicio de amparo; se le informa que desde que sea emplazado, quedan a su vista los informes justificados y constancias que se han recibido en este juicio, ello en términos del artículo 117 de la Ley de Amparo. Para su publicación en los periódicos "EXCÉLSIOR", "EL UNIVERSAL" o "REFORMA"; y en el Diario Oficial de la Federación, que deberán de efectuarse por tres veces consecutivas de tres en tres días hábiles.

En Puebla, Puebla, uno de septiembre de dos mil veintiséis.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla.

Lic. Martha Alicia Carballido Zamora.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA CON RESIDENCIA EN PUEBLA

EDICTO

En el **juicio de amparo indirecto 570/2026**, se ordenó emplazar por edictos a la tercera interesada María Antonieta Melchor Contreras, en nombre la víctima quien en vida llevara el nombre de Joel Chacón Melchor, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, en relación al diverso 209, fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; y se hace de su conocimiento que Edgar Bibiano Arguello García, promovió juicio de amparo indirecto contra un acto del Juez de Control adscrito al Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Oriente, con sede en Chalchicomula de Sesma, Ciudad Serdán, Puebla y otra autoridad, consistente en las audiencias de quince y veinte de mayo de dos mil veintiséis, emitida en la causa penal 35/2026/SERDÁN, en la que se emitieron las resoluciones siguientes: a) Resolución que impone medida cautelar de prisión preventiva oficiosa; y, b) Auto de vinculación a proceso por el hecho con apariencia de homicidio calificado. Así como la ejecución de dichos actos. Se le previene a la parte tercera interesada en mención, para que comparezca por escrito ante este Juzgado de Distrito dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la última publicación y señale un domicilio en esta ciudad de Puebla o en su zona conurbada (San Pedro Cholula, San Andrés Cholula o Cuautlancingo), ya que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, incluso las de carácter personal, se le harán por lista que se fije en este juzgado, sin ulterior acuerdo y el juicio de amparo seguirá conforme a derecho proceda; queda a su disposición copia simple de la demanda e impresión del auto admisorio; asimismo, se le hace saber que se encuentran señaladas las diez horas con veintisiete minutos del veintidós de septiembre de dos mil veintiséis, para celebrar la audiencia constitucional en el referido juicio de amparo; se le informa que desde que sea emplazada quedan a su vista los informes justificados y constancias que se han recibido en este juicio, ello en términos del artículo 117 de la Ley de Amparo. Para su publicación en los periódicos "REFORMA", "EXCÉLSIOR", "EL FINANCIERO" o "EL UNIVERSAL"; y en el Diario Oficial de la Federación, que deberán de efectuarse por tres veces consecutivas de tres en tres días hábiles.

En Puebla, Puebla, a treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla.
Lic. Martha Alicia Carballido Zamora.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO
MEXICALI, B.C.

EDICTO

En los autos del **juicio de amparo directo 143/2026** penal, promovido por Néstor Daniel Sandoval Ortega, en contra de la sentencia de treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, dentro del toca penal 560/2023, la Presidencia del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, ordenó notificar a los terceros interesados Felipe Pineda Trujillo y Jesús Antonio Pineda Perdomo, por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Mexicali, Baja California, a 06 de agosto de 2026.

MAGISTRADA GRECIA MIRAMONTES GAYTÁN
PRESIDENTA DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Décimo de Distrito
Chilpancingo, Gro.

Edictos.

En los autos del **Juicio de Amparo número 744/2025**, promovido por Marisol Ramírez Godoy, por propio derecho, y en representación de sus menores hijos de iniciales M.N.R.R. y G.J.R.R. contra actos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de los Bravo, con residencia en Chilpancingo, (Paseo Alejandro Cervantes Delgado, número doscientos sesenta y ocho, colonia Hermenegildo Galeana), en acuerdo de diecinueve de junio de dos mil veintiséis, ordenó que se publicara el siguiente edicto:

Se hace del conocimiento de German Adolfo Reza García, que en términos del Artículo 5, Fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, dentro del juicio de amparo indirecto número 744/2025, promovido por Marisol Ramírez Godoy, por propio derecho, y en representación de sus menores hijos de iniciales M.N.R.R. y G.J.R.R. contra actos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar del Distrito Judicial de los Bravo, con residencia en Chilpancingo; expediente que corresponde al índice de este Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guerrero, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo; motivo por el cual, se le hace saber que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibido que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este órgano de control constitucional, asimismo que se encuentra señalada para las once horas del diecisiete de agosto de dos mil veintiséis, la audiencia constitucional en el juicio aludido.

Chilpancingo, Gro., Junio 19, de 2026.
Atentamente
La Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado.
Lic. Sandra Bedolla Jaramillo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO
MEXICALI, B.C.

EDICTO

En los autos del **juicio de amparo directo 210/2026** civil, promovido por Gloria Sepúlveda Ibarra, en contra de la sentencia de veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, dictada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, dentro del toca civil 8/2026, la Presidencia del Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Quinto Circuito, ordenó notificar a la parte tercero interesado Aida Gallego de Hurtado, Blanca Rosa Muñoz viuda de Gallego, Guillermo Gallego Muñoz y María Linda Gallego Muñoz por medio de EDICTOS, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses, en los términos del artículo 181 de la Ley de Amparo, esto es, a presentar alegatos o promover amparo adhesivo si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano judicial, copia simple de la demanda de amparo. Los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República; se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Mexicali, Baja California, a 17 de agosto de 2026.

MAGISTRADA GRECIA MIRAMONTES GAYTÁN
PRESIDENTA DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz con sede en Boca del Río, Ver.
Sección Amparo

E D I C T O.

En los autos del **juicio de amparo 597/2024**, promovido por la quejosa de iniciales **M.P.L.**, contra el acto reclamado consistente en la falta de llamamiento y emplazamiento al juicio sucesorio intestamentario **1327/2023**, del índice del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Tijuana, Baja California, se ordenó emplazar por este medio a la tercera interesada **Karla Janet Farías Camarero**, para que comparezca por sí o por conducto de quien legalmente la represente ante este juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a efecto de que se le corra traslado con la copia simple de la demanda de amparo; apercibida que, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista de acuerdos; dejándole copia de la demanda de amparo a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Boca del Río, Veracruz, 17 de julio de 2026.

Juan Carlos Vallejo Gutiérrez.
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Veracruz



POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

PIDEN CAMBIAR USO DE SUELO

BUSCAN CONSTRUIR CENTRO COMERCIAL EN LA HIPÓDROMO

UNA INICIATIVA ciudadana presentada ante el Congreso local pretende transformar el predio del Junior Club en un complejo habitacional y de tiendas

Particulares buscan obtener la modificación del uso de suelo en la colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, con el objetivo de desarrollar un proyecto inmobiliario que contempla un centro comercial, oficinas y una torre de departamentos, alcanzando una superficie total de construcción superior a los 78 mil metros cuadrados.

El desarrollo se pretende realizar en el predio ubicado en la calle Sindicalismo número 3, un terreno que mide 13 mil 239 metros cuadrados y en el que actualmente opera el centro deportivo conocido como Junior Club, una instalación privada cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XX.

A principios de septiembre, la representante legal del club presentó una iniciativa ciudadana ante el Congreso de la Ciudad de México para modificar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) de la colonia Hipódromo, instrumento que forma parte del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para Cuauhtémoc.

En la actualidad, el predio cuenta con una zonificación E/9m/25, que corresponde a equipamiento, con una altura máxima permitida de nueve metros y un mínimo de 25% de área libre. Bajo esta normativa, está estrictamente prohibida la edificación de centros comerciales, inmuebles de servicios y torres habitacionales.

La propuesta busca cambiar la zonificación para autorizar, además del centro comercial, un complejo de uso mixto que ocuparía un área de desplante de 6 mil 358 metros cuadrados, reservando un área libre de 6 mil 358 metros cuadrados y alcanzando una edificación total de 78 mil 479 metros cuadrados.

De acuerdo con el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del Congreso local, el objetivo del proyecto es modernizar las instalaciones del inmueble e incorporar actividades comerciales, de servicios y habitacionales que consideran compatibles con la zona. La iniciativa fundamenta que el PPDU de la colonia Hipódromo, promulgado hace 22 años, resulta ya obsoleto y no refleja la realidad actual ni permite aprovechar el máximo potencial de los predios.

Asimismo, señala que las instalaciones del Junior Club son antiguas y han requerido intervenciones de reforzamiento estructural para frenar su deterioro natural.

La propuesta reconoce que la zonificación actual de equipamiento no permite los usos pretendidos, pero sostiene que el comercio, la vivienda y los servicios resultarían complementarios para los vecinos.

78 MIL METROS cuadrados se pretenden construir para el proyecto inmobiliario.

Como argumento de movilidad, el proyecto destaca que el predio se encuentra delimitado por avenidas primarias como el Eje 3 Sur Baja California, el Eje 4 Sur Benjamín Franklin y la avenida Nuevo León, además de ubicarse en la zona limítrofe con la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los planes para cambiar la zonificación del Junior Club acumulan antecedentes de conflicto que se remontan a más de seis años.

En 2018, trabajadores del inmueble estallaron una huelga ante la amenaza del cierre del deportivo y su eventual reconversión inmobiliaria. Posterior, el activista vecinal Gustavo García se pronunció en 2023 contra los intentos de modificación y, en 2025, volvió a alertar sobre la reactivación del trámite por medio de los mecanismos previstos en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

Detalló que la intención de los promotores es edificar una torre de 10 niveles de altura que albergaría el centro comercial, 280 departamentos y un estacionamiento subterráneo para mil 340 vehículos, lo que, en sus palabras, representa un volumen de densidad y demanda de servicios que la infraestructura de la Cuauhtémoc ya no tiene capacidad de soportar.



Fotos: Especial

El predio cuenta actualmente con equipamiento, nueve metros de altura y 25% mínimo de área libre.

CENTRO COMERCIAL

Cae con su vehículo desde segundo piso

Una conductora cayó con su auto desde el segundo nivel del estacionamiento de una plaza comercial en calzada del Hueso y Miramontes, alcaldía Tlalpan.

Elementos de la PBI la auxiliaron para salir del vehículo. Paramédicos del ERUM la valoraron en el sitio por crisis nerviosa, sin requerir traslado hospitalario.

— *Iván Mejía*



Foto: Especial

ACCIONES AMBIENTALES

Las emisiones contaminantes van en picada

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

La capital del país concentra sus esfuerzos en sectores clave como el transporte y la movilidad, rubros que generan 20 por ciento de los gases de efecto invernadero a nivel nacional. Así lo destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Gracias a la política de reverdecimiento, movilidad sostenible y reciclaje, en un año hemos logrado evitar más de un millón de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto es importante, pero nos falta mucho más", dijo la mandataria local durante la inauguración de la Semana de Acción por el Clima y la Naturaleza 2026, en la que estuvo presente la titular de Semarnat, Alicia Bárcena.



Foto: Cuartoscuro

Brugada encabezó la entrega de Capital Semilla a cientos de mujeres.

Brugada puntualizó los avances en materia ambiental, entre ellos, destacó la instalación de ecotecnologías en 19 mil viviendas y un incremento de 45% en los niveles de reciclaje.

IMPULSO A MUJERES

En otro acto, Brugada capital semilla a 4 mil mujeres emprendedoras para impulsar su autonomía económica.

Indicó que en lo que va del año, 4 mil mujeres de la Ciudad de México han recibido un apoyo único de 25 mil pesos como parte del Programa de Autonomía Económica, lo que representa una inversión superior a los 100 millones de pesos en proyectos productivos.

El programa gubernamental ha integrado a 100 mil mujeres en procesos de formación que abarcan economía, finanzas personales, contabilidad, mercadotecnia, inteligencia artificial, derechos y liderazgo.

TRAS VIRALIZACIÓN DE PELEAS

Rescatan de maltrato a 26 gatos y 5 perros

Autoridades aseguraron a los animales que estaban hacinados en San Andrés Totoltepec

POR MARCO NÁJERA Y RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Personal de la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), en coordinación con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), ejecutó una orden de cateo en un domicilio ubicado en San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan, donde rescataron a 26 gatos y 5 perros pitbull que vivían en condiciones de hacinamiento.

El operativo se llevó a cabo en un predio ubicado en la cerrada Camino Santa Cecilia, luego de que se viralizaran en redes sociales diversos videos compartidos por vecinos que denunciaban el maltrato animal.

En los videos se observaban peleas entre los perros provocadas por el encierro y la falta de cuidados; incluso, los caninos llegaron a matar y canibalizar a uno de los ejemplares.

"Después de muchas horas de esperar y de estar gestionando y gracias a la ayuda de la Secretaría de Gobernación para presionar a la Fiscalía, ya por fin se realizó el cateo y se va a hacer el resguardo adecuado de los pitbulls que se han estado devorando entre ellos", dijo en sus redes sociales Jaqueline Zúñiga, directora de Nous REDAC Asociación Civil.



Foto: Especial

Con apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal, los ejemplares asegurados fueron trasladados a un centro de control canino.



Foto: Especial

Muere Bobby; vivió 2 meses en albergue

A dos meses de su rescate en la colonia Tacubaya, la SSC confirmó a este diario el fallecimiento del perrito Boby Boroboy en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal en Xochimilco.

A pesar de recibir atención veterinaria especializada, alimentación y cuidados para lograr su adopción tras ser entregado voluntariamente por su dueño, el canino perdió la vida debido a las enfermedades y severos padecimientos que ya presentaba previo a su resguardo.

Su dueño, un adulto mayor, lo entregó a las autoridades voluntariamente y, desde entonces, permaneció en las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, donde recibía cuidados y atención.

— *Marco Nájera*



Nuevos lujos III. La felicidad

• La felicidad es valiente, arriesgada y tan segura de sí misma que se va sin aviso previo donde no se la valora o no se la requiere.

Estando siempre dispuestos a ser felices, es inevitable no serlo alguna vez.
Blaise Pascal

Hay un cierto fanatismo por la felicidad, tanto, que pareciese que, en lugar de ser algo que naturalmente poseemos, se haya convertido en algo que naturalmente nos falta. Sí, la modernidad ha convertido la felicidad en un punto vulnerable en nosotros, o por lo menos eso pretende. Me resulta un juego macabro la manera en la que se procura mercantilizar la felicidad, y más cruel me parece el que alguien deba cuestionarse su propia felicidad y ceder a favor de esa idea de que *la verdadera felicidad* puede comprarse.

Y le diré algo, mi querido lector, la felicidad no tiene rangos: o se es feliz o no se es feliz. No hay felicidad y verdadera felicidad, sólo hay una experiencia feliz que puede ser superada por otra experiencia feliz y, así, ir sumando experiencias felices. La felicidad va más allá de una emoción o de un sentimiento, la felicidad es un estado y, como tal, puede ser permanente e impermanente. Y ése es el enigma y la belleza de la felicidad. Que su impermanencia no quiere decir que no exista, sino que continuamente muta y se transforma, igual que nuestra existencia, todo lo que conocemos, sentimos o creemos, debemos de aceptar en sí mismo su propia transformación.

Por eso no, mi querido lector, no por no estar feliz no somos felices, y por eso nada de lo que existe ahí afuera puede dotarnos de una felicidad que no seamos capaces de aceptar y gestionar en nuestro interior. Y no, no hay verdadera felicidad expuesta en vitrinas ni en experiencias que nosotros mismos no seamos capaces de sostener en nuestra propia vida. La felicidad como estado es algo que hay que aprender a crear y sostener, porque como estado no pertenece al mundo material, no es un objeto ni un sujeto, es una elección: una idea que se convierte en una emoción, en un pensamiento, en un sentimiento, en una acción, en un hábito, en un estado y, finalmente, en una identidad.

Creo profundamente que, incluso en su impermanencia, cuando parece que no está presente, está latente y permanece. Y lo sé porque cuando decide escabullirse en el silencio deja en su lugar la paz y la serenidad, dos de sus grandes aliadas. Por eso he aprendido a cederle ese respiro y a convivir con sus amistades para desafiar la inquietud, el cansancio, el dolor, la tristeza, la ira o el miedo, por eso me atrevería a decir que, además, la felicidad es sumamente inteligente: ella sabe su valía e impone con sabiduría su presencia, quizá por ello se ha ganado tanto el respeto, la admiración y el honor; y sí, quizá también por ello admite sin confrontación a quien pretende replicarla, a quien convierte su admiración en envidia y a quien, en su miseria, se cree que puede comprarla.

La felicidad es valiente, arriesgada y tan segura de sí misma que se va sin aviso previo donde no se la valora o no se la requiere. Por eso tampoco elige a quien no la elige, por eso no es prioridad para quien la tiene en segundo plano, ella no es consecuencia, ella es razón, ella es elección. Una elección arriesgada, además, porque carece de garantías: sabemos cuándo llega, pero no cuándo se va. Es rebelde, única e irremplazable... y lo sabe, vaya si lo sabe.

Con el tiempo, también he aprendido a tratarla como un estado, igual que cualquier otro estado vital, y me resulta fascinante la convivencia y el conocimiento de la esencia de cada uno de ellos, algunos se llevan bien, otros no tanto, lo interesante es saber elegir a quien se invita a la fiesta de la vida cada día y, en cada momento, con el respeto y el amor que cada uno me merece. Al final, mi querido lector, siempre es uno quien debe elegir. En lo personal, hace mucho que elijo según la filosofía estoica: *Prosperar en la felicidad*, es decir: estar en buenos términos con mi interior y ser coherente, no hay caminos cortos, hay que hacer el trabajo: usar la razón alineada a principios y valores, centrarse en lo que uno puede controlar y hacerse responsable. Y sí, eso es un privilegio, un nuevo lujo: el aceptar que la felicidad se crea y se elige, y decidir crearla y elegirla con el amor y respeto que merece. Como siempre, usted elige.

¡Feliz estado, feliz vida!

TLALPAN Y BENITO JUÁREZ

Dan golpe a despojo; aseguran 3 viviendas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

LA INVESTIGACIÓN DE LA FIDAMPU detectó un *modus operandi* basado en juicios simulados y documentos apócrifos; existen órdenes de captura contra servidores

Tres inmuebles ubicados en Tlalpan y Benito Juárez fueron asegurados por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) como parte de las investigaciones dirigidas contra una estructura delictiva dedicada al despojo sistemático de propiedades en la capital.

Las diligencias de aseguramiento se llevaron a cabo como resultado de las labores de litigación e investigación estratégica de la Fiscalía de Investigación Estratégica en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), encabezada por Mitzi León.

Los predios intervenidos se ubican en la calle Citilcum número 44, colonia Héroes de Padierna, en Tlalpan; en la calle Gabriel Mancera número 1064, colonia Del Valle; y en la calle Bismarck número 56, departamento 503, colonia Moderna, estos dos últimos en la alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con las indagatorias conducidas por la Fidampu, el *modus operandi* de esta red no recurre necesariamente a la violencia o a la invasión física directa.

Las autoridades han identificado un patrón de persecución penal en el que la organización utiliza documentos apócrifos, juicios familiares o civiles simulados y actuaciones judiciales irregulares para generar una apariencia de legalidad que justifique el desplazamiento de los legítimos propietarios.

Derivado de estas líneas de investigación, existen órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar, las cuales incluyen a servidores públicos presuntamente coludidos.

La representación social ha establecido una diferenciación técnica entre el fraude inmobiliario, donde el inmueble es usado como señuelo para obtener dinero de una víctima sin que exista una transacción real, y el despojo, en la que el bien es el objeto directo del delito al privar ilegalmente a la víctima de sus derechos de posesión o propiedad.


Foto: Especial

Uno de los casos de inmuebles recuperados fue en la calle Gabriel Mancera número 1064, colonia Del Valle, en la BJ.

Arrestan en Xochimilco a invasor

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvieron a Arturo "N", de 47 años, en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de despojo cometido con violencia en perjuicio de un adulto mayor en Xochimilco.

La captura se realizó sobre la carretera Santa Cecilia, en la colonia Valle de Santa María, para posteriormente ingresarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Sur a disposición del juez de la causa.

Según la carpeta de investigación CI-FIXOC/XO-3/UI-1/C/D/02232/06-202, los hechos ocurrieron la noche del 22 de junio de 2021 en la calle Bugambilia, colonia Santa Cruz Acalpixca, donde el imputado y otros sujetos agredieron a un hombre de 65 años para despojarlo de su inmueble y echarlo a la vía pública.

— *Iván Mejía*

Proponen plazo para operativos

Para dar fuerza de ley a las acciones contra el despojo de propiedades, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) Andrés Atayde presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), señalando que los criterios gubernamentales vigentes carecen de exigibilidad jurídica para las víctimas.

La propuesta plantea incorporar el artículo 25 Bis para obligar a que toda denuncia por este delito sea asignada el mismo día a una unidad especializada.

En casos de flagrancia o riesgo inminente, la FGJ deberá ejecutar inspecciones y medidas de aseguramiento en máximo 72 horas, mientras que para denuncias ordinarias el límite será de 15 días naturales.

Establece que los afectados podrán exigir la responsabilidad patrimonial del Estado si una omisión o negligencia de la autoridad contribuye al caso.

— *Georgina Olson*

PROPUESTA EN EL CONGRESO LOCAL

PVEM busca apoyar a los padres solteros

La iniciativa plantea adecuar el marco legal para garantizar acceso preferente a créditos, subsidios y apoyos habitacionales

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de garantizar condiciones de equidad para los hogares encabezados por hombres en situación de soltería, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó una iniciativa en el Congreso local para facilitar el acceso de los padres solteros a programas de vivienda pública, créditos y apoyos habitacionales.

La propuesta busca modificar el marco legal local para incorporar formalmente a los padres solteros dentro de los grupos de atención preferente en materia habitacional.

De ser aprobada, las autoridades deberán contemplar a este sector en los esquemas de financiamiento, subsidios y desarrollo de vivienda impulsados por la CDMX.

El proyecto cuenta con el respaldo de Jesús Sesma, líder del PVEM local, quien enfatizó que la legislación actual debe adaptarse a las nuevas dinámicas de la sociedad mexicana.


Foto: Especial

Jesús Sesma destacó que las políticas públicas de la CDMX deben reflejar la diversidad de los hogares contemporáneos.

La medida pretende reconocer el doble reto que enfrentan los hombres que asumen en solitario la crianza, el cuidado y la manutención de sus hijas e hijos sin una red de apoyo conyugal.

"Las familias han evolucionado y las leyes deben hacerlo también. Debemos garantizar que ningún padre que asume solo la responsabilidad de su hogar quede fuera de las oportunidades que ofrece la ciudad", afirmó Sesma.



SOLEDAD
¿Cuándo dejó de ser la soledad un asunto del corazón y pasó a ser un asunto del cuerpo entero?
R. Cuando la ciencia empezó a medirla como factor de riesgo, no como sentimiento. Estudios recientes equiparan el daño del aislamiento crónico al del tabaquismo: eleva el riesgo cardiovascular, debilita las defensas y acelera el deterioro cognitivo. En Francia, casi uno de cada cuatro adultos dijo sentirse solo en 2025, y el patrón se repite en gran parte del mundo desarrollado. Lo notable es que golpea por igual a los extremos generacionales: ancianos que pierden movilidad y círculo social, y jóvenes hiperconectados digitalmente, pero solos en la práctica. Las soluciones que se proponen no son espectaculares —participar en actividades locales, hacer voluntariado—, pero apuntan a lo esencial: reconstruir el contacto humano regular que la vida moderna erosiona sin pedir permiso.

MISILES
¿Cuánto dura la lógica de "represalia por represalia" en Oriente Medio antes de que alguien deje de contar los muertos?
R. Poco, a juzgar por lo sucedido esta semana. Washington destruyó cinco petroleros iraníes en el golfo de Omán, alegando que servían a la Guardia Revolucionaria para mover armas. Teherán respondió con misiles balísticos contra una base estadunidense cerca de Al Azraq, en Jordania; las defensas jordanas interceptaron 18 de 20, y los dos restantes cayeron en zonas despobladas, sin víctimas. Suerte, no diseño. El patrón es conocido: golpe, contragolpe, comunicado de "moderación" de ambas partes, y una región que aprende a vivir con el margen de error de sus vecinos armados. Nadie llama a esto guerra todavía. La semántica, como siempre, llega tarde a la escena del incendio.

BALÓN
¿Desde cuándo el futbol americano necesita pasaporte para jugar su propio campeonato?
R. Desde que la NFL decidió que su mercado ya no cabe en Estados Unidos. Esta semana la liga ultima los preparativos para su histórico partido de la Semana 1 en Melbourne, Australia, entre San Francisco y Los Ángeles, mientras el mismo día arranca la temporada regular en casa con un choque estelar entre Seattle y New England. La estrategia es clara: exportar el espectáculo antes de que el mercado doméstico se sature. Para quienes trabajamos en gobernanza deportiva, el mensaje es aún más claro: el reconocimiento y el crecimiento ya no se negocian sólo en comités olímpicos, sino en calendarios de vuelos internacionales. La cancha, como el poder, ahora se mide en husos horarios.

LOS ABUELOS
¿Cuáles son algunos alimentos que mis abuelos no comieron cuando eran jóvenes?
R. La mayoría de los abuelos crecieron con una despensa sencilla, sin globalización ni industria alimentaria moderna. Por eso muchos productos que hoy parecen cotidianos eran inexistentes. Tus abuelos no conocieron el yogurt griego, que se popularizó apenas en los años 90. Tampoco las leches vegetales, creadas para mercados urbanos recientes. Las barritas energéticas surgieron con el *boom* del *fitness* en los años 80, y el sushi comercial llegó a Occidente mucho después de la Segunda Guerra Mundial. Los *snacks* ultraprocesados, omnipresentes hoy, son hijos directos de la publicidad televisiva de los años 60 y 70. Incluso frutas híbridas como el pluot o el tangelo son inventos agrícolas recientes.
Estos alimentos no sólo cuentan una historia culinaria: revelan cómo cambió el mundo.



Foto: José Antonio García

Conductores que ofrecen servicios de traslado de pasajeros mediante aplicaciones se manifestaron frente al congreso.

MOVILIZACIÓN EN EL CONGRESO

Motociclistas rechazan regulación de servicio

En diálogo con repartidores por aplicación, legisladores dijeron que la ley busca garantizar la seguridad

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA Y GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

Un grupo de motociclistas que ofrecen servicios de traslado de pasajeros mediante aplicaciones, se manifestaron ayer frente al congreso local y después se reunieron con los diputados para exponerles su preocupación de que se prohíba su medio de trabajo.

En entrevista, el motociclista Edgar Balderas comentó que se manifestaron contra la iniciativa del diputado Miguel Ángel Macedo Escartín "sobre la prohibición de este servicio por aplicación, nosotros estamos aquí para darle datos contundentes de por qué estamos inconformes en su prohibición. Estamos dispuestos a dialogar, dar propuestas y armar una mesa de trabajo para que esto no se llegue a prohibir".

Y dijo que por otra parte están de acuerdo con la propuesta de utilizar equipos de seguridad como cascos certificados y tomar cursos de capacitación gestionados por la misma empresa para la que trabajan.

Después de la manifestación tuvo lugar el diálogo con los diputados y acordaron con ellos establecer una mesa de trabajo en los próximos días.

El diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y la diputada Elizabeth Mateos Hernández, aclararon que no se busca prohibir esa actividad ni afectar la fuente de ingresos de los motociclistas, sino establecer condiciones de seguridad y certeza jurídica para ese sector y la ciudadanía.

Y acordaron que en las mesas de trabajo se construirá una regulación en beneficio de los conductores por aplicación y los usuarios.

PREVÉN MÁS TORMENTAS PARA HOY

Lluvias convierten en ríos varias avenidas

INUNDARON vialidades principales en diversas alcaldías, en especial en Tláhuac e Iztapalapa, desataron caos vial y afectaron la marcha en cuatro líneas del Metro

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las lluvias de ayer dejaron inundaciones en avenidas y calles de las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac.

Se encharcaron vialidades como avenida Tláhuac, Calzada Ermita Iztapalapa y calles de colonias como Quiahuatla, Selene, Tlaltenco, San José, entre otras.

El cierre de vialidades por las inundaciones provocó caos vial.

Para las 19:00 horas, la zona con más lluvia acumulada era la colonia Santiago Norte, en las faldas de la Sierra de Santa Catarina, cerca de los límites de Iztapalapa y Tláhuac.

En ese sitio se habían acumulado 26.75 milímetros (mm) de lluvia o 26.75 litros por metro cuadrado.

Mientras que en la avenida San Rafael Atlixco, en Tlaltenco, Tláhuac, eran 25.75 mm, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, Policía, Protección Civil y cuadrillas de Segiagua trabajaron para achicar los encharcamientos.







Fotos: Especial

En varias avenidas de Tláhuac el agua alcanzó niveles importantes. Brigadistas fueron a desazolvar.

IMPACTO EN TRANSPORTE

Las líneas 2, 3, 8 y 12 del Metro operaron con marcha de seguridad debido a las lluvias, informó el Sistema de Transporte Colectivo.

Por la noche, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la Alerta Naranja por lluvias de hasta 50 mm en las alcaldías Tláhuac y Xochimilco.

Mientras que la Alerta Amarilla se activó para Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

Para hoy se esperan lluvias de hasta 50 mm en la capital acompañadas de tormentas eléctricas, de acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional.

PROCESADO POR HOMICIDIO EN LA POLAR

Muere en prisión *El Chiquilín*

Familiar acusa a director del penal de negarle ayuda médica

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx



Fotos: Especial

En marzo de 2023 fue detenido Sergio "N" por el homicidio de un cliente en el restaurante ubicado en la colonia San Rafael.

Sergio "N", alias *El Chiquilín*, procesado por el homicidio de un cliente en el restaurante La Polar en 2023, habría fallecido al interior del Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

La noticia se dio a conocer luego de que un sobrino del interno publicara en redes sociales un mensaje dirigido al director del penal, Luis Ángel Hernández Salas, para denunciar la falta de atención médica oportuna a una grave infección originada por un dolor de muela.

Según el testimonio del familiar, el servicio médico recomendó su traslado urgente al notar que la inflamación avanzó hasta el cuello. No obstante, el sobrino acusó al "Comandante Ray" de ignorar la emergencia: "En vez de ayudarlo lo amenazó", señaló, asegurando que el mando advirtió con enviarlo a un celda de castigo si continuaba pidiendo auxilio.

Hasta el momento, las autoridades de la CDMX no han confirmado el deceso. *El Chiquilín* fue detenido en marzo de 2023. En aquella ocasión **Excélsior** publicó los videos de las cámaras de seguridad del establecimiento donde se mostró la agresión contra el comensal, quien posteriormente fue sacado del lugar.

ADVIERTE LA CANACO

Mipymes en asfixia por la inseguridad

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las micro, pequeñas y medianas empresas de la Ciudad de México enfrentan serios retos para su desarrollo, entre los que destacan la inseguridad, la competencia desleal del comercio informal, el aumento en costos laborales y de insumos, cargas fiscales y consumidores cautelosos, advirtió la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

El organismo señaló que en 12 de las 16 alcaldías, más del 50 % de los encuestados por el Inegi percibe la inseguridad como un problema central. En la capital operan más de 458 mil mipymes que emplean a 3.4 millones de personas, aportan el 60 % del PIB local y generan cerca de 70 % del empleo formal, por lo que respaldarlas resulta clave.

La Canaco CDMX subrayó la urgencia de atender la falta de financiamiento, acelerar la digitalización, incorporar el comercio electrónico y profesionalizar la gestión financiera. Además, destacó que la transformación digital permite a las empresas facturar hasta 5.4 veces más y aprovechar oportunidades estratégicas como el nearshoring.

BREVE

Proponen bajar costos de publicidad

El diputado local del PVEM, Javier Ramos, presentó una iniciativa de reforma para reducir las cuotas a la publicidad exterior.

Explicó que los costos actuales inhiben el pago y afectan la hacienda pública. La propuesta fija tarifas anuales accesibles en anuncios autosoportados y exige renovar permisos en muros ciegos bajo estrictas reglas de ubicación.

— *Georgina Olson*



global@gimm.com.mx 𝕏: @Global_Exc

GLOBAL

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

AGRESIÓN SEXUAL

Cornell contrata a una exfiscal general

Ante la presión de estudiantes y profesores, la universidad tendrá una investigación independiente

AFP
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— La Universidad de Cornell nombró el martes a una exalta fiscal de Estados Unidos para que evalúe el manejo que le dio la institución a la presunta violación grupal de una estudiante en 2024, un caso que ha provocado indignación en el país.

La universidad ha sido cuestionada por no haber impuesto sanciones severas a los acusados de la agresión, que fue descrita en detalle en una demanda presentada el mes pasado.

Cornell informó que Sally Yates, quien se desempeñó como vicefiscal general de Estados Unidos de 2015 a 2017 y dirigió brevemente el Departamento de Justicia, llevará a cabo una "revisión minuciosa" de la respuesta de la prestigiosa casa de estudios a las denuncias de violación.

La denunciante, identificada con el pseudónimo de Jane Doe, afirma que fue "presionada (...) para esnifar" ketamina, antes de ser agredida y violada por siete miembros de la fraternidad Chi Phi de estudiantes varones.

Tras sus denuncias iniciales en 2024, Cornell cerró la fraternidad y suspendió temporalmente a los estudiantes acusados. Dos de ellos fueron expulsados luego.

Sin embargo, críticos han cuestionado que la respuesta de la universidad fue demasiado indulgente, tras lo cual Cornell decidió iniciar una revisión independiente.

"Es imperativo que Cornell esté dispuesta a examinarse a sí misma con el mismo rigor que exigimos a los demás", declaró Anne Meinig Smalling, presidenta del consejo de administración de la universidad, en un comunicado.

"Queremos entender no sólo lo que ocurrió en 2024, sino también cómo Cornell puede convertirse en un referente en la prevención de la violencia sexual, en el apoyo a quienes denuncian y en las respuestas a las denuncias de manera rigurosa, justa y empática", añadió.

> Es imperativo que Cornell esté dispuesta a examinarse a sí misma con el mismo rigor que exigimos a los demás."

> Queremos entender no sólo lo que ocurrió en 2024, sino también cómo Cornell puede convertirse en un referente en la prevención de la violencia sexual, en el apoyo a quienes denuncian y en las respuestas a las denuncias de manera rigurosa, justa y empática."

ANNE MEINIG SMALLING
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORNELL

Miles de estudiantes y miembros del profesorado se concentraron el lunes en Cornell para exigir justicia para la denunciante. Llevaron carteles con mensajes cómo "Que rindan cuentas" y "Protejan a las sobrevivientes".

La investigación penal sobre la presunta violación en grupo fue reabierta la semana pasada, después de que la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, nombrara a la máxima fiscal del estado, Letitia James, para dirigir el caso.

En 2024, las autoridades decidieron no presentar cargos por considerar que el testimonio de la denunciante no demostraba la falta de consentimiento.



Foto: AFP

En Estados Unidos, una de cada cuatro universitarias reportó haber sufrido contacto sexual forzado, en un estudio de 2020.

POR MANUEL OCAÑO
Enviado
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El presidente Donald Trump provocó una profunda indignación política tras declarar en un mitin en Nebraska que la hipotética destrucción de las ciudades californianas de Los Ángeles y San Diego por parte de fuerzas iraníes sería un "precio muy pequeño a pagar" para mantener la seguridad de Estados Unidos y concluir la guerra con Irán.

Las aseveraciones tuvieron lugar durante un acto de campaña en la localidad de Grand Island, un bastión agrícola de Nebraska.

En su discurso en apoyo a aspirantes republicanos para las elecciones de mitad de mandato, el presidente estadunidense abordó los sacrificios económicos derivados del conflicto bélico, como el alza en los precios del combustible y los fertilizantes debido a las perturbaciones en el mercado energético.

Ante la multitud, Trump definió las secuelas económicas como costes menores frente a la victoria final, pero su argumento escaló bruscamente al referirse a posibles ataques enemigos en suelo estadunidense.

"Las fuerzas iraníes pueden arrasar alguna ciudad. Que eliminen Los Ángeles, que eliminen San Diego. Es un precio muy pequeño a pagar por mantener el mundo seguro, por mantener a nuestro país seguro", afirmó, asegurando que el conflicto iniciado por su gobierno "terminará muy pronto".

La zona mencionada abarca los condados de Los Ángeles y San Diego, donde residen unos 13 millones de personas, cifra que se eleva a más de 15 millones al sumar el condado intermedio de Orange.

Además, esta franja costera del sur de California es la región con mayor concentración de población inmigrante mexicana en Estados Unidos, con aproximadamente cinco millones, una fuerza laboral histórica que ha hecho ahí una de las comunidades más sólidas de la Unión Americana.

Las reacciones de rechazo no se hicieron esperar. El gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, calificó al presidente de "desquiciado y peligroso", agregando: "Seamos claros: el presidente está promoviendo un ataque contra más de 10 millones de residentes en dos de las ciudades más grandes del país. Esto no es normal. Nada de esto lo es".

Newsom recordó, además, que el mandatario previamente envió a la Guardia Nacional y a los Marines a ocupar la entidad.

Por su parte, la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, subrayó que "el papel de un presidente es proteger a su país, no amenazarlo activamente ni alentar ataques contra vidas estadunidenses".

A su vez, el alcalde de San Diego, Todd Gloria, respondió tajantemente: "No somos desechables; no somos prescindibles. Mantengan a nuestra ciudad al margen de sus irresponsables discursos bélicos".

Incluso desde el bando republicano surgieron críticas. Jim Desmond, candidato en un distrito disputado cerca de San Diego, tomó distancia: "Estoy totalmente en desacuerdo con los comentarios del presidente. Ninguna ciudad estadunidense es prescindible y ninguna familia debería ser tratada como daño colateral".

Ante la oleada de cuestionamientos, la Casa Blanca sostuvo en la red social X que el mensaje fue malinterpretado y que el mandatario se refería a evitar que Irán adquiera la capacidad de destruir ambas metrópolis.

El choque se produce justo al iniciar el voto anticipado en California para las elecciones de mitad de mandato.



El presidente está promoviendo un ataque contra más de 10 millones en dos de las ciudades más grandes del país. Esto no es normal."

GAVIN NEWSOM
GOBERNADOR DE CALIFORNIA



La principal función de un presidente es proteger y defender al pueblo estadunidense, no invitar a una potencia extranjera a atacar una ciudad."

KAREN BASS
ALCALDESA DE LOS ÁNGELES



No somos desechables; no somos prescindibles. Mantenga a nuestra ciudad al margen de sus irresponsables discursos bélicos."

TODD GLORIA
ALCALDE DE SAN DIEGO

MILLONES DE MEXICANOS VIVEN AHÍ

SUGIERE QUE IRAN ARRASE LOS ÁNGELES Y SAN DIEGO

El presidente de EU afirmó que la eventual destrucción de dos de las mayores metrópolis de California sería un "precio muy pequeño a pagar" por la paz

> Es un pequeño precio a pagar por mantener la seguridad del mundo, por la seguridad de nuestro país. Podrían arrasar una ciudad. Que arrasen Los Ángeles, que arrasen San Diego.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Sus críticos dijeron que esta vez Trump fue muy lejos con sus comentarios.

Foto: AFP y Reuters

ES HIJA DE MEXICANOS

Sobrevivió a las balas del ICE; hoy los demanda

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Una estadunidense hija de mexicanos que sobrevivió con siete heridas de disparos de un agente del ICE presentó una demanda con la intención, dijo, de generar conciencia sobre la violencia innecesaria.



Foto: Reuters

Los padres de Marimar llegaron de Durango en la década de los 90, pero son ciudadanos de EU, donde Marimar nació.

Marimar Martínez, de 31 años, hija de inmigrantes de Durango, sobrevivió a cinco disparos de arma de fuego del agente Charles Exum durante un operativo en Chicago el 4 de octubre de 2025. La mujer recibió dos impactos.

El ICE argumentó que Martínez trató de arrollar al agente, quien habría tenido que disparar en defensa propia. Para anular cualquier posibilidad de demanda de parte de la maestra de educación Montessori, el ICE la acusó de "terrorismo doméstico".

El abogado de Martínez consiguió un video que contradice la versión del oficial Exum, quien presumía en redes sociales que "disparé cinco veces y ella terminó con siete agujeros".

Martínez dijo que presentó la demanda porque tres meses después de su caso, agentes mataron a los estadunidenses Renee Good, una madre de tres, y a Alex Pretti.

Dijo que después de esos asesinatos piensa que ella tiene "una voz que quiero usar porque ya no quiero que esto siga ocurriendo".

SOSPECHAN ESPIONAJE

Detienen a exjefe de inteligencia alemán

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

BERLÍN.— El exdirector del servicio alemán de inteligencia exterior (BND) August Hanning fue detenido por sospechas de espionaje, indicó la fiscalía federal de Alemania.

"Hay fuertes sospechas sobre Hanning por espionaje constitutivo de traición (...), recopilación de información sujeta a secreto de Estado (...), tentativa de alta traición" y "actividades de agente por cuenta de un servicio de inteligencia", indicó la fiscalía en un comunicado.

Este hombre dirigió el BND de diciembre de 1998 a noviembre de 2005, bajo el gobierno socialdemócrata de Gerhard Schröder, y fue luego secretario de Estado en el ministerio del Interior (2005-2009), ya con el ejecutivo de la conservadora Angela Merkel.

El antiguo jefe de gabinete de Hanning, identificado como Manfred D., también fue detenido como sospechoso de "complicidad en intento de traición y espionaje a favor de la traición".

Según la fiscalía, Manfred D. también fue jefe de gabinete de los sucesores de Hanning entre 2012 y 2026, y utilizó este papel para acceder a información confidencial que luego pasó a Hanning "a cambio de una remuneración".

"En una ocasión, Hanning utilizó inteligencia clasificada (...) para redactar un análisis para un oficial de un servicio de inteligencia extranjero", aunque no está claro si "el material llegó al destinatario previsto", añadió la fiscalía.

También se acusa a Hanning de estar "en estrecho contacto con un representante de otro servicio de inteligencia extranjero, a quien transmitió información con material proporcionado por Manfred".

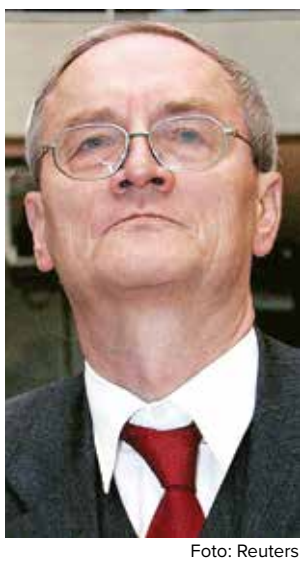


Foto: Reuters

Hanning fue jefe del BND entre 1998 y 2005.

EL DATO

Apuntan a Azerbaiyán

De acuerdo a las informaciones de las cadenas WDR y NDR, las acusaciones contra Hanning y Manfred D. no implican a Rusia. El diario *Der Spiegel* apunta a un contacto de Azerbaiyán.



HAY TRIPULANTES DESAPARECIDOS

DRONES GOLPEAN NAVÍOS

Dos navíos fueron alcanzados por drones en la zona búlgara del mar Negro. Uno de los barcos se hundió y su tripulación permanece desaparecida. En el otro barco, que transportaba trigo, se declaró un incendio a bordo; sus 18 tripulantes pudieron ser evacuados. El presidente ucraniano Volodímir Zelenski aseguró que fueron drones rusos. *—De la Redacción*

Foto: AFP

WANYING ZHANG

Detención de espía revela red china

POR ERIDANI SALAZAR
eridani.salazar@gimm.com.mx

La detención de Wanying Zhang, una agente inmobiliaria de 34 años residente en California, expuso la forma en que operan las redes de vigilancia vinculadas al gobierno chino fuera de sus fronteras y la manera en que ciudadanos chinos en el extranjero pueden ser utilizados para recopilar información de interés para Pekín.

Zhang fue arrestada el pasado 4 de octubre en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles, cuando se disponía a abordar un vuelo con destino a China. Según la acusación federal, la mujer habría actuado como agente de funcionarios del gobierno chino para vigilar a familiares del presidente de Taiwán, Lai Ching-te, que residen en territorio estadunidense.



Foto: AFP

Uno de los aspectos centrales de la investigación del FBI es la relación de Zhang con la University of International Relations (UIR) de Pekín.

Las autoridades estadunidenses sostienen que la universidad mantiene vínculos con organismos de inteligencia chinos y que varios de sus egresados terminan colaborando con estructuras de seguridad del Estado.

Según la acusación, una persona relacionada con esa universidad habría facilitado el contacto entre Zhang.

POLITIZAN EL CONFLICTO

Acusan al gobierno por represión policial

AFP Y DPA
global@gimm.com.mx

UNAS 256 MIL PERSONAS se manifestaron en Francia para exigir mejores condiciones educativas; hubo 488 detenidos

PARÍS.— El gobierno francés rechazó las críticas de "represión policial", cuando decenas de miles de estudiantes de liceo, acompañados de sus padres, profesores y sindicatos, salieron de nuevo a las calles para reclamar mejores condiciones de aprendizaje en Francia.

Unas 256 mil personas se manifestaron en Francia a convocatoria de asociaciones estudiantiles y sindicatos, según las autoridades, cifra que las organizaciones convocantes elevaron a 450 mil. Las marchas discurrieron en su mayoría pacíficamente, con disturbios puntuales en ciudades como París, Lyon o Rennes.

En total, 488 personas fueron detenidas ayer y 43 miembros de las fuerzas de seguridad resultaron heridos, informó el Ministerio del Interior.

Desde el inicio del movimiento, el gobierno afirma que 215 estudiantes resultaron heridos, así como 85 miembros del personal docente y 715 policías. Más de 6 mil 500 personas han sido detenidas.

Un joven de 15 años perdió una mano el lunes cuando, según una fuente sindical policial, recogió una granada de dispersión en Lens. Otros estudiantes perdieron la visión de un ojo o dientes en cargas de las fuerzas de seguridad.

"No podemos dejar ningún margen de tolerancia a la violencia", afirmó el primer ministro Sébastien Lecornu, durante una tensa sesión de control al gobierno en el Parlamento, en la que calificó de "mentiras" hablar de "instrucciones políticas de represión policial" y evocó "accidentes".

"¿Accidentes?", subrayó el diputado ecologista Benjamin Lucas-Lundy, quien acusó al gobierno de permitir el uso de "armas de guerra" contra los estudiantes.







Fotos: Reuters

La policía abrió una decena de investigaciones internas a agentes. La justicia imputó a uno de ellos por actos de violencia.

> Están siendo ambiguos (La Francia Insumisa) con la violencia porque la violencia es parte de su proyecto político de caos del país entre ahora y las elecciones presidenciales."
>
> **SÉBASTIEN LECORNU**
> PRIMER MINISTRO DE FRANCIA

El gobierno y los partidos de derecha y extrema derecha acusaron al partido de izquierda radical La Francia Insumisa de querer "sembrar el caos" de cara a la elección presidencial del 2027.

El presidente estadunidense Donald Trump culpó de los disturbios en Francia al "islam" y a la "inmigración masiva fuera de control".

El presidente francés Emmanuel Macron convocó a miembros clave de su gobierno, entre ellos su primer ministro Sébastien Lecornu, para abordar ayer por la noche la situación, indicó una fuente del Ejecutivo.

NIEGAN QUE HAYA CONTAGIOS Y CUARENTENAS

Piden transparencia por sospecha de peste

Marco Rubio, Trump y la OMS instaron a Rusia a compartir más detalles de la muerte de una investigadora en un laboratorio

AFP, REUTERS Y DPA
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que tenía previsto hablar muy pronto con su homólogo ruso, Vladimir Putin, después de los reportes sobre la muerte de una empleada de un instituto especializado en la peste neumónica en Siberia.

"Tengo una llamada programada, sí", dijo Trump a los periodistas en la Casa Blanca cuando le preguntaron si ya había hablado con Putin sobre el asunto, y añadió que ocurrirá "muy pronto".

La noticia de que Daria Shipilova, de 28 años, había muerto por peste neumónica despertó alarma.

Según el gobernador regional de Irkutsk, Igor Kobzev, una inspección de una comisión de expertos ha concluido que "la causa de la muerte fue una neumonía" de origen "indeterminado".

El organismo ruso de control de consumo y salud, Rospotrebnadzor, afirmó en un comunicado que no se han registrado enfermedades infecciosas entre el personal del instituto de investigación sobre la peste de Irkutsk en los últimos 10 días y que, tras las pruebas exhaustivas, no se halló en el cuerpo de la fallecida microorganismos relacionados con su trabajo.

Insistió en que es falso un documento que circula por internet sobre el endurecimiento de las medidas sanitarias y epidemiológicas y de las restricciones en la región de Irkutsk.

"Por el momento no se ha tomado ninguna decisión de ese tipo", informó, y recalcó que "la situación sanitaria epidemiológica en Irkutsk (...) sigue siendo estable".

Sin embargo, el jefe de la diplomacia estadunidense, Marco Rubio, instó a Rusia a ser "transparente" sobre la situación.



Foto: DPA

Hasta 200 personas con las que tuvo contacto la investigadora fallecida se encuentran en cuarentena, según People of Baikal.

> Creo que corresponde a Rusia compartir más información con el mundo. Quizá sea algo más grave de lo que pensábamos."
>
> **MARCO RUBIO**
> SECRETARIO DE ESTADO DE EU

"Creo que, evidentemente, corresponde a Rusia compartir más información con el mundo", dijo Rubio durante su viaje en Islandia.

The *Wall Street Journal* informó que el Departamento de Estado envió a Rusia una comunicación diplomática confidencial, advirtiendo a Moscú de que no revelar detalles va en contra de sus obligaciones sanitarias internacionales.

En tanto, el director general de la OMS también instó a Moscú a compartir los detalles de la situación.

El diario británico *Daily Mail* publicó ayer que según medios locales rusos, una segunda persona falleció a causa de "un brote de peste" en un hospital de la región de Irkutsk, pero han eliminado las publicaciones para encubrir la situación.



Ormuz en las urnas

Ni **Donald Trump** ni la República Islámica de Irán estarán en la boleta electoral de las elecciones de medio término el próximo 3 de noviembre; pero esta elección se trata de ellos.

A menos de un mes de las elecciones, los demócratas aventajan a los republicanos por holgados siete puntos, 44 contra 37, de acuerdo con Reuters/Ipsos. Para Emerson, la distancia es mayor: 53 contra 42. CBS los coloca a nueve puntos; RealClearPolitics pone la ventaja demócrata en ocho puntos. Una tendencia clara.

Sería un error leer estos números como una remontada demócrata. No lo es y menos sin proyecto político. El partido recibe un voto que no ha construido ni conquistado ni entusiasmado. Simplemente está capitalizando el desgaste de **Donald Trump**. Es un voto de castigo y ahí está la trampa: conviene que entiendan que el electorado no está votando por ellos.

El presidente **Trump** y la guerra contra Irán les hicieron el trabajo al Partido Demócrata. La aprobación presidencial cayó a 32%, el nivel más bajo de toda su carrera política, de acuerdo con Reuters/Ipsos. Entre los independientes, 37% votaría por los demócratas y sólo 21% por los republicanos. Uno de los grupos más decisivos para el regreso de Trump lo está castigando: los hispanos. Su voto está 52 a 26 a favor de los demócratas.

Lugares donde era impensable el avance demócrata hoy comienzan a sorprender, como Texas. Está tan complicada la contienda en ese estado, que hoy el presidente **Donald Trump** lo visita por tercera ocasión en menos de un mes en una carrera frenética para adherir adeptos.

> El presidente Trump y la guerra contra Irán les hicieron el trabajo al Partido Demócrata.

FALTA DE LIDERAZGOS

Lo extraordinario es que los demócratas avanzan sin haber resuelto casi ninguno de sus problemas estructurales. No tienen un liderazgo nacional indiscutible, siguen recurriendo a figuras del pasado como **Joe Biden**, **Kamala Harris** o incluso **Barack Obama**, y buena parte de su discurso se alimenta de recordar viejas glorias y atacar a la actual administración. Las caras nuevas o las ideas frescas escasean.

Los demócratas no están conquistando a los electores de una nueva generación con figuras disruptivas, simplemente **Trump** está perdiendo la confianza de los votantes.

Ése es el triunfo de Irán en esta guerra sinsentido. Esta guerra no se disputó en el ámbito militar, aunque haya comenzado de esa forma. Se midió en barriles de petróleo, precios de combustible y dominio de la narrativa. Mientras el presidente insiste en que van ganando de una forma "grandiosa" la guerra, la factura se paga en el supermercado y en la gasolinería. Los estadunidenses no llegan a fin de mes y tocan récords históricos de endeudamiento.

Irán entendió de forma magistral que no necesitaba vencer militarmente a Estados Unidos, simplemente resistir y utilizar su privilegiada posición geopolítica con el estrecho de Ormuz. Gracias a ello, el petróleo sigue 40% más caro que antes del comienzo de la guerra, y las semanas pasan y los productos siguen encareciéndose. Queda claro que Teherán también sufre económicamente, pero no tienen a la vuelta de la esquina elecciones decisivas.

Trump regresó a la Casa Blanca confiando en la extraordinaria fidelidad de MAGA. Tal vez olvidó algo más importante: esa fidelidad tenía un precio. El mito fundacional de su regreso no era solamente hacer a Estados Unidos grande otra vez, sino devolverle una supuesta edad dorada de prosperidad que nunca llegó para millones de familias.

Al votante clasemediero de Ohio no le importa quién controla una instalación militar iraní si cada semana se endeuda más para llenar el refrigerador y el tanque del automóvil. Votó por *America First* y terminó pagando una guerra en Oriente Medio que nunca pidió y se lo van a cobrar a **Trump** en unas semanas.



ATAQUE DE RUSIA

Foto: Reuters

Se refugian en el metro de Kiev

KIEV.— Múltiples explosiones se escucharon la madrugada de este miércoles, después de que el ejército ucraniano emitiera una alerta por la aproximación a la capital de un misil balístico. Hubo cortes de luz para aliviar la presión sobre la red eléctrica. Las sirenas de ataque aéreo suenan constantemente para instar a los residentes a refugiarse en sótanos, refugios y estaciones de metro.

— *AFP*

FRANCIS HALZEN

Nobel de Física, a un *cazador* de partículas

AFP
adrenalina@gimm.com.mx

LA ACADEMIA SUECA DE CIENCIAS reconoce al proyecto IceCube, clave para estudiar los procesos del cosmos

ESTOCOLMO.— El belga Francis Halzen ganó el premio Nobel de Física por el descubrimiento de neutrinos de alta energía, unas partículas subatómicas procedentes de fuera de nuestra galaxia.

Este físico de 82 años fue recompensado "por sus contribuciones decisivas al Observatorio de Neutrinos IceCube y al descubrimiento de neutrinos de alta energía de origen astrofísico", informó el comité Nobel, reunido en Estocolmo.

"El premio de este año trata sobre mensajeros fantasmales procedentes del espacio", declaró Ellen Moons, secretaria general de la Real Academia Sueca de Ciencias, en una rueda de prensa.

La "visión y el liderazgo científico" de Halzen han sido fundamentales para el Observatorio de Neutrinos IceCube, afirmó la Academia, que lo describió como "un kilómetro cúbico de hielo equipado con sensores de luz".

Gracias a este observatorio, los investigadores pueden "captar neutrinos, partículas subatómicas raras, de procesos extremadamente ricos en energía en el universo lejano".

UN CUBO DE HIELO GIGANTE

"Este Premio Nobel tiene que ver con un cubo de hielo gigante situado en el Polo Sur de nuestro planeta. El cubo de hielo permite la detección de neutrinos", explicó a los periodistas la profesora Eva Olsson, miembro del Comité Nobel de Física.

Halzen nació en Tienen, Bélgica, y es profesor en la Universidad de Wisconsin-Madison.

"Es un gran alivio para mí, porque esto no fue del todo inesperado", dijo el martes en una rueda de prensa por videoconferencia.

"En esta época del año siempre me sentía miserable porque no ganaba el premio, y pensaba (...) que era terrible para mis colaboradores, que se lo merecían tanto, y que decepcionaba a toda la colaboración de IceCube cada octubre", añadió.

La Academia explicó que los neutrinos de alta energía se crean en los mismos entornos que otras partículas.

"Sin embargo, a diferencia de otras partículas, los neutrinos nos llegan sin cambiar de dirección ni perder energía. Esto significa que pueden proporcionar información que no está disponible de ninguna otra manera", informó en un comunicado.

Halzen presentó por primera vez su idea para el observatorio en 1988 y obtuvo el apoyo de otros investigadores.

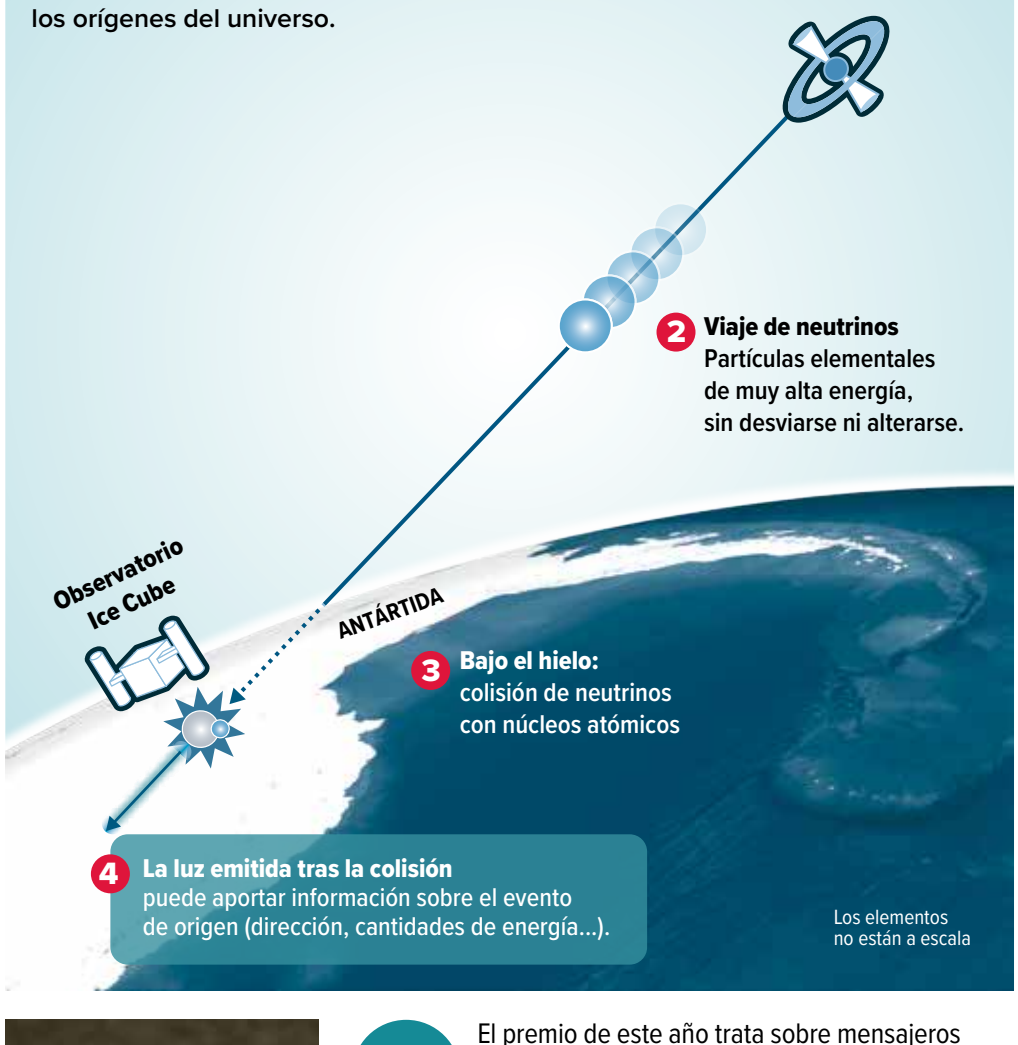
Las pruebas preliminares se realizaron unos años después, pero el observatorio no se completó hasta 2011.

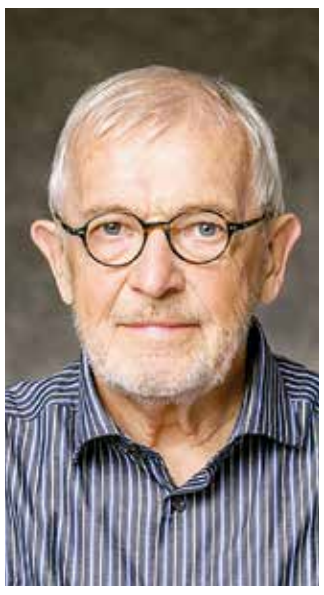
"Los neutrinos cósmicos con energías extremadamente altas son muy poco frecuentes, por lo que se necesita un volumen enorme de hielo para observar un número adecuado de colisiones", explicó el jurado.

Halzen es el primer laureado en física desde 1992 que no tuvo que compartir el honor con otros investigadores.

DETECTAR NEUTRINOS DE ORIGEN CÓSMICO

El belga Francis Halzen fue premiado por sus contribuciones a la creación del observatorio IceCube, que estudia los neutrinos para comprender mejor los orígenes del universo.





FRANCIS HALZEN
PREMIO NOBEL DE FÍSICA 2026

> El premio de este año trata sobre mensajeros fantasmales procedentes del espacio."
>
> **ELLEN MOONS**
> SECRETARIA GENERAL DE LA REAL ACADEMIA SUECA DE CIENCIAS

DESENTRAÑAR SECRETOS

El primer ministro de Bélgica, Bart De Wever, extendió sus felicitaciones en X.

"Es un reconocimiento impresionante a una vida dedicada a desentrañar los mayores secretos del cosmos a través de sus manifestaciones más minúsculas", afirmó De Wever.

Cuando se le preguntó si estos neutrinos podrían contener mensajes de posibles civilizaciones lejanas, Halzen dijo que "se ha especulado con que (...) sería una forma ideal de comunicarse con extraterrestres".

"Pero no creo que vaya a entrar en ese tema. Creo que ya tenemos suficientes problemas reales con los que lidiar en este momento", añadió.

El año pasado, el Nobel de Física fue otorgado al británico John Clarke, al francés Michel Devoret y al estadunidense John Martinis por poner en práctica la mecánica cuántica y permitir el desarrollo de todo tipo de tecnología digital, desde teléfonos móviles hasta una generación completa de computadoras.

Este galardón es el segundo Nobel de la temporada, tras el de Medicina, otorgado el lunes al estadunidense Karl Deisseroth y a los alemanes Peter Hegemann y Georg Nage por su trabajo en el campo de la optogenética, que consiste en controlar las señales nerviosas con luz.

Foto y gráfico: AFP

CASO CHRISTA PIKE

Condenada a muerte en EU está consciente

DPA
global@gimm.com.mx



Foto: Reuters

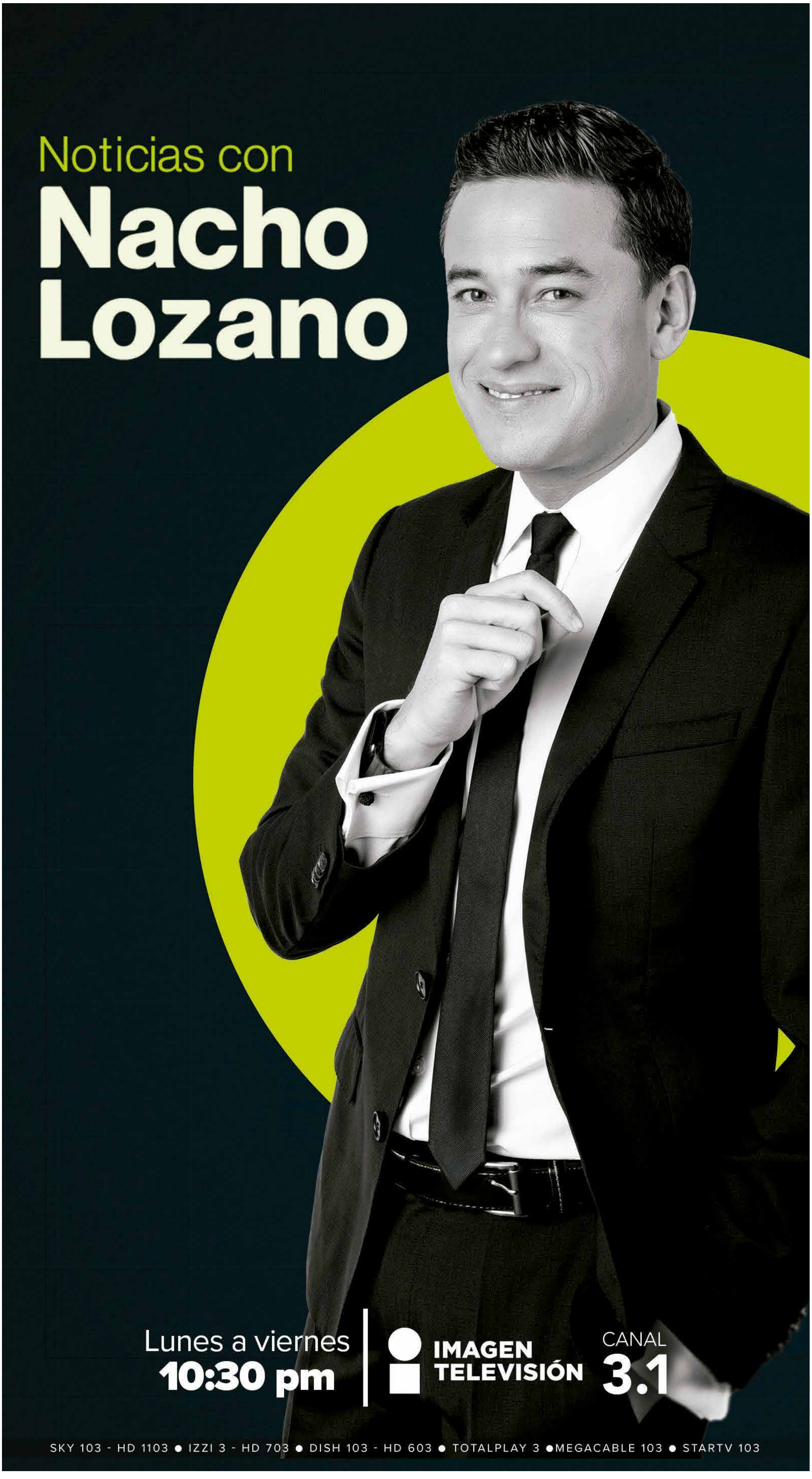
El asunto reaviva las críticas hacia el estado de Tennessee por su gestión de las ejecuciones.

Christa Pike, la mujer condenada a muerte por asesinato en primer grado de una compañera de clase en 1996, cuando tenía 19 años, está consciente y habla mientras sigue recibiendo tratamiento médico, confirmó su equipo legal, seis días después de ser hospitalizada tras recibir dos inyecciones letales que no lograron su ejecución.

"Contra todo pronóstico, Christa Pike está consciente, puede hablar y sigue recibiendo cuidados médicos intensivos. A pesar de las graves lesiones que ha sufrido en los brazos, sigue esposada y encadenada a la cama", señalaron en un comunicado los abogados Randy Spivey y Kelly Gleason.

Los letrados, que dijeron que la recuperación de Pike "no tiene precedentes desde el punto de vista médico", reconocieron que el pronóstico de su clienta "sigue siendo incierto", al tiempo que aseguraron "como mínimo, una larga recuperación".

Asimismo, trasladaron su gratitud tanto al equipo de emergencias como a los profesionales del hospital, que "trataron a Christa con humanidad y le brindaron una atención excepcional", un agradecimiento que estendieron a "miles de personas" que han mostrado su apoyo a su defendida.


Noticias con
Nacho
Lozano
Lunes a viernes
10:30 pm
IMAGEN TELEVISIÓN
CANAL
3.1
SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703 ● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3 ●MEGACABLE 103 ● STARTV 103





Fotos: Cuartoscuro

CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA Y FRIDA KAHLO

Iluminan creaciones de O'Gorman

La intervención lumínica *La luz que habita* permite apreciar la arquitectura funcionalista de Juan O'Gorman en las casas que este artista diseñó para los pintores mexicanos Diego Rivera y Frida Kahlo.

Así, durante pocas noches, la fachada, escaleras, tinacos, muros y vidrios de la Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo (Diego Rivera s/n, colonia San Ángel Inn), pueden disfrutarse de manera diferente gracias a la intervención de Birot Lighting. Los recorridos gratuitos serán los días 7, 8, 9 y 11 de octubre.

— *De la Redacción*

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

RUTAS DE UNA MIRADA POLIÉDRICA EN LA UNIVERSIDAD

La exposición conmemorativa por los 475 años de la máxima casa de estudios contó con un presupuesto de 20 millones de pesos para su montaje











(La muestra) da cuenta de lo que ha hecho la Universidad en distintas épocas, de cómo siempre se ha adelantado a su momento histórico proyectando futuros."

ROSA BELTRÁN

DIFUSIÓN CULTURAL UNAM

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimm.com.mx

Veinte millones de pesos destinó el Colegio de San Ildefonso al montaje de la exposición *Universidad de México: 475+ años de concebir futuros,* que agrupa 600 piezas entre obras de arte, fotografías, publicaciones, objetos e instrumentos científicos y recursos audiovisuales que muestran el trayecto de la universidad novohispana hasta la UNAM de la actualidad.

La muestra, que se inaugurará hoy y que mañana abrirá sus puertas al público, presenta una mirada poliédrica de lo que significa la UNAM, que incluye piezas de Eugenio Landesio, Pedro Gualdi, Francisco Xavier Gamboa, Arturo García Bustos, Juan Cordero, Fernando Yáñez, José María Velasco, Pedro de Arrieta, de Enrique Ježik y Eduardo Terrazas.

A esto se suma el meteorito Allende, que pertenece a la colección del Museo de Geología y tiene una antigüedad estimada de 4 mil 568 millones de años; un ammonite gigante, piezas arqueológicas de la colección Stavenhagen que resguarda el Centro Cultural Tlatelolco; un cráneo de mamut, el Códice de la Cruz Badiano y la Cédula Real original de la UNAM, fechada el 21 de febrero de 1539, que fue firmada de puño y letra por el emperador Carlos V, entre muchas más.

"Ahora podemos corroborar a través de estos documentos, obras de arte, fotografías, publicaciones... reunidos todos en más de mil 900 metros cuadrados de exposición, lo que es la Universidad", detalló ayer Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural, durante un recorrido por la exhibición que ayer lucía con un montaje inconcluso, sin sus fichas museográficas y donde los curadores no lograron enlistar la autoría de buena parte de la obra expuesta.

Una de las piezas más esperadas, el original de la Cédula Real de la UNAM, que da cuenta de la fundación de dicha institución, se aseguró que no había sido colocada hasta ayer porque requerirá de una ceremonia especial.

Beltrán agregó: "Lo que (la muestra) ofrece y ofrecerá a sus visitantes es una experiencia de la Universidad. De esta manera, la historia deja de ser una sucesión de fechas y acontecimientos para transformarse en experiencias distintas que después pueden reunirse en una sola... Además, da cuenta de lo que ha hecho la Universidad en distintas épocas, de cómo siempre se ha adelantado a su momento histórico proyectando futuros, ideando y discutiendo qué es lo que somos, pero también qué es lo que queremos ser".

Y aseguró que este conjunto de obra "no es un armario de reliquias, sino mirarnos en el espejo de casi cinco siglos, para comprender que la Universidad es un permanente laboratorio en el que día a día se conciben mundos posibles, futuros posibles y se discute sobre la importancia del conocimiento de las universidades, no sólo de la nuestra, pero principalmente de la nuestra, un debate global, actual, vigente y muy importante de tener".

La exposición, que permanecerá abierta al público hasta el 21 de marzo de 2027, también incluirá el péndulo de Justo Sierra, un reloj Haste, un cronoscopio –utilizado en Psicología– y un robot que utiliza IA y tiene la capacidad de conversar, se divide en cinco núcleos temáticos: Los conocimientos del México antiguo; La fundación de la Real y Pontificia, De los colegios ilustrados a los colegios liberales; Universidad, revolución, autonomía; y Futuros

Respecto a los 20 mdp destinados a la muestra, Eduardo Vázquez Martín, titular del recinto, aseguró que dicho presupuesto se destinó a "museografía, arreglo de salas, transporte, aseguramiento de obra, apoyo curatorial y el pago de los técnicos del montaje". Sin embargo, se comprometió a transparentar el gasto en la página del museo.

Por último, se detalló que el 12 de octubre se inaugurará una exposición fotográfica en la Galería Juventud Heroica, en Chapultepec; y un libro mitad catálogo y consideraciones de 25 destacadas personalidades reflexionando sobre lo que ha significado la Universidad en México en sus vidas, y diversas actividades paralelas.

Al recorrido también asistieron Carmen Tostado, coordinadora de exposiciones del Colegio de San Ildefonso y Néstor Martínez, coordinador de Proyectos Especiales de la UNAM.

Recuperan esplendor de El Generalito

El Colegio de San Ildefonso alista la reapertura del salón El Generalito, luego de permanecer siete años cerrado, tras las afectaciones por los sismos de 2017 y el hundimiento de la zona.

Al respecto, Eduardo Vázquez Martín, director del recinto, dijo que desconoce el presupuesto destinado a dichos trabajos de rehabilitación que llevó a cabo la Dirección de Obra y Conservación de la UNAM.

"El Colegio de San Ildefonso no está a un lado del Templo Mayor, está sobre el Templo Mayor. Este territorio es parte del perímetro sagrado del Templo Mayor y desde Gamio hay planos que muestran que aquí había estructuras, algunas más sólidas; como todo en este territorio, se hizo cubriendo con el cascajo de Tenochtitlan, pero el asentamiento de los edificios es irregular.

¿Qué pasó en El Generalito?, expuso el funcionario, que el muro que da a la calle de San Ildefonso empezó a apartarse del edificio. Es una obra estructural compleja. Verán unos potentes cables que están amarrando el muro que da a San Ildefonso al resto del edificio y ha sido una operación", expuso.

— *Juan Carlos Talavera*

Fotos: Juan Carlos Talavera/ Cortesía Colegio de San Ildefonso

MUNICIPIO DE TECOMÁN

Recuperan 90 piezas arqueológicas en Colima

La cooperativa de pescadores de la comunidad de Playa Tecuanillo colaboró con el rescate y resguardo de la obra

DE LA REDACCIÓN

expresiones@gimm.com.mx

Alrededor de 90 piezas arqueológicas y restos óseos fueron hallados en la zona costera de Colima, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La cooperativa de pescadores de la comunidad de Playa Tecuanillo, en el municipio de Tecomán colaboró con el rescate y la entrega de las piezas. Se trata de fragmentos de figurillas, tepalcates, una vasija restos humanos y de un can, con antigüedad de entre 500 a.C y 1100 d.C.



Fotos: Cortesía INAH

La aparición de las figurillas fue resultado del mar de fondo, impulsado por tormentas o vientos lejanos en alta mar.

Alex Ochoa Lozano, directora del Centro INAH Colima, indicó que se recuperaron 38 piezas, la mayoría de cerámica, entre ellos copas y 16 fragmentos de figurillas antropomorfas como resultado del mar de fondo.

Claudia Curiel, secretaria de Cultura federal, destacó que "las comunidades tienen derecho a conocer la historia de sus territorios y a participar en el cuidado de su patrimonio".

Saúl Ayala Calvario y su familia, habitantes de la región, entregaron piezas recopiladas en la zona, así como restos óseos, los cuales fueron analizados por la antropóloga física del Centro INAH Colima, Rosa María Flores. Esta evidencia arqueológica se conformó de 66 piezas: 47 tepalcates (de los cuales se identificaron 18 bordes y 29 cuerpos), 10 fragmentos de copas, una posible cuenta, cuatro fragmentos de misceláneas y cuatro figurillas femeninas.

La antigüedad de los materiales se estima entre los periodos Preclásico Medio (1200-400 a.C.) y el Posclásico (900-1521 d.C.). Se infiere que su filiación cultural corresponda al occidente de México y al centro y centro-norte mesoamericanos; sin embargo, siguen en proceso de investigación para precisar su origen.



Foto: Especial

El Festival Internacional Cuentos y Flores reunirá a narradores de Argentina, Costa Rica, Guatemala y México.

12 AL 18 DE OCTUBRE

Xalapa se llena de cuentos y leyendas

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

XALAPA, Ver.— El Festival Internacional Cuentos y Flores celebrará su 13ª edición del 12 al 18 de octubre en esta capital veracruzana, con una programación que combina funciones escolares, galas, recorridos de leyendas y actividades para público infantil, juvenil y adulto.

El director artístico, Iván Zepeda Valdés, conocido como *El cuentero cordobés,* confirmó que el encuentro reunirá a seis narradores de Costa Rica, Argentina, Guatemala y México.

"El festival es para todo público, sobre todo para las infancias, que es el público al que más llegamos", explicó. La programación incluye funciones para adultos, como *Historias íntimas*, prevista para el viernes en La Tasca del Cantor, en la calle Xicoténcatl.

La inauguración será el lunes 12 de octubre a las 17:00 horas, en Parque Juárez, donde iniciará una semana de actividades que alternan espacios culturales, cafés y foros comunitarios. El martes, aprovechando la coincidencia de la edición número 13 con el martes 13, se presentará *Buena o Mala Suerte* en el café Magia y Hechicería, ubicado en Zaragoza.

El jueves a las 17:00 horas se realizará la gala para todo público en el Teatro J. J. Herrera con tres de los invitados internacionales. El sábado, en el Foro Guadalupe Balderas del Centro Recreativo Xalapeño se llevará a cabo la gala infantil, dirigida a niñas y niños de preescolar.

Ese mismo día, a las 19:00 horas, iniciará el Recorrido de Leyendas del Mundo, que partirá de Parque Juárez y avanzará por calles y callejones hasta el barrio mágico de Xallitic. Ahí, Zepeda, caracterizado como el marqués, narrará una leyenda de Xalapa mientras los invitados compartirán relatos de sus lugares de origen.

La clausura del Festival Cuentos y Flores será el domingo 18 de octubre a las 12:00 horas, en la plaza Paseo Jardines, en Lázaro Cárdenas, "lo que permitirá ampliar nuestro público porque ahí podemos llegar a gente que igual y no conocemos o no sabe de la existencia del festival".



Foto: Patricia Briseño

Del 26 de octubre al 3 de noviembre se celebrará a los Fieles difuntos, actividad representativa en la entidad.

DÍA DE MUERTOS

Una fiesta de vida, color y sabores llega a Oaxaca

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Oaxaca se alista para vivir una de sus temporadas más importantes del año. Del 26 de octubre al 3 de noviembre, habrá de presentarse una centena de actividades culturales, artísticas y gastronómicas relacionadas con la celebración del Día de Muertos y Fieles Difuntos, que busca atraer tanto a locales como a visitantes.

Uno de los recorridos principales será *Flores que guían el alma,* la ruta partirá del Parque Juárez El Llano, en la zona centro, hacia comunidades y campos de cempasúchil de San Jacinto Amilpas, San Antonio Arrazola, San Martín Tilcajete, Santo Tomás Jalieza, Teotitlán del Valle y Mitla, municipios de la zona metropolitana.

En el Barrio de San Matías Jalatlaco se instalará un tapete monumental de arena de 250 metros cuadrados, elaborado por tres artistas plásticos locales. Y el 30 de octubre se realizará la Verbena Xandú en el zócalo, donde habrá tamales, pan de yema, chocolate y café para los asistentes.

El 31 de octubre a las 18:00 horas partirá la Gran Comparsa de Día de Muertos desde la Calzada Porfirio Díaz hacia García Vigil, mientras que en la Alameda de León se realizará un concurso de Catrinas y por la noche habrá un concierto.

Un atractivo imperdible son los 30 altares monumentales que se instalarán en el Zócalo de la capital, dedicados a las tradiciones de los 16 grupos indígenas y la comunidad afromexicana del estado.

También habrá actividades gastronómicas, exposiciones, talleres y esculturas monumentales.

SOCORRO VENEGAS

Reflexión íntima sobre la lengua y la infancia

LA ESCRITORA hurga en *Leche de silencio*, nacido de conversaciones con su madre, en temas como el racismo, el desamparo y la culpa por no saber náhuatl

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

Una reflexión íntima que se convierte en un grito contra el racismo, la discriminación y el lingüicidio. *Leche de silencio* (Páginas de Espuma), el nuevo libro híbrido de la escritora Socorro Venegas, nace de la pregunta ¿por qué yo no hablo la lengua de mi madre?

La narradora explica en entrevista que buscó que las páginas de este título fueran mestizas, "como yo misma soy", por lo que oscilan "entre la memoria poética, el ensayo inestable, la autobiografía imaginaria y la novela sin ficción".

A partir de las conversaciones que realizó con su madre durante dos años, en dos o tres encuentros al mes, explora temas como las lenguas originarias, el diálogo colectivo del duelo, la infancia como territorio trágico y el misterio de las maternidades.

"Es el mundo de mi madre. Para mí esta reflexión es íntima. Es una mirada muy adentro en mi historia, en la historia de mi madre, en la forma como ella se explica y se ha narrado a sí misma la pérdida de su lengua materna, el náhuatl", comenta.

La novelista aclara que su madre no ha vivido como una pérdida el hecho de dejar de hablar en náhuatl, porque no lo ha olvidado. "Sino como algo que ha tenido que gestionar, obligada por circunstancias externas. Ella no le llamaba racismo. No siempre hemos tenido un vocabulario para nombrar las injusticias, las violencias.

"No lo podía llamar racismo, pero sabía de qué tenía que defender a sus hijos. Se dio cuenta que, si nos ensañaba su lengua materna, nos podía pasar lo que a ella: la marginaron, sufrió discriminación", afirma.



Foto: Isabel Wageman/ Cortesía Páginas de Espuma

En este volumen, la escritora explora temas como las lenguas originarias, el diálogo del duelo, la infancia y las maternidades.

La cuentista señala que Elia, su madre, "tampoco se explica su mundo, su cultura, su vida dentro del náhuatl como una persona indígena. Esos son conceptos externos que han servido para aminorar a los pueblos originarios".

Agrega que quiso reflexionar "sobre qué significa para mí no haber podido compartir con mi madre historias, conversaciones, la vida cotidiana en su lengua. Quise verlo sin edulcorar, sin hacer concesiones, sin justificar nada.

"A los nueve años descubrí que mi madre y mi abuela hablan un idioma que no entiendo. Sentí desamparo, exclusión. Buscaba dar una mirada directa, como es mi madre, honesta, viendo las circunstancias en las que crecí, en las que ella creció", indica.

"Y fueron saliendo otros temas. Al preguntarme por la lengua de mi madre, cuestioné qué significa ser madre, perder la infancia, el desamparo, la culpa", añade.

La también editora indica que "conversar con ella fue poder abrir ventanas. Pero también momentos duros, desafiantes, que yo no esperaba. Como hija pensaba que conocía muy bien a mi madre.

"Pero la sorpresa fue que, al crear este espacio genuino, seguro, el interés por comprender funcionó en dos sentidos. Ella me pudo preguntar lo que pensaba, cómo veía ciertos episodios que vivimos. Y a veces teníamos dos visiones muy diferentes", concluye.

Leche de silencio, cuyo desafío fue "abordar más de una vida, más de una violencia", se presentará mañana jueves, a las 19:00 horas, en Casa Tomada (Pachuca 146, colonia Condesa); así como el 10 de octubre en la FIL Monterrey, y el 29 de noviembre en la FIL Guadalajara.

EDICIÓN



TÍTULO: *Leche de silencio*
AUTORA: Socorro Venegas
EDITORIAL: Páginas de Espuma, México, 2026, 184 pp.

Es una mirada muy adentro en mi historia, en la historia de mi madre, en la forma como ella se explica y se ha narrado a sí misma la pérdida de su lengua materna."

SOCORRO VENEGAS
ESCRITORA

TRES TÍTULOS NUEVOS EN ALAS Y RAÍCES

Invitan a ver el mundo con una mirada diferente

La colección editorial infantil y juvenil incorpora obras de Carmen Corrales, Valeria Loera y Fabián Tapia

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx



El duelo, la esperanza, la amistad, los prejuicios y el amor propio son los temas que abordan los tres libros que acaban de incorporarse al acervo editorial del programa Alas y Raíces: *Caperucita Loba, Caperucita Roja,* de Carmen Corrales, *La otra niña,* de Valeria Loera y *Ella está en todas partes* de Fabián Tapia.

Diana Eugenia Bastida, jefa de departamento editorial de Alas y Raíces, destacó que los tres títulos fueron seleccionados de las convocatorias Las otras tintas y Alas de lagartija, por un jurado profesional.

"Los tres tienen una intención social muy importante para la infancia y la adolescencia. Cuentan historias que a explorar y reflexionar sobre otras miradas que habitan el mundo", comentó durante la presentación en el Centro Cultural Michoacán de la UNAM, donde estuvieron los autores.

Sobre *Caperucita Loba, Caperucita Roja*, Corrales detalló que "es la historia de amistad entre una niña y una lobita, pues para ellas las diferencias no importan, aunque sus papás piensen distinto. Esta adaptación habla de dejar atrás los prejuicios y abrir nuestro corazón a los demás".

Loera, quien ya había sido seleccionada en una edición previa, ahora entrega su primera novela corta, *La otra niña,* "sobre la forma en la que aprendemos a relacionarnos con nuestro propio cuerpo y la imagen que tenemos de él basada en los juicios estereotipados ajenos".



Fotos: Cortesía Alas y Raíces

Los libros *Caperucita Loba, Caperucita Roja, La otra niña* y *Ella está en todas partes* fueron seleccionados por convocatoria.

Y Tapia abordó, en *Ella está en todas partes*, la pérdida y el duelo a través de la vida de Ares.

"Un chico que pierde violentamente a su madre y trata de comprender y atravesar el duelo resignificando muchas cosas en su familia, en su escuela y con sus amistades. Es un libro sobre poder encontrar la esperanza en los tiempos más oscuros".

Los títulos pueden descargarse de manera gratuita en el Librero Digital de Alas y Raíces (https://alasyraices.gob.mx/librerogeneral.html).


Cuando tus metas piden más
Estamos ahí a la de One
Haz que tu dinero siga el ritmo de tus planes con la experiencia bancaria todo en uno y maneja fondos de inversión y pagarés desde tu app HSBC México.
HSBC One.
Conoce más
HSBC | Abriendo un mundo de posibilidades
La Cuenta HSBC One e Inversiones a Plazo HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIs por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. www.ipab.org.mx
Atención a clientes: (55) 5721 1130 en la Ciudad de México. Paseo de la Reforma #347, col. Cuauhtémoc, Ciudad de México. Horario de operación de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas (tiempo de la CDMX). Visita www.hsbc.com.mx para consultar el Prospecto de información al público inversionista. El rendimiento presente o pasado no garantiza un rendimiento igual o mayor en el futuro. Los rendimientos presentados son históricos, tienen como objetivo mostrar cómo se hubiera comportado una inversión en un tiempo determinado y no garantizan el comportamiento futuro que pueda tener. Características de operación y comisiones aplicables sujetas a los términos establecidos en el Prospecto de Información al Público Inversionista de cada fondo. Estos servicios son de cobertura nacional. Para requisitos de contratación y Prospecto de Información al Público Inversionista, visita www.hsbc.com.mx El presente documento es de carácter informativo y no deberá ser considerado como una recomendación, invitación u oferta al público, ni pretende formular juicios de valor para suscribir o promocionar cualquiera de los productos de inversión del Banco.
Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx
Consulta términos, requisitos de contratación y comisiones de Banca por Internet y app HSBC México en www.hsbc.com.mx/hsbcdigital
HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.



Foto: AFP

SHAKIRA

Que Piqué viaje si los quiere ver

La colombiana quiere evitar desgaste físico y emocional de sus hijos con viajes de Miami a Barcelona de corta estancia

AFP
funcion@gimm.com.mx

BARCELONA.– La colombiana Shakira y su expareja, el exfutbolista español Gerard Piqué, acudieron ayer a un juzgado de Barcelona para discutir el régimen de visitas que acordaron para sus hijos tras su separación hace cuatro años, informó el equipo legal de la artista.

Shakira, quien se encuentra en plena serie de conciertos en Madrid, solicitó reducir los viajes transatlánticos de corta estancia de los menores entre Miami, donde viven con ella, y Barcelona, donde reside el padre, "para proteger su bienestar emocional, físico y académico", según explicaron sus representantes legales en un comunicado.

Para ello, propone que sea Piqué quien se desplace a Miami en los periodos vacacionales de pocos días, facilitando que los menores puedan "mantener durante más tiempo su rutina escolar, social y familiar", agregan.

Con su petición, la cantante "no pretende reducir el tiempo que los niños comparten con su padre", subraya sin embargo la nota.

Shakira y Piqué revelaron en 2011 su relación sentimental, de la que después nacerían dos hijos, Milan y Sasha, en 2013 y 2015. Tras más de una década juntos conviviendo mayormente en Barcelona, la pareja anunció su separación en junio de 2022.

Unos meses después, alcanzaron un acuerdo para la custodia de sus hijos, tras el cual la artista dejó Barcelona y se trasladó a vivir con los niños a Miami. Piqué, por su parte, dispone de varios días al mes y vacaciones para estar con ellos.

La estrella de Barranquilla, de 49 años, se encuentra cerrando su exitosa gira mundial en Madrid, donde el 18 de septiembre arrancó una serie de 13 conciertos que se extenderán hasta el 12 de octubre, tras anunciar el lunes esta última fecha adicional.

Live Nation ha construido para la ocasión un "estadio Shakira", un recinto efímero en el sur de Madrid con capacidad para unas 50 mil personas.

La intérprete de éxitos como *Antología* y *Octavo día* inició en febrero de 2025 esta gira mundial bautizada *Las mujeres ya no lloran*, título de su álbum lanzado en 2024, que incluye la famosa canción que grabó con el productor argentino Bizarrap y en la que alude a su separación de Gerard Piqué.

funcion@gimm.com.mx 𝕏: @Funcion_Exc

FUNCIÓN

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

HBO MAX Y PARAMOUNT+

Su destino también está en la fusión

Ayer, David Ellison compartió que las plataformas de streaminh Paramount+ y HBO Max continuarán funcionando de forma separada e independiente en un corto plazo; sin embargo, "el plan básicamente es unirlas. Llevará tiempo lograrlo, aunque veremos iniciativas como la oferta conjunta de servicios acelerarse en un plazo relativamente breve. Por el momento no puedo dar más detalles en concreto", destacó el directivo de Skydance.

— De la Redacción

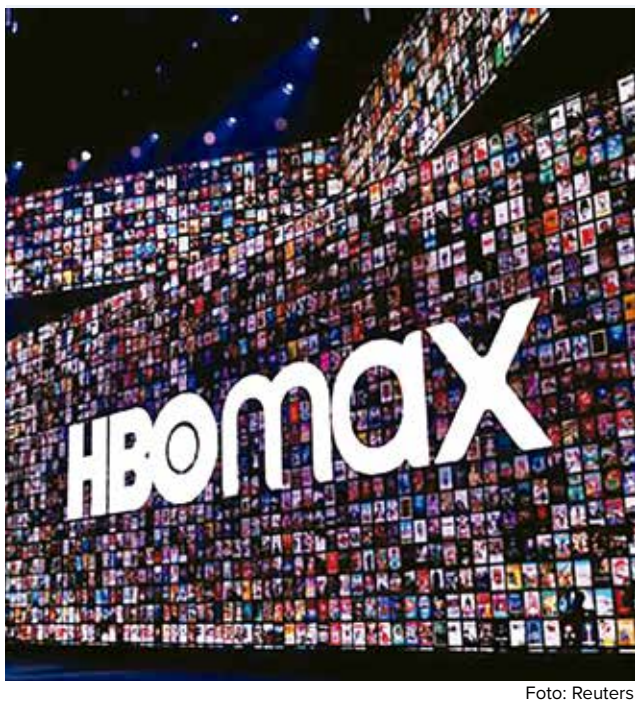
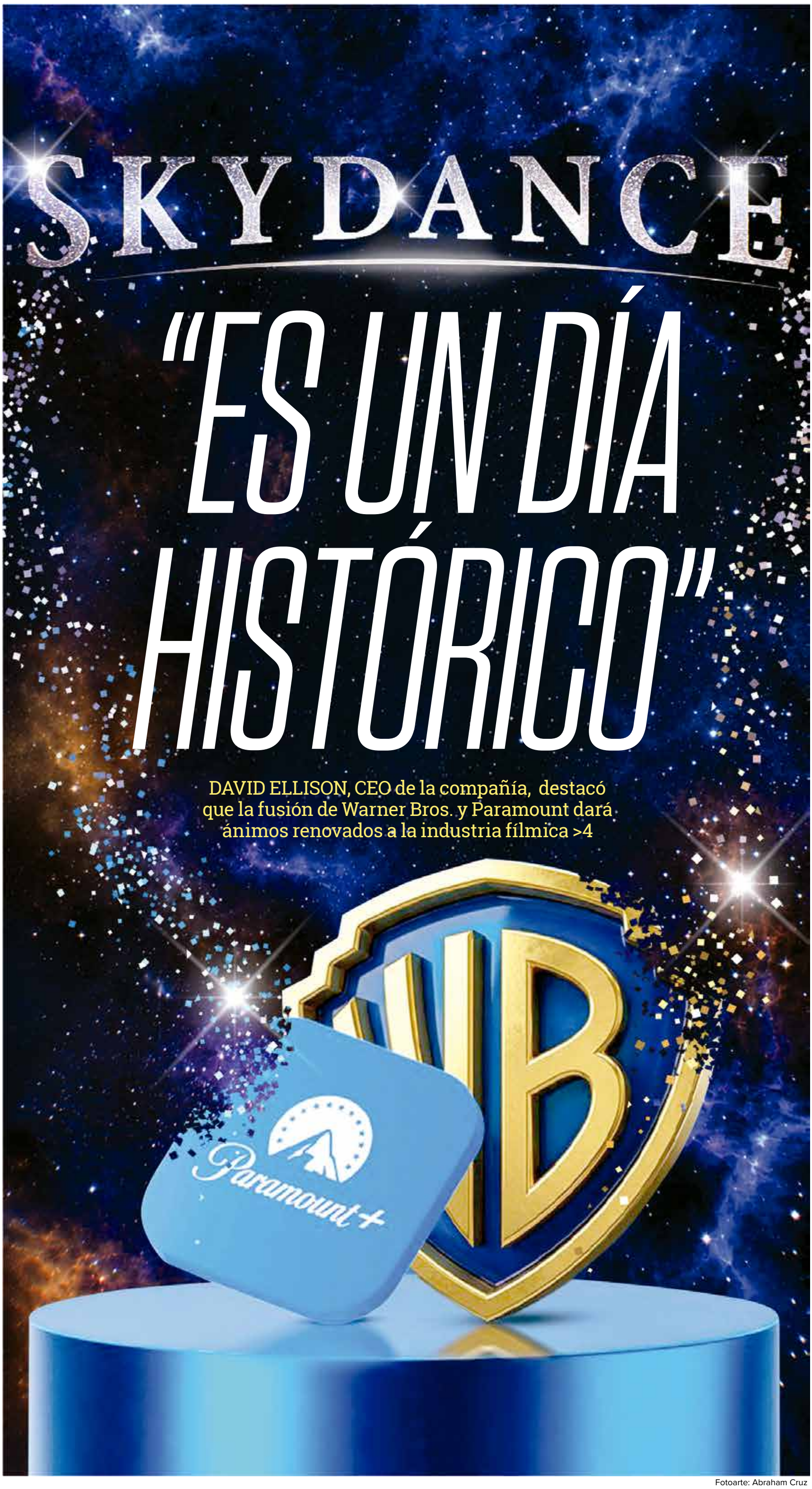


Foto: Reuters



Fotoarte: Abraham Cruz

¿QUIÉN ES QUIÉN?


Macarena García.


Sasha.


Michelle Pellicer.


Paulina.


Luis de la Rosa.


Erick.


Jesusa Ochoa.


Alix.


Iker Solano.


Diego.


Edu Maruri.


Eduardo.


Andrea Chaparro.


Edith.


Clara Dalmao.


Thalía.


Sol Wainer.


Mariana.


Sebastián Poza.


Benny.

POR VIANEY FONSECA
vianey.fonseca@gimm.com.mx

FICCIÓN BASADA EN HECHOS REALES

Timbiriche no dio el "ok" para serie

LOS INTEGRANTES DE LA BANDA MUSICAL LANZARON UN COMUNICADO en el que dicen que no fueron consultados sobre la serie


Fotos: Cortesía ViX+, archivo Excélsior, Karina Tejada, Mateo Reyes y AFP

En la serie se recrearán pasajes de la banda, como presentaciones en la TV mexicana.

Timbiriche forma parte de la memoria musical de varias generaciones de mexicanos, pero detrás de las canciones, los escenarios y el éxito también existieron experiencias complejas que marcaron a sus integrantes. Esa otra cara de la agrupación será explorada en la nueva serie de ViX, una producción de ocho capítulos que se presenta como una ficción inspirada en hechos y personajes reales.

Sin embargo, los integrantes de la afamada agrupación, lanzaron ayer un comunicado en el que dijeron que ninguno de los firmantes (Alix, Diego, Mariana, Erik, Benny y Sasha) participó en la creación de esta serie ni fueron consultados sobre las historias que en ella se cuentan.

"Tampoco autorizamos el uso de nuestra imagen, voz o identidad... Hasta el día de hoy no hemos sido invitados a verla por lo que no conocemos su contenido. Sabemos, sin embargo, que se presenta como una historia ficcionada que puede mezclar hechos reales con situaciones que nunca sucedieron... Y eso importa.

"Porque detrás de los personajes que el público verá hay personas reales: nosotros, nuestras familias y otras personas con quienes hemos compartido experiencias más allá de nuestra vida profesional", explica el comunicado.

Los cantantes reconocen la libertad creativa, pero subrayaron que existe "una enorme diferencia entre inspirarse en una época y construir una ficción alrededor de personas reconocibles y vivas, sin haberlas escuchado ni involucrado... La serie que está por estrenarse no es la historia de Timbiriche contada por nosotros."

EL DATO

La música también tendrá un papel importante. El elenco grabó canciones de Timbiriche en el estudio con Kiko Campos, con la intención de recuperar el sonido que acompañó a varias generaciones. Aunque no confirmaron si estas canciones llegarán a las plataformas de música, los fans ya están esperando el estreno.

¿SERIE BIOGRÁFICA?

Pablo Cruz, productor ejecutivo de *Timbiriche*, explicó que el equipo realizó una investigación extensa sobre la banda y sus integrantes, pero aclaró que el resultado no es una recreación documental.

"Hicimos una investigación larguísima y muy profunda sobre todo lo que es público y todo lo que todos compartimos y sabemos sobre la banda Timbiriche y sus integrantes. Tomamos toda esa información y nos inspiramos en todo eso para escribir una ficción", señaló ayer durante la presentación de la serie.


Los actores Osvaldo Benavides y Alberto Guerra son Luis y Héctor Ferrel, respectivamente.

Incluso, la emisión abordará la relación que sostuvo el productor Luis de Llano —uno de los creadores de la banda— cuando él tenía 39 años, con Sasha, de entonces 14.

La producción abrirá con una leyenda que contextualiza el caso y recupera la denuncia pública que la cantante realizó en marzo de 2022, cuando habló sobre el abuso que sufrió siendo menor de edad.

El texto también resume el proceso judicial iniciado posteriormente por Sokol. Señala que en mayo de 2023 un juez declaró responsable a De Llano, resolución que posteriormente fue confirmada y ampliada por un tribunal superior.

Asimismo, refiere la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de negar el amparo promovido por el productor y el alcance histórico de la resolución respecto a la imprescriptibilidad de las acciones por abuso sexual contra menores.

El mensaje concluye destacando que la lucha legal de Sokol puede abrir una vía para que otras personas que fueron víctimas de abuso durante su infancia puedan buscar justicia, incluso cuando hayan transcurrido muchos años.

De acuerdo con el productor, el caso de Sokol y De Llano constituye una de las columnas vertebrales de la trama, aunque insistió en que se trata de una interpretación de los acontecimientos. También explicó que nombres, situaciones, fechas y lugares fueron modificados.

LA SERIE

Macarena García (Sasha) aseguró que se acercó al personaje con conocimiento de la situación actual y "con mucho respeto, con mucha empatía".

Osvaldo Benavides (Luis, personaje inspirado en el productor) reconoció la responsabilidad que implica representar a una persona real y viva. "No puedes hacerte de la vista gruesa o gorda, o sea, no puedes ignorar la realidad", afirmó.

Sebastián Poza, quien interpreta a Benny, explicó que uno de los objetivos es mostrar que detrás del fenómeno musical había niños y adolescentes enfrentando circunstancias extraordinarias.

Timbirche se estrena mañana por ViX+.

LEADING LADIES 2026

Niña Pastori, mujer líder

La cantante y otras mujeres serán reconocidas por su aportación a la industria de la música

POR RODOLFO MONROY M.
rodolfo.monroy@gimm.com.mx

La cantante Niña Pastori y otras mujeres dentro de la industria del entretenimiento serán distinguidas como Leading Ladies of Entertainment 2026, un reconocimiento que hace la Academia Latina de la grabación a profesionales con conciencia social en el sector de las artes y el entretenimiento latino.

El reconocimiento se realiza en una ceremonia privada a estas mujeres que han hecho contribuciones significativas e inspirado a futuras líderes en la semana Latin Grammy, que se llevará a cabo en Las Vegas en noviembre próximo.

Además de la intérprete de flamenco, quienes recibirán la distinción son Sandra Jiménez (directora regional y responsable de música para Latinoamérica y U.S. Latin en YouTube), Salomé Limón (productora, compositora e ingeniera de sonido) y María Fernández (directora de operaciones de Sony Music Entertainment Latin Iberia).



Fotos: Cortesía Academia Latina de la Grabación

Niña Pastori y Sandra Jiménez, dos de las homenajeadas.

"Me siento muy orgulloso de poder homenajear a este distinguido grupo de mujeres en el marco de la celebración del décimo aniversario del evento Leading Ladies of Entertainment", dijo Manuel Abud, CEO de La Academia Latina de la Grabación en un comunicado.

"Esta iniciativa, que comenzó como un programa de reconocimiento, se ha convertido en una valiosa plataforma para crear conciencia sobre las disparidades de género en la industria y continúa fomentando oportunidades de mentoría y apoyo para las futuras generaciones de mujeres líderes".

El encuentro sumará por tercer año consecutivo la alianza de Amazon Music, firma que además canalizará aportaciones directas al Fondo de Becas de la Fundación Cultural Latin Grammy.

Al respecto, Rocío Guerrero, directora de música para Latin-Iberia de Amazon Music, puntualizó la trascendencia de la colaboración.

"Nos entusiasma seguir apoyando la iniciativa Leading Ladies of Entertainment y celebrar a las extraordinarias mujeres que están dejando huella en la música y la cultura latina", dijo Guerrero, quien fue reconocida como una leading lady en 2022.

Además del reconocimiento anual, el programa busca construir oportunidades sostenibles de tutoría y formación profesional para las nuevas generaciones a través del Leading Ladies Symposium, las sesiones Fireside Chat y su red de mentorías.

FUNCIÓN
Rodolfo Monroy Martínez, Coordinador
Jorge Santamaría, Jefe de Información
L. Elizabeth Martínez Ramos, Diseñadora
EXCELSIOR







Fotos: Reuters/ AFP







LOUIS VUITTON PROPUESTA FUTURISTA Y FLUIDA

NICOLAS GHESQUIÈRE cerró la Semana de la Moda de París con una escenografía de autos voladores en el Museo del Louvre

AFP
funcion@gimm.com.mx







PARÍS.— Entre hileras de coches vanguardistas, el diseñador Nicolas Ghesquière presentó ayer una colección para Louis Vuitton con toques futuristas, en el punto final de la Semana de la Moda de París.

Siluetas con cortes estilizados, vestidos en malla y tejidos ultraligeros en tonos muy claros avanzan por un decorado de ciencia ficción con autos voladores, en uno de los patios del Museo del Louvre.

Otros conjuntos están recubiertos de rombos de colores metálicos.

"Nada es rígido, todo es fluido, como una segunda piel que revela lo físico en movimiento. Pensadas para la acción, estas piezas nacen de un instinto. También recuerdan que el cuerpo está hecho para moverse", escribió Ghesquière en su nota de intenciones.

El diseñador francés explicó al término del desfile que trabajó teniendo presente el cambio climático y pensando en tejidos que se conviertan en "una segunda piel, lo más ligera posible".

En un estilo más fluido, conjuntos con pantalones y tops con volantes dan también una impresión de ligereza.

En la paleta cromática destacan tonos más bien neutros, entre grises, plateados y amarillos.

No pueden faltar las piezas de cuero, sello de la casa, como las cazadoras ajustadas con el monograma de la marca.

Los bolsosinsignias de la firma, aparecen más pequeños, quizá con la idea de llegar a una clientela más amplia.

El desfile estuvo plagado de estrellas, entre las que destacaron las actrices Zendaya, Emma Stone y Jennifer Connelly.

En el contexto difícil del sector del lujo, Chanel y Dior, rivales de Louis Vuitton, aprovecharon el cambio de sus directores artísticos para dar un aire nuevo a su imagen.

Ghesquière, en cambio, encarna la estabilidad en Louis Vuitton casi 13 años después de haber sido nombrado, pese a los rumores frecuentes sobre su salida.







Ana de Armas.



Lisa.

Anna Wintour.



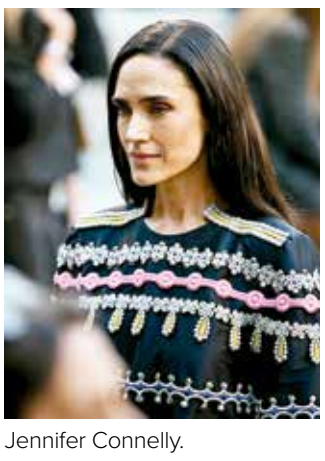
Zendaya.



Catherine Deneuve.



Daniela Avanzini y Yoonchae, de Katseye.



Jennifer Connelly.



Emma Stone.



Marina Fois.



Felix.



Keri Russell.



Jaden Smith.

SKYDANCE

"SERÁ UNA GRAN COMPAÑÍA"

DPA
funcion@gimm.com.mx

LOS ÁNGELES.– Paramount Skydance confirmó ayer el cierre de la adquisición de Warner Bros. Discovery, culminando así la transacción acordada el pasado mes de febrero por un importe aproximado de 110 mil millones de dólares.

El acuerdo se concretó tras la pugna mantenida con Netflix, empresa que finalmente decidió retirar su oferta de compra por el conglomerado mediático y de entretenimiento, que ahora pasó a denominarse Skydance.

"Hoy es un día histórico, no sólo para Skydance, sino para toda nuestra industria", afirmó David Ellison, presidente del consejo y CEO de Skydance. "Desde el principio, nuestra ambición fue unir a estos dos prestigiosos estudios y crear un competidor más fuerte. Ahora esa ambición es una realidad", añadió.

En el marco de la operación —que se cerró tras obtener todas las aprobaciones regulatorias requeridas según el acuerdo de fusión y el cumplimiento de las condiciones habituales—, las acciones de clase B de Skydance comenzaron a cotizar ayer mismo en la Bolsa de Nueva York (NYSE) bajo el nuevo símbolo bursátil SKYD, tras transferir su negociación desde el Nasdaq, donde cotizaban con la clave PSKY. Por su parte, las acciones de Warner Bros Discovery (WBD) dejaron de negociarse en el Nasdaq.

La familia Ellison posee la mayor participación accionaria en Skydance y, junto con RedBird Capital Partners, son los únicos titulares de las acciones ordinarias de clase A de Paramount, manteniendo el 100% de los títulos con derecho a voto de la compañía combinada.

La empresa fusionada reúne a dos de los mayores estudios cinematográficos, dos servicios de streaming globales, una destacada cartera de televisión (que incluye CBS, HBO y las cadenas de cable de Paramount y WBD), las cadenas de noticias CBS News y CNN, una oferta de deportes en vivo con CBS Sports y TNT Sports, así como una extensa biblioteca de programación, marcas y franquicias.

Además de David Ellison, la multinacional contará con Ynon Kreiz como coCEO, mientras que Andy Gordon —hasta ahora director de Estrategia y Operaciones de Paramount, con trayectoria en el sector bancario— asumirá la presidencia de Skydance, tras su papel clave como asesor en la transacción.

Jean-Briac Perrette supervisará las divisiones de televisión y venta directa al consumidor como copresidente y director de ambos negocios.

Por otro lado, Casey Bloys se encargará de la división de streaming y venta directa al consumidor. Bloys se desempeñaba como presidente y consejero delegado de HBO y Max, y desde 2016 ha supervisado la emisión y desarrollo de series como *The Pitt, El caballero de los siete reinos, The White Lotus, The Last of Us, La casa del dragón* y *Succession*.

George Cheeks liderará la nueva división de televisión de Skydance, responsable de tres estudios: Warner Bros Television Studios, CBS Studios y Paramount Television Studios, además de transmisiones como TNT, Discovery, Comedy Central, MTV y Nickelodeon.

Como director financiero se nombró a Dennis Cinelli, quien ocupaba ese mismo puesto en Paramount, desde donde supervisará contabilidad, impuestos y relaciones con inversores.

Donald Trump, el presidente de los Estados Unidos, también reaccionó efusivamente a la adquisición: "Ellos son buenas personas y estoy seguro de que será una gran compañía", dijo a reporteros que lo abordaron a su salida de la Casa Blanca.

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP respaldó a la familia Ellison en su primer día como líderes de la megacompañía; se prevén recortes de costos de hasta seis mil millones de dólares

CNN Y CBS MANTENDRÁN INDEPENDENCIA

Las cadenas de televisión CNN y CBS mantendrán a sus principales directivos. Aunque rendirán cuentas ante Ellison y Kreiz, sus estructuras seguirán caminos diferenciados y tendrán independencia editorial ante las alertas esgrimidas por un grupo de fiscales estatales.

De esta manera, Mark Thompson continuará como director y presidente de CNN, cargo que ocupa desde 2023 tras dirigir el diario *The New York Times* y la cadena británica BBC.

Por su parte, Bari Weiss se mantendrá como directora de CBS News y de The Free Press, medio también en manos de Paramount.

ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS

Skydance Motion Picture Group supervisará los estudios cinematográficos de Paramount y Warner bajo el liderazgo de Dana Goldberg y Josh Greenstein, quienes deberán cumplir el compromiso de estrenar más de 30 películas al año, tal como acordaron con los fiscales.

Por su parte, DC Studios continuará de manera independiente con James Gunn y Peter Safran al frente de la franquicia de superhéroes que incluye personajes como Superman, Batman, Aquaman y Linterna Verde.

"Estoy increíblemente orgulloso de presentar al equipo que liderará Skydance, un grupo que refleja la ambición detrás de esta histórica combinación. Juntos, Paramount y Warner Bros crearán un espacio centrado en la creatividad, con la envergadura, la imaginación y la tecnología necesarias para definir el entretenimiento de una generación", destacó el consejero delegado y presidente de Skydance, David Ellison.

"Nuestros objetivos como equipo son establecer Skydance como el principal motor de contenidos de Hollywood y una plataforma para los narradores líderes del mundo", señaló el coCEO de Skydance, Ynon Kreiz.

TEMORES SOBRE RECORTES E INDEPENDENCIA

Skydance, que tendrá cerca de 70 mil millones de dólares de ingresos anuales, señaló que apunta a más de seis mil millones de dólares en ahorros de costos en un plazo de tres años.

El acuerdo contó con el respaldo de 47 mil millones de dólares en nuevo capital liderado por la familia Ellison, la firma de capital privado RedBird Capital y los fondos soberanos de Arabia Saudita, Qatar y Abu Dabi.

Larry Ellison aportó financiación clave y una garantía para los prestamistas que respaldan la operación.

Quienes se oponían a la fusión dentro de la industria cinematográfica advirtieron que la compañía fusionada recortará puestos de trabajo en Hollywood y reducirá la producción anual de películas, mientras que grupos de medios informativos señalaron el riesgo de que la independencia de CNN se vea comprometida.

El acuerdo con los estados incluye varias salvaguardas sobre estos temas, entre ellas la creación de un consejo destinado a proteger la independencia editorial de CNN.

A fines de septiembre, la administración Trump intentó impedir el acceso a la Casa Blanca a los reporteros de CNN y los medios MS NOW y Politico, a los que acusa de ofrecer únicamente una cobertura negativa de su gestión.

Los cambios fueron inmediatos, por lo que el famoso tanque de los estudios en Burbank ya lucen el nuevo logo de la empresa, también las oficinas en Estados Unidos. Las redes sociales todavía mantienen sus logos originales y hasta el cierre de esta edición, sólo la cuenta de X pidió redirigirse a @Skydance.

— Con información de AFP

Fotoarte: Abraham Cruz

10
AÑOS
CUMPLIENDO
CONTIGO.

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1



Fotos: Cortesísa Ocesa

JULIETA VENEGAS

Unirá su talento con artistas de Ecatepec

Del 28 de octubre al 2 de noviembre se realizará el Festival El Viento Nos Une

POR MARÍA DE LOS ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
funcion@gimm.com.mx

ECATEPEC.— La cantante Julieta Venegas y más de 200 artistas, muchos de ellos locales, participarán en el Segundo Festival Cultural 2026 Ecatepec El Viento Nos Une, que se realizará del 28 de octubre al 2 de noviembre próximos en 18 sedes del municipio, con eventos totalmente gratuitos.

En la conferencia de prensa, la alcaldesa Azucena Cisneros Coss presentó el festival, en el que intervendrán exponentes de gran trayectoria como Julieta Venegas, Tex Tex, Patita de Perro, Azuki, Banda Bostik, Orquesta Nacional de Jazz, Son Rompe Pera, Nina Galindo y Triciclo Circus Band, entre muchos otros.

Mencionó que el gobierno municipal convocó a artistas ecatepenses porque desean "que el talento local tenga grandes escenarios", además de que muchas presentaciones se efectuarán en espacios recuperados.

Azuki, quien habita en ese municipio mexiquense, recordó: "Yo empecé rapeando en el Parque del Reloj", ubicado en San Cristóbal, y resaltó la importancia de que el arte llegue a todos los espacios. Además, reconoció que "la cultura ya es gigantesca en este municipio, pero va a crecer todavía muchísimo más".

En este sentido, Cisneros Coss explicó que el festival promueve la participación de los ecatepenses, quienes fueron convocados para intervenir en diversas fases, como el desfile inaugural, la ofrenda monumental, la elaboración de pan de muerto en dos hornos artesanales y como artistas locales en los conciertos.

Refirió que en el festival habrá música para niños, sonidera y afromexicana, rock urbano, jazz, reguetón, hip hop, freestyle, carpa mexicana, stand up, circo, cabaret y trova, así como un homenaje al cantautor Gabino Palomares, quien estaba programado para participar antes de su fallecimiento el pasado 30 de septiembre.

Cisneros Cross dijo que los eventos serán gratuitos y se implementará un operativo para garantizar la seguridad de los asistentes.

Benjamín González Pérez, organizador del festival, aseguró que éste tendrá dos vertientes para impulsar la participación de la población de manera directa, porque "los principales actores son las personas". Por ello, se lanzó la convocatoria al desfile inaugural que se celebrará el 28 de octubre del Puente de Fierro al Palacio municipal, en el que habrá 21 comparsas y 10 esculturas monumentales.

Señaló que los habitantes del municipio elaborarán una ofrenda monumental y habrá dos grandes hornos en forma de calaveras, realizados con adobes y fabricados en los centros comunitarios. Los hornos se ubicarán en la explanada municipal, donde se impartirá un taller masivo para preparar pan de muerto mientras los asistentes escuchan la historia de esta tradición mexicana en el marco de las festividades de Día de Muertos.

González Pérez dijo que el festival está diseñado para mostrar la diversidad de Ecatepec a través de múltiples géneros musicales, con exponentes de hip hop, reguetón, rock urbano, música electrónica, infantil, afrodescendiente y jazz.

"En realidad, cada sede pretende dialogar con un público y reconocer la diversidad de Ecatepec", afirmó.

La cartelera completa del festival puede consultarse en las redes sociales del gobierno de Ecatepec.



ACTRIZ DE *NIDO DE RATAS*

MURIÓ EVA MARIE SAINT

La actriz Eva Marie Saint, ganadora del Oscar en 1955 por *Nido de ratas*, en donde interpretó a Edie Doyle, murió ayer en Estados Unidos a los 102 años, informó su representante. Saint falleció de causas naturales en su hogar en Los Ángeles, acompañada por familiares y seres queridos.

— De la Redacción

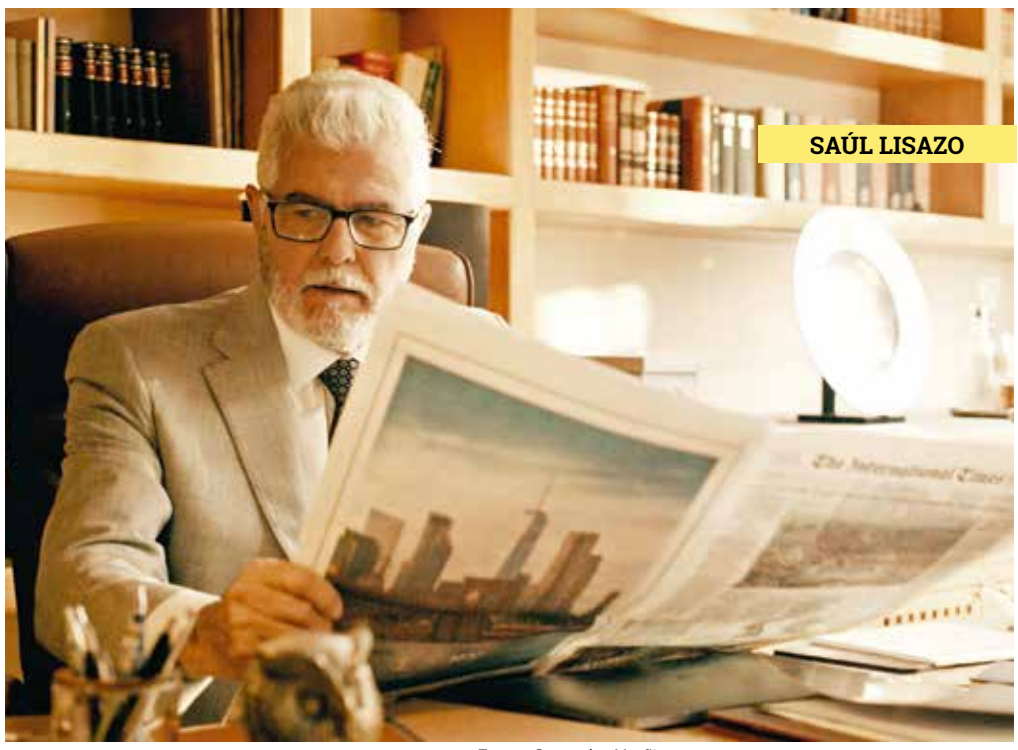
Foto: AFP

EL CÍRCULO

El costo de la lealtad

POR LUIS GUTIÉRREZ
luis.gutierrez@gimm.com.mx

LA SERIE DE NETFLIX, protagonizada por Zuria Vega y Michel Brown, está basada en la novela *Los corruptores*, de Jorge Zepeda Patterson



SAÚL LISAZO

Fotos: Cortesísa Netflix



MICHEL BROWN

El Círculo es la nueva serie original de Netflix, la cual adapta a la pantalla la reconocida obra literaria *Los corruptores,* del periodista y escritor mexicano Jorge Zepeda Patterson. La historia pone a prueba la amistad, la lealtad y los límites de un grupo de amigos atrapados en una red de secretos y manipulación mediática.

Excélsior platicó con Zuria Vega, Michel Brown, Raúl Briones y Osvaldo Benavides, elenco protagónico de la producción, sobre los dilemas morales de sus personajes y los retos de llevar esta trama a la pantalla. Coincidieron en que, más allá de la crítica social o la tensión política, el verdadero motor del proyecto es la fragilidad de los lazos humanos cuando la amistad se pone a prueba ante situaciones límite.

"Creo que la serie de lo que va es justo de la amistad, no tanto de una crítica. Es un pedazo de entretenimiento para que la gente se pique y se vea reflejada a través de estos personajes en este vínculo amistoso, en una realidad que espejea la de este país, pero también de Latinoamérica y del mundo entero", comentó Osvaldo Benavides.

Adaptar una obra literaria a un formato audiovisual siempre conlleva un desafío complejo ante las expectativas de los lectores. Raúl Briones reflexiona sobre la distancia inevitable que existe entre las páginas escritas y la pantalla:

"Las novelas, cuando son adaptadas al audiovisual, pierden el tesoro de la imaginación. Cuando lees algo, tienes el control de las imágenes que te va detonando la letra. Al pasar a la concreción de decisiones creativas, formales y estéticas, siempre va a haber una cuota que pagar, porque no hay nada más hermoso que el universo que cada quien tiene en su cabeza. Son universos distintos y cada uno tiene un lenguaje único", señaló.

Pese a ese desafío, el reparto destacó el impecable trabajo técnico de la producción, desde la fotografía hasta la dirección, logrando una propuesta de gran calidad que les deja aprendizajes significativos para sus carreras.

"No sé si para la carrera en general, pero sí para volvernos a enamorar de nuestro oficio y recordar que a las cosas de calidad hay que darles un tiempo de maduración. Vivimos en una época en la que se piensa que hacer las cosas rápido no afecta el resultado, y el aprendizaje que me llevo con *El Círculo* es que para que las cosas queden bien hay que darles tiempo", expresó Michel Brown.

"A mí me lleva a la confirmación de que estás en construcción. Por ahí dice Luis de Tavira: 'El personaje está incompleto, por eso entra a escena'. Lo mismo pasa en el set: es dejarte sorprender por lo que se termina de construir una vez que ya estás en el entorno donde los personajes se desarrollan. Es algo bien bonito; algo que ya sabía, pero lo confirmé en la construcción con estas personas", indicó Briones.

Más allá del drama y la tensión de la ficción, la química del elenco se refleja en la forma en que entienden la complicidad entre sus personajes. Al cuestionarlos sobre a quién acudirían ante una situación problemática fuera de las cámaras, entre risas, dejaron en claro que cada integrante aporta una fortaleza distinta para resolver cualquier crisis, reafirmando que el lazo trasciende la pantalla.

> Uno no le habla al mismo amigo para contarle que se peleó con la pareja que al que le hablas para irte de fiesta. Entonces creo que depende de la situación."
>
> **ZURIA VEGA**
> ACTRIZ

"Depende de la situación. Creo que cada una de las personas que estamos aquí jugamos la vida en un tono distinto.Yo los elegiría dependiendo de la situación, pero elegiría a los tres", indicó Briones.

"Yo lo dividiría con estos cuatro amigos a cada uno con 25%, porque entre los cuatro se ayudan, pero cada uno funciona para algo específico", expresó Brown.

"No es lo mismo que te ayuden a robar un banco o a enterrar un muerto. Creo que al final es un poco lo que dice Raúl: depende para qué, como en la vida misma. Uno no le habla al mismo amigo para contarle que se peleó con la pareja que al que le hablas para irte de fiesta. Entonces creo que depende de la situación", dijo Zuria Vega.

Por su parte, Osvaldo Benavides no dudó en comparar su amistad en la vida real con la que viven en la serie: "Juntos enfrentan la vida de una manera que es divertida, peligrosa, enriquecedora, llena de mentiras, de engaños, pero también de lealtades. Eso es *El Círculo*: la unión de estos personajes que están atravesando por una aventura".

El Círculo estará disponible en Netflix a partir de este 7 de octubre. La serie retrata la historia de cuatro amigos que ven cómo sus vidas se transforman radicalmente ante una amenaza donde el chantaje y la angustia no dan tregua: una trama llena de giros e intrigas que promete enganchar a los espectadores desde el primer episodio.

"La amistad la componen entre los cuatro amigos; son personajes que hacen sólido este 'círculo'. Nadie está en calma. Todo el tiempo hay estrés, persecuciones y mucho sexo", concluyó Benavides.



ZURIA VEGA Y OSVALDO BENAVIDES

Tu futuro profesional ¡Empieza aquí!

Licenciaturas con planes actualizados, formación práctica e inglés con QUICK LEARNING.



¡Contáctanos! 55 5803 5555

UNIVERSIDAD VICTORIA®

RVOE: Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP /Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAIR SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAIR SEP.

JUEGOS

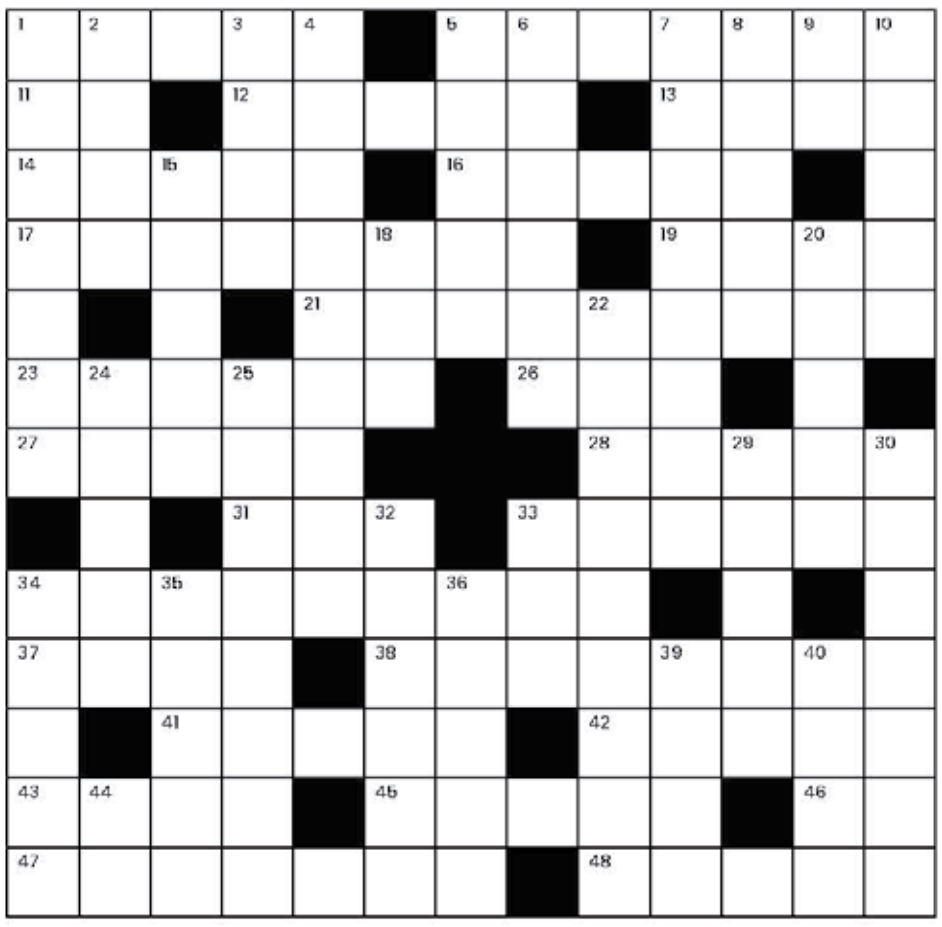
@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA230
DIGITAL
DATOS
RED
SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

J	D	V	I	F	X	Y	U	H
Y	R	M	O	V	A	L	O	R
Z	V	K	F	U	A	E	O	R
A	S	D	E	R	P	E	H	R
U	S	B	A	J	W	C	L	G
V	S	J	Z	S	R	X	V	S
D	O	A	M	E	T	S	I	S
I	T	X	P	D	A	X	P	S
G	A	M	R	W	K	F	N	Q
I	D	F	O	I	B	M	A	C
T	F	O	S	E	C	O	R	P
A	B	A	H	F	H	I	Y	Z
L	S	Q	K	R	P	H	P	Y
V	O	I	K	E	T	G	K	D
D	T	E	M	A	2	3	0	K

Crucigrama



PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Relativa al oro.
5-Ganado que tienen lana (pl).
11-Siglas en inglés de Antes de Cristo.
12-Bloques de construcción para niños.
13-Tuve noticias de lo ocurrido.
14-Archienemigo del Boca Juniors.
16-Moneda portuguesa corriente en Castilla en el siglo XVI.
17-Aconsejas legalmente.
19-Tiburón también llamado "de aleta corta".
21-Malgastar los bienes que se tienen a cargo.
23-Detestará, aborrecerá.
26-"Lon...", militar dictador camboyano entre 1972 y 1975.
27-Cantidad pequeña de una bebida.
28-Cortas el pelo al rape.
31-Organización Mundial de Aduanas.
33-desus. Forastero, extraño.
34-Microalgas que absorben CO? atmosférico y liberan oxígeno.
37-Mitología griega. Uno de los jueces del infierno.
38-Anuncio en inglés del aterrizaje de aviones en aeropuertos.
41-Atar o sujetar al yugo las bestias.
42-"... Fiallo", autora venezolana de la telenovela "Cristal" de 1986.
43-Inspiración de poetas y artistas.
45-No comparten (dos palabras).
46-La Guardia Civil.
47-Responder bien el acertijo.
48-Mitología griega. Hermano gemelo de Egipto.

PREGUNTAS VERTICALES

1-Apretones, estrujones cariñosos.
2-Acrónimo de Unidad de Cuidados Intensivos (pl).
3-Nombre de la letra "L" (pl).
4-Sitio para despegue de aeronaves sin área comercial.
5-Que solo afecta a una parte del cuerpo.
6-Ayudan a alguien a adquirir cordura
7-Entender lo que se aprende.
8-Funcionad, marchad.
9-Iniciales de Edith Piaf.
10-Hombre de cierta edad.
15-Moverse de allá hacia acá.
18-Ensenada amplia en la que vierten al mar aguas profundas.
20-"... Armstrong" famosa soprano.
22-Cualidad de poroso.
24-Una parte del cuerpo, padecía dolor, sufría.
25-Cerrar una camisa.
29-Madero que sirve para asegurar.
30-Obtengo de información mediante engaño
32-El viento pierde su fuerza.
33-Fuerzas Armadas Revolucionarias.
34-Marca suiza de relojes.
35-Impute, denuncie, delate.
36-El 404 de internet.
39-Inspiración poética, facilidad para componer versos.
40-Cinta o banda de tejido elástico.
44-Unidad de control.

Sudoku

	9							
1 2						5	8 6	
			9		5			
	5		4	1		9		
7						3		
6				8		4		7
5	1				7	2		
					6			

DESAFÍA LA MENTE.

JUEGA Y DIVIÉRTETE

¡JUEGA AHORA!

excelsior.com.mx/juegos

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 2026

IMAGEN NOTICIAS
CRYSTAL MENDIVIL
Hoy
2:00 pm





Lunes a viernes
11:10 pm
¡QUÉ IMPORTA!



dpa
PAOLA ROJAS

Lunes a viernes
8:00 am
LA NOTICIA COMO A TI TE GUSTA

Noticias con
Nacho Lozano



Lunes a viernes
10:30 pm

PRENDE
TU EMOCIÓN

5:30 am IMAGEN NOTICIAS 5:30
6:30 am IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea
8:00 am NOTICIERO DPC Con Paola Rojas
9:30 am SALE EL SOL
12:00 pm ROCÍO A TU LADO
1:00 pm HISTORIAS DE UN MILAGRO
2:00 pm IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil
3:00 pm DE PRIMERA MANO
5:30 pm LEGADO DE AMOR
7:00 pm JESÚS
8:30 pm DESTINO ROTO
9:30 pm POR UN AMOR
10:30 pm IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano
11:10 pm QUÉ IMPORTA

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com

/ImagenTVMex
/imagentvmex

*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO